PROGRAMACIÓN DEL CURSO
2017/2018

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
I.E.S. “ALBERTO PICO”

ÍNDICE

I. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3

1. Composición: Profesores y materias impartidas en el curso 2016-2017. 4
2. Acuerdos de mejora. 5
3. Libros de texto. 7

II. PROGRAMACIÓN DE E.S.O.: GEOGRAFÍA E HISTORIA 7

1. Introducción. 7
2. Objetivos generales 8
3. Contribución de la materia a las competencias básicas. 10
4. Secuenciación por cursos de objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje 14
   - 4.1. Geografía e Historia: 1º de ESO. 14
   - 4.2. Geografía e Historia: 2º de ESO. 27
   - 4.3. Geografía: 3º de ESO. 37
   - 4.4. Historia: 4º ESO 52
5. Metodología. Materiales y recursos didácticos. 80
6. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación 83
7. Aspectos curriculares mínimos. 85
8. Prueba extraordinaria. 91
9. Medidas de atención a la Diversidad y adaptaciones curriculares. 92
10. Actividades de Apoyo, refuerzo y recuperación. 93
11. Actividades Complementarias y Extraescolares. 94

81

III. PROGRAMACIÓN DE 1º de ESO: Valores Éticos 97

IV. PROGRAMACIÓN DE 2º de ESO. Valores éticos 111

V. PROGRAMACIÓN DE 3º DE ESO. Valores éticos 128

VI. PROGRAMACIÓN DE 4º de ESO: Valores Éticos 142

VII. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO 162

1. Introducción 162
2. Objetivos generales de Bachillerato 162
3. Historia del Mundo Contemporáneo- 1º Bachillerato. 165
4. Historia de España - 2º Bachillerato. 189
5. Historia del Arte- 2º Bachillerato. 217
6. Geografía de España -2º Bachillerato. 250
7. Programación bilingüe 282
8. Actividades complementarias y extraescolares de Bachillerato. 304

VIII. PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO: PENDIENTES 305

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE 309

X. PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS EN QUE PARTICIPA EL DPTO. 309

I. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1. Composición: profesores y materias impartidas en el curso 2017-2018.

Acta de la sesión de reparto de grupos:

Profesores miembros del Departamento:

Dª Rosa Mª Garrido López
D. Carlos Martínez Noriega
D. Javier Merino Pacheco
Dª Mª Jesús Morlote Abascal

Los miembros del Departamento de Geografía e Historia citados se reunieron en el I.E.S. "Alberto Pico" de Santander el día **1 de septiembre de 2017**, para proceder al reparto de las asignaturas y grupos asignados a este Departamento para el curso 2017-18, que se concretó en la forma que se indica a continuación:

Dª Rosa María Garrido López:

- CSO2ºE.S.O.:2grupos.……...…….....6h
- HªdelMundoContemporáneo1ºBachillerato:1grupo.....4h
- Arte2ºBachillerato:1grupo.....….....4h
- Tutoría2ºESO.....3h
- Valoreséticos1ºdeESO.....1h

18h.

Dª Carlos Martínez Noriega:

- CSO4ºdeE.S.O.BIL1grupo.....3h
- Historia1ºdeBachilleratoBachibac:1grupo.....4h
- HistoriadeEspañayFrancia2ºdeBachibac..……5h
- CSO1ºdeESO……. 3h
- Valoreséticos4ºdeESO……1h
- ReducciónBilingüe..……..……1h
- GuardiasRecreo ……1h.
- Tutoría2Bach…….……1h

19h.

D. F. Javier Merino Pacheco

- Historia2ºdeBachillerato:1grupo.....4h
- Geografía2ºBachillerato:1grupo……..…….....4h
- CSO4ºdeE.S.O.1grupo…….……..……...……..3h
- CSO1ºdeESO1grupo…..……3h
- Tutoría2ºdeBachillerato……..……1h
- GuardiasRecreo..……1h
- ReducciónJefaturaDepartamento……3h

19h

Dª Mª Jesús Morlote Abascal:

- CSO1ºdeE.S.O.1grupo…….....….....3h
- CSO3ºdeE.S.O.:2grupos.....6h
- ValoresÉticos2ºy3ºdeESO:2grupos……..…….....2h
- Historia2ºdeBachillerato……..4h
- Tutoría3ºdeESO..…..……..3h

19h

2. Acuerdos de mejora para el curso 2017-18.

Los miembros del departamento perfilaron los siguientes acuerdos de mejora para el presente curso escolar:

- Comparar y complementar las programaciones de Valores Éticos y Ciencias Sociales en todos los cursos de la ESO, ya que es la primera vez que el Departamento se encarga de impartir esta materia en todos los cursos. Se parte de la experiencia de la aplicación de las Programaciones de 1º y 3º de ESO, impartidas en cursos anteriores, para proceder a los ajustes correspondientes en ambos cursos y a la elaboración de la nueva programación para 2º y 4º de ESO.

- *Renovar el compromiso del Departamento con la Sección Bilingüe de francés para el curso 2016-2017.* Este curso el Departamento cuenta con un profesor en plantilla con perfil bilingüe, Carlos Martínez, que impartirá como DNL las Ciencias Sociales de 4º de ESO y 1º de Bachillerato, y la Historia de España y Francia del Programa de BachiBac de 2º de Bachillerato. El Departamento se compromete a impulsar el

programa bilingüe del Centro y a participar e impulsar todas las iniciativas que se propongan desde los distintos órganos del Centro.

- Convocar el IX *Certamen de Relato e Investigación Histórica*. Dado el importante aumento de trabajos registrado en las últimas convocatorias, se acordó dar continuidad a este certamen con los cambios introducidos el pasado curso para fomentar la participación, de cuyo detalle se dejará constancia en la Programación del Departamento.

- Colaborar en la mejora de los instrumentos y materiales de atención a la diversidad; este curso no se han asignado horas de apoyo a alumnado con necesidades educativas especiales en los horarios del profesorado del Departamento, por lo que las medidas de atención a la diversidad se enmarcan en las adaptaciones que se irán realizando a media que se vayan detectando situaciones en los grupos correspondientes. En principio, el grupo más susceptible de requerir medidas en este ámbito es el 1ºC, un grupo reducido de alumnos, pero con perfiles de dificultades serias de diversa índole.

  - El Departamento mantiene su compromiso de continuar contribuyendo a la mejora de la asistencia, la disciplina y el comportamiento general del alumnado, entendiendo que su labor educativa no se limita a las trasmisión de los conocimientos y las competencias vinculadas a las disciplinas que imparte, sino que se extiende al conjunto de los comportamientos y los valores que se deben intentar trasmitir al alumnado.

  - Profundizar en la labor de atención y seguimiento del alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores. Este curso no se ha asignado al Departamento una hora lectiva con dicho fin, como el curso anterior, por lo que la labor de seguimiento y evaluación de este alumnado será realizada por el profesor que imparte la materia es el grupo correspondiente al alumno.

  - Participar activamente e integrar en las actividades del Departamento las propuestas que se desarrollen en el centro en relación con el 50 Aniversario de los acontecimientos de mayo de 1968, que formarán parte de un eje temático de carácter interdisciplinar que será trabajado en el Instituto a lo largo del Curso.

3. Libros de texto.

El Departamento acordó mantener los libros de texto vigentes el curso pasado, introduciendo la novedad de considerar obligatorio el libro escogido para 1ºde ESO, que hasta ahora nos exigía. Se continuará la colaboración con el Banco de Libros, como se ha hecho hasta ahora. La relación de libros de texto es la siguiente:

- **1º de ESO**. Geografía e Historia. Serie Descubre. Ed. Santillana. ISBN: 978-84-680-3337-2
- **2º de ESO**: Geografía e Historia. Serie Descubre. Ed. Santillana. ISBN: 978-84-680-3986-2
- **3º de ESO**. Geografía e Historia. Ed Vicens Vives. ISBN: 9788468230436
- **4º de E.S.O.:** Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Nuevo Demos 4º ESO, Cantabria, Editorial Vicens Vives. ISBN: 978-84-682-0690-5.
- **Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato:** Editorial Anaya. ISBN: 978-84-667-7311-9.
- **Historia de 2º de Bachillerato:** No obligatorio
- **Geografía de 2º de Bachillerato:** Editorial Anaya. ISBN: 84-667-0103-6
- **Historia del Arte de 2º de Bachillerato:** No obligatorio.
- **Valores Éticos de 3º de E.S.O.:** No obligatorio**.**

En todos los cursos de Eso se utilizan de forma muy frecuente los Cuadernos para la Diversidad de la editorial Vicens Vives, tanto para elaborar los materiales de las Adaptaciones Curriculares significativas, como para los materiales de apoyo que se requiere en algunas clases, así como para la superación de las materias pendientes.

II. PROGRAMACIÓN DE E.S.O.: CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1. INTRODUCCIÓN.

EL **MARCO GENERAL DE REFERENCIA** adoptado para la elaboración de esta Programación es el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Cantabria para la materia de *Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, establecido por el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria

La programación mantiene los bloques diferenciados de objetivos, competencias específicas de nivel, contenidos, criterios de evaluación y para cada uno de los cursos de esta etapa educativa - 1º, 2º, 3º y 4º de ESO-, compartiendo todos ellos los apartados referidos a objetivos generales y de materia, contribución de ésta a las competencias básicas, metodología y procedimientos de evaluación, especificándose de nuevo por cursos los criterios de calificación, los contenidos mínimos y los estándares de aprendizaje que incorpora la nueva Ley orgánica de mejora de la calidad de la Enseñanza (LOMCE).

Señalar además que el Departamento pretende dar a esta programación un carácter abierto y flexible, a fin de posibilitar su revisión y modificación, si fuera necesario, a lo largo del curso, momento en que la experiencia inmediata en el aula permita definir una programación más ajustada a las necesidades reales que se planteen en el centro.

La programación se ha estructurado en los apartados que se relacionan a continuación:

1. **OBJETIVOS** que se pretenden lograr. Expresados en términos de capacidades, se presentan con un progresivo nivel de concreción, desde los de etapa y materia hasta los de curso.
2. La contribución de la materia a las **COMPETENCIAS BÁSICAS** que, junto a los objetivos, constituyen el referente de los demás elementos curriculares de esta programación.
3. **SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE OBJETIVOS, RELACIÓN COMPETENCIAS BÁSICAS/ESPECÍFICAS DE CURSO, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**. En este apartado se concretan las UNIDADES DIDÁCTICAS correspondientes a los bloques de contenidos establecidos por el currículo oficial para los distintos cursos, así como su relación con los TEMAS TRANSVERSALES y las COMPETENCIAS ESPECÍFICAS a desarrollar en cada unidad didáctica, además de la DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS en cada curso.
4. **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**
5. **EVALUACIÓN: procedimientos e instrumentos de evaluación y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
6. **ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS.**
7. **PRUEBA EXTRAORDINARIA.**
8. Medidas de **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** y adaptaciones curriculares.
9. **ACTIVIDADES DE APOYO**, refuerzo y recuperaciones.
10. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

2. OBJETIVOS GENERALES.

2.1. Objetivos de etapa.

Los objetivos de etapa tienen un carácter integrador, por lo que han de servir no solo como criterio de selección de los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje específicos de la materia, sino también como criterio de promoción de los alumnos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, que contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

13. Desarrollar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible de Cantabria.

14. Conocer y valorar el patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El aprendizaje de las materias de Geografía e Historia, deberá contribuir a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Esta competencia es básica para la comprensión de los contenidos y para la expresión de los conocimientos adquiridos sobre la materia, que se sirve del discurso oral y del escrito, así como para el comentario de imágenes con el objetivo de potenciar el uso del lenguaje icónico. No debe olvidarse tampoco la importancia que en esta asignatura tiene la búsqueda de información a partir de diversas fuentes donde se pone en funcionamiento un proceso de

construcción de su propio conocimiento basado en la adquisición de información y la elaboración de interpretaciones. Por tanto, la Geografía e Historia colaboran no solo en la adquisición de su **vocabulario específico**, sino también en el **enriquecimiento del lenguaje habitual del alumno.**

2. **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

Necesaria para el conocimiento de los aspectos espaciales y cuantitativos de la realidad social, la materia puede colaborar en su adquisición al incorporar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de estas herramientas permite a los alumnos percibir la **aplicabilidad y funcionalidad** de esta competencia en disciplinas como la Geografía o la Historia. Específicamente, la Geografía posibilita la adquisición de procedimientos de **orientación y localización espacial**, de **análisis e interpretación de los paisajes** -reales o representados a distintas escalas -en que se desenvuelve la actividad humana.

3. **COMPETENCIA DIGITAL.**

Las técnicas y destrezas relacionadas con la búsqueda, obtención, selección y tratamiento de información son imprescindibles en el aprendizaje de la Geografía e Historia, ya procedan de la propia observación de la realidad, o de fuentes escritas, gráficas, icónicas, audiovisuales…, y tanto si su soporte es el papel como si se han obtenido mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En un contexto en el que se demanda al alumnado conocimientos y habilidades para desenvolverse adecuadamente en un entorno cada vez más digital, la aportación de la materia a esta competencia va desde el establecimiento de **criterios de selección de la información** según su objetividad y pertinencia, y la **comparación y análisis crítico de informaciones** procedentes de distintas fuentes, hasta el **desarrollo del lenguaje oral y escrito,** y el **conocimiento de otros lenguajes**: icónicos, simbólicos y de representación de la realidad, como el cartográfico y el artístico, así como la producción de contenidos digitales.

4. **COMPETENCIA EN APRENDER A APRENDER.**

La materia favorece el desarrollo de esta competencia al proporcionar **herramientas para pensar, indagar, organizar y memorizar información** -resúmenes, esquemas, mapas conceptuales…- y al desarrollar **estrategias de aprendizaje participativo, autónomo y**

permanente que favorecen el diálogo, el debate y una toma de posiciones razonada y crítica.

Así mismo, ofrece numerosas ocasiones para **aplicar razonamientos de distinto tipo**, como búsqueda de explicaciones multicausales, de consecuencias derivadas de actuaciones económicas, sociales o políticas sociales; al tiempo que proporciona múltiples **destrezas en el tratamiento de la información** procedente de distintas fuentes y soportes (TIC). Todo ello con el objetivo de fomentar el análisis e interpretación de los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuesta a los desafíos actuales.

5. **COMPETENCIA SOCIALES Y CÍVICAS.**

Estrechamente relacionada con el objeto de estudio de la Historia y la Geografía, creemos que el conocimiento de la realidad social –pasada y presente- debe servir al alumno para desenvolverse en el mundo actual como un **ciudadano autónomo, comprometido y crítico** con los problemas de su tiempo. En este sentido, la materia puede además contribuir significativamente a la adquisición de valores que favorezcan la **convivencia democrática y pacífica**, dentro de la complejidad y pluralidad del mundo globalizado en que vivimos.

También puede potenciar el desarrollo de las habilidades de tipo social como la **empatía**, ya que la comprensión de los acontecimientos de otro tiempo o actuales exige del alumno ponerse en el lugar de los propios agentes de los mismos, al tiempo que facilita el **acercamiento a otras culturas, base de una ciudadanía activa presidida por el respeto y la valoración de la diferencia así como la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades.**

Por su parte, la Geografía contribuye a la adquisición de valores que aseguren la **explotación sostenible de los recursos** y la conservación del medio ambiente, ya que el estudio de la interacción entre el hombre y el medio permite analizar casos reales –pasados y actuales- sobre el impacto medioambiental de la acción humana.

Por último, el uso metodologías participativas que favorecen el aprendizaje significativo de la materia, requiere la realización de debates y estrategias de trabajo colaborativo, que posibilitan el **ejercicio del diálogo, la expresión de las propias ideas y el respeto a las de los demás**.

6. **COMPETENCIA EN SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.**

En la medida en que persigue conocer el funcionamiento de la sociedad y servir al alumno para desenvolverse en ella como **ciudadano autónomo, crítico y comprometido** con sus problemas, la materia contribuye a esta competencia.

En este sentido, la realización de trabajos de indagación (individuales o en grupo) y de debates favorece no solo la autorregulación del aprendizaje y desarrollo de hábitos de responsabilidad, sino también las iniciativas de planificación y ejecución, además de los procesos de toma de decisiones, resolución de los problemas planteados, asunción de riesgos, concienciación social y ecológica...

7. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.

La materia contribuye a esta competencia a través del conocimiento de las manifestaciones artísticas en el contexto histórico en que se producen. Sin embargo, un acercamiento significativo a la obra de arte exige dotar al alumno de destrezas de observación que le permitan **descifrar los elementos del lenguaje artístico -**necesarios para su análisis y comprensión- **y en el contexto de las sociedades que los produjeron**. Solo así se favorecerá una formación estética que contribuya no solo a la valoración y disfrute de las obras de arte por sí mismas, empezando por las que forman parte de su entorno más inmediato, sino también **al desarrollo de un espíritu crítico constructivo** y al **respeto e interés por la conservación del propio patrimonio cultural**, además de la curiosidad por **conocer las expresiones artísticas de otras culturas y valorar la libertad de expresión, también artística**.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

Con independencia de las competencias citadas, en los distintos niveles se tendrán en cuenta otros elementos transversales relativos a:

1. **Prevención de la violencia en sus distintas manifestaciones (de género, terrorista, racismo, xenofobia…)** en el marco de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos. Lo dicho implica el rechazo a cualquier tipo de discriminación con especial atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres evitando cualquier contenido de tipo sexista y/o estereotipos, así como la prevención de la violencia de género y/o abusos hacia personas con discapacidad, el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos y el respeto y consideración hacia las víctimas del terrorismo.
2. **Desarrollo sotenible y medio ambiente.**
3. **Riesgos de explotación y abuso sexual.**
4. **Riesgos asociados a un uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y**

Comunicación.

5. **Protección ante emergencias y catástrofes.**
6. **Educación vial** como instrumento para evitar accidentes de tráfico y sus secuales, lo que supone trabajar el respeto de las normas y el desarrollo de actitudes badadas en la tolerancia, respeto, prudencia, autocontrol y diálogo.

4. SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

4.1. GEOGRAFÍA E HISTORIA: 1º ESO:

- **OBJETIVOS**

1. Distinguir los elementos que componen el sistema solar y las características fundamentales de la Tierra (formas, dimensiones, etc.), valorando los principales rasgos de su diversidad geográfica.
2. Caracterizar los distintos movimientos de los océanos, de los mares y de las corrientes marinas, sus causas y consecuencias, valorando los riesgos naturales que produce la acción de las aguas y los problemas medioambientales causados por la acción del hombre.
3. Distinguir los límites geográficos de la Península Ibérica y las características geográficas peninsulares, reconociendo la diversidad climática peninsular y su influencia en el régimen fluvial, utilizando para ello representaciones de imágenes y aquellos instrumentos propios de estos conocimientos geográficos y desarrollando actitudes de respeto y protección hacia el medio ambiente.
4. Reconocer los elementos que configuran un bioma, identificando los biomas propios de las zonas fría, templada y cálida y sus principales características, así como los paisajes zonales peninsulares y las características principales de cada uno.
5. Buscar información de diversas fuentes cartográficas sobre las características de la Tierra, los mares y los ríos, los paisajes y accidentes del relieve, utilizando para ello los métodos propios de la Geografía.
6. Identificar las características de las diferentes fases del proceso de hominización y de las primeras sociedades neolíticas, valorando la contribución de las civilizaciones egipcia y mesopotámica en la conformación de las primeras sociedades urbanas de la Antigüedad.
7. Desarrollar la capacidad de obtener información de mapas, textos, imágenes y ejes cronológicos, extrayendo los principales hechos que transformaron la Prehistoria en el ámbito general y en la Península Ibérica en particular.

8. Transmitir la información obtenida de forma clara y precisa, mostrando el conocimiento del lenguaje propio de la materia, manteniendo siempre actitudes de tolerancia y respeto hacia las opiniones de los demás.
9. Analizar la evolución de la civilización griega, de sus realizaciones políticas, artísticas y culturales, valorando sus aportaciones a la cultura europea y española en el ámbito lingüístico, cultural, político y artístico, desarrollando actitudes de respeto y tolerancia hacia el patrimonio artístico e histórico legado por ellas.
10. Distinguir los principales rasgos del Mundo Clásico, siguiendo un criterio espacio-temporal, con objeto de localizar y valorar los procesos históricos más relevantes, para adquirir una interpretación personal del mundo.
11. Realizar actividades en grupo (diálogos, coloquios, debates, etc.) manteniendo siempre una actitud constructiva, crítica y respetuosa hacia los demás.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.**

La materia de Geografía e Historia mantiene una vinculación especial con las competencias básicas nº1: Comunicación lingüística, nº5: Competencias sociales y cívicas y nº7: Conciencia y expresión culturales. Así, todos nuestros enunciados se relacionan con alguna de las tres de forma implícita, pero su contribución también es decisiva para el desarrollo de las restantes. Destacamos, a continuación, las relaciones con las competencias básicas recogidas en los currículos oficiales.

⇒ ***COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL***

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Competencia en aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

⇒ ***COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR***

1.Emplear los conceptos y términos básicos referidos al planeta Tierra, elaborando a partir de ellos informes y conclusiones, transmitiéndolos correctamente tanto de forma oral como escrita, y utilizando las modernas tecnologías de la información y la comunicación (C.B. 1, 2, 3, 4 y 6).

2. Obtener y procesar información sobre las características geográficas de la Tierra, en general, y de la Península Ibérica, en particular, y convertirla en conocimiento, aplicando las destrezas de trabajo intelectual y las modernas tecnologías de la información y comunicación (C.B. 1, 2, 4 y 6).

3. Realizar tareas de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados (C.B. 2, 4 y 6).

4. Aplicar al estudio del relieve y del clima las técnicas adecuadas de trabajo intelectual, valorando la riqueza y variedad del medio natural comprendiendo la necesidad de su defensa y preservación, y contribuyendo positivamente al ambiente de trabajo del aula con actitudes de respeto hacia los demás (C.B. 2, 4, 6).

5. Determinar y valorar los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia (C. B. 4, 5 y 6).

6. Identificar las transformaciones experimentadas en la relación hombre-medio natural desde las primeras culturas del Neolítico hasta el desarrollo de la civilización griega, localizar espacial y temporalmente las principales manifestaciones de esta, y valorando sus creaciones culturales y artísticas como patrimonio de la Humanidad (C.B. 4, 6 y 7).

7. Aplicar al estudio de Grecia las técnicas y destrezas adecuadas de trabajo intelectual, valorando la riqueza y variedad de las aportaciones clásicas a la civilización occidental, y comprendiendo la necesidad de su defensa y conservación como patrimonio de la humanidad (C.B. 4, 5, 6 y 7).

8. Buscar, obtener y seleccionar información sobre la evolución humana y sus diferentes culturas, crear conocimiento a partir de ella, y transmitirla correctamente, utilizando las técnicas de trabajo intelectual así como las tecnologías de la comunicación y la información en dicho proceso (C.B. 1, 3, 6 y 7).

9. Identificar los principales hitos de la evolución humana valorando sus avances y conquistas en las diferentes esferas, apreciando y valorando la conservación del patrimonio originado por las culturas del pasado (C.B. 4, 5, 6 y 7).

- **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS.**

En los tres bloques están desarrollados tanto los contenidos como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

BLOQUE 0. CONTENIDOS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

- Selección e interpretación de información con métodos y técnicas propios de la Geografía y de la Historia.
- Lectura e interpretación de fotografías, planos y mapas de distintas características, basadas en la información que aparece en la leyenda.
- Elaboración de planos, mapas, croquis y estadísticas a partir de la información obtenida por diversos medios (observación directa, fotografías aéreas, etc.).
- Explicación de mapas elaborados en la Antigüedad y su relación con el período histórico al que pertenece y con los conocimientos técnicos de la época.
- Realización de estudios e investigaciones sencillas a partir de diferentes fuentes de información.
- Obtención de información geográfica e histórica fundamentada en distintos tipos de documentos visuales y escritos.
- Trazado de itinerarios o rutas de viajes de un punto a otro del planeta para identificar y situar fenómenos naturales.
- Realización de trabajos de síntesis a partir de distintos tipos de fuentes primarias y secundarias de naturaleza diversa y presentación clara y ordenada de estos.
- Elaboración de gráficos a partir de la información obtenida por diversos medios (periódicos, TV, consultas de atlas, etc.).
- Interpretación y representación de procesos de cambio histórico mediante ejes temporales, cuadros cronológicos, documentos y mapas.
- Elaboración de notas, resúmenes y esquemas basados en información escrita y oral.
- Obtención de información explícita e implícita mediante inferencias, partiendo de restos arqueológicos, imágenes y obras de arte.
- Análisis de los elementos básicos del arte griego, contextualizando el mismo.
- Respeto hacia el medio natural y colaboración activa en su conservación y mejora.
- Disfrute de las manifestaciones artísticas más importantes de las sociedades prehistóricas, antiguas y, especialmente, de Grecia.
- Valoración del patrimonio artístico de la Península Ibérica, desde los tiempos prehistóricos hasta el inicio de la Edad Media, como herencia cultural y artística que hay que preservar y colaborar en su conservación.
- Respeto hacia las opiniones y creaciones de los compañeros.
- Limpieza y claridad en la realización de tareas escolares.

BLOQUE 1.- MEDIO FÍSICO.

CONTENIDOS

1. La Tierra.
2. La Tierra en el Sistema Solar.
3. La representación de la Tierra. Latitud y longitud.
4. Tipos de representaciones y escalas.
5. Componentes básicos y formas de relieve.
6. Medio físico de España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de los paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.-Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando coordenadas geográficas.- Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de interpretar un mapa y de que se comprenden las distintas formas de interpretar la Tierra, identificando las líneas básicas del sistema de orientación geográfica (paralelos y meridianos) y situar lugares en el mapa utilizando sus coordenadas geográficas (competencias 2 y 3).	Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. Localiza lugares geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
2.-Tener una visión del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.- Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el mapa físico de Cantabria, España, Europa y mundial en sus rasgos básicos, de modo que se saben localizar en el espacio sus elementos y se es capaz de señalar los rasgos que predominan en cada territorio (competencias 2 y 3).	Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.

3.-Describir las peculiaridades de este medio físico.- Con este criterio se trata de comprobar si se es capaz de distinguir las características de los diferentes medios en función de la interacción de los rasgos físicos predominantes (competencias 1 y 2).	Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
4.-Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.- Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de distinguir las características de los diferentes medios en función de la interacción de los rasgos físicos predominantes (competencias 2 y 3).	Describe las diferentes unidades del relieve con la ayuda del mapa físico de España.
5.-Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.- Con este criterio se pretende evaluar si se identifican y caracterizan los grandes conjuntos bioclimáticos del espacio geográfico español (competencias 1, 2 y 3).	Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
6.-Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.- Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de explicar los rasgos propios del medio físico europeo (competencias 1, 2 y 3).	Explica las características del relieve europeo.
7.-Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos europeos.- Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de localizar las principales unidades y elementos del relieve, y los grandes conjuntos bioclimáticos europeos (competencias 2 y 3).	Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
8.-Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.- Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de diferenciar y	Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima europeos.

explicar las características de los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo (competencias 1, 2 y 3).	
9.-Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.- Con este criterio se quiere comprobar que se es capaz de identificar y localizar los principales espacios naturales de Europa (competencias 2 y 3).	Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
10.-Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de diferenciar distintas representaciones cartográficas y distintas escalas (competencia 2).	Compara una proyección de Mercator con otra de Peters. Calcula distintas escalas, interpretando la relación entre el mapa y la realidad.
11.-Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de situar en un mapamundi físico las principales unidades del relieve mundial y los grandes ríos, así como identificar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características (competencias 1, 2 y 3).	Localiza en una mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes además de los ríos y las principales cadenas montañosas. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y los elementos más importantes.
12.-Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.- Con este criterio se trata de comprobar que se conoce y explica el impacto de la acción humana sobre el medio ambiente y sus consecuencias (competencias 1, 3 y 4).	Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

BLOQUE 2.- LA HISTORIA.

La Prehistoria:
7. Las fuentes históricas: necesidad y variedad.
8. La evolución de las especies y la hominización.
9. La periodización en la Prehistoria.
9.1. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.
9.2. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

9.3. La Edad de los Metales: cambios en las formas de vida.
10. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
11. El Mundo clásico, Grecia: las "polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.-Entender el proceso de hominización.- Con este criterio se trata de evaluar si se muestra capacidad para identificar las características evolutivas de los distintos homínidos (competencias 1 y 2).	Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. Explica a partir de un mapa la evolución del ser humano en su evolución.
2.-Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.- Con este criterio se comprueba que se es capaz de reconocer y clasificar diferentes fuentes históricas (competencias 1 y 7).	Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. Comprende que la Historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales y textuales.
3.-Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación.- Con este criterio se comprueba que se es capaz de utilizar correctamente la periodización y datación, y se identifican los acontecimientos que han cambiado el rumbo de la Historia (competencias 1 y 2).	Ordena temporalmente en un cuadro o esquema algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
4.-Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.- Con este criterio se quiere comprobar que se comprende la periodización de las distintas etapas de la Prehistoria y la Historia Antigua (competencias 1 y 2).	Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
5.-Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más	Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la

relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva de su evolución.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de utilizar adecuadamente la periodización como referencia temporal para organizar los procesos y acontecimientos históricos más relevantes y comprender la trascendencia histórica de los cambios (competencias 1, 2, 4).	mujer en ella. Explica la evolución que supone el paso de una economía depredadora una economía productora.
6.-Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de explicar las características propias de cada una de las etapas de la Prehistoria (competencias 1, 4 y 5).	Explica la diferencia entre los tres períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos.
7.-Identificar los primeros ritos religiosos y su implicación en el arte.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de reconocer las primeras expresiones de religiosidad (competencias 1, 5 y 7).	Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre y su relación con las primeras manifestaciones artísticas.
8.-Conocer y valorar la Prehistoria en Cantabria en sus principales expresiones y aportaciones.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de situar los principales yacimientos prehistóricos de Cantabria y reconocer sus aportaciones (competencias 2 y 7).	Localiza en un mapa los principales yacimientos prehistóricos de Cantabria. Identifica expresiones artísticas prehistóricas de Cantabria.
9.-Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.- Con este criterio se comprueba que se es capaz de utilizar la datación correcta como referencia temporal en la localización de características de las sociedades en la Edad Antigua (competencia, 1, 3 y 5).	Distingue etapas dentro de la Historia antigua. Explica por diferentes medios los rasgos que caracterizan las sociedades en la Edad Antigua.
10.-Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.- Con este criterio se comprueba que se es capaz de identificar y explicar las culturas urbanas posteriores al Neolítico (competencias 1, 3 y 5).	Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y Egipto. Sitúa en un mapa las principales culturas urbanas: Mesopotamia,

	Egipto, India, China y Mesoamérica.
11.-Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).- Con este criterio se evalúa que se es capaz de asimilar la idea de evolución y cambio en el tiempo (competencias 1, 2 y 4).	Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
12.-Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de valorar el impacto de la aparición de la escritura en la Historia y las sociedades (competencias 1, 3 y 5).	Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales ágrafos) y las fuentes históricas (textos). Elabora un esquema con las diferentes formas de escritura y sus consecuencias para las sociedades. Identifica el Código de Hammurabi y la importancia de las leyes diferenciando los sistemas legales antiguos y los actuales.
13.-Explicar las etapas en que se divide la historia de Egipto.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de comprender la periodización de la historia de Egipto (competencias 1, 3 y 4).	Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide la historia de Egipto y los relaciona con las reinas y los faraones más relevantes.
14.-Identificar las principales características de la religión egipcia.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de reconocer los rasgos de la religión egipcia (competencias 1, 3 y 7).	Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
15.-Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y Mesopotamia.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de identificar y explicar las características de obras arquitectónicas de Egipto y Mesopotamia (competencias 1, 3 y 7).	Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica. Identifica obras arquitectónicas de Egipto y Mesopotamia y reconoce sus

	características diferenciando una pirámide y una mastaba.
16.-Conocer los principales rasgos de las *polis* griegas.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de describir los rasgos específicos de los modos de vida de las *polis* griegas (competencias 1, 2 y 5).	Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferentes tipos de fuentes históricas. Localiza en un mapa las polis griegas más importantes. Explica la organización social griega y las desigualdades que implica.
17.-Entender la trascendencia de los conceptos democracia y colonización.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de explicar la democracia en sus orígenes y reconocer las características de las colonizaciones griegas (competencias 1, 3 y 5).	Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las actuales. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. Explica las características de las colonizaciones griegas, valorando su influencia histórica.
18.-Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.- Con este criterio se comprueba que se es capaz de diferenciar las características políticas de las primeras democracias y de la organización políticas del mundo helenístico (competencias 1, 3 y 5).	Contrasta las acciones políticas de la –Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
19.-Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de reconocer las distintas valoraciones que pueden existir sobre una época o un hecho, identificando las ideas principales y relacionándolas con otras para elaborar una explicación y comunicarla (competencias 1, 3 y 5).	Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro Magno. Realiza una lectura comprensiva de distintos textos sobre la esclavitud (Aristóteles) y los contrastes con la actual Convención contra la Esclavitud o la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Explica el papel de la mujer en las

	culturas de la Antigüedad a través de los textos.
20.-Entender el alcance de lo clásico en el arte occidental.- Con este criterio se evalúa que se es capaz de comprender las aportaciones del arte griego al arte occidental (competencias 1, 5 y 7).	Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. Identifica las características del arte griego en distintas obras y su influencia en el arte occidental posterior. Da ejemplos representativos de distintas áreas del saber griego, su influencia en la ciencia y en la cultura posterior y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.

La temporalización de las unidades didácticas se refleja a continuación; si bien hay que señalar que estará sujeta a los ajustes propios del curso y a las fechas de evaluación fijadas por el centro:

- **1ª Evaluación (cualitativa):** Bloque 1: unidades 1, 2, 3 y 4 (La tierra y el sistema solar; la representación de la tierra).
- **2ª Evaluación:** Bloque 1: unidades 5 y 6 (La representación de la tierra; el relieve: medio físico de España, Europa y el mundo)).
- **3ª Evaluación:** Bloque 2: unidades 7, 8 y 9 (La Prehistoria). Unidad 10 (Egipto)
- **4ª Evaluación:** Bloque 2: unidad 11 (Grecia)
- **Evaluación Extraordinaria de junio.**

4.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA: 2º ESO

❑ OBJETIVOS

1. Identificar los diferentes elementos que conforman la evolución y organización de las diferentes sociedades humanas de nuestro tiempo.
2. Analizar, mediante la utilización de los métodos propios de la Geografía, el crecimiento y distribución de la población mundial, así como de los diferentes modelos de actividad económica de los distintos grupos sociales y su impacto en el medio ambiente.
3. Valorar la diversidad geográfica y social del mundo, incluyendo los rasgos físicos y humanos, comparando las características de los diferentes modelos con la europea, española y cántabra.
4. Caracterizar la organización política del mundo y las diferentes zonas geopolíticas de influencia, comprendiendo el espacio político europeo y la organización política y territorial del Estado español y, en concreto, de Cantabria.
5. Valorar aquellos aspectos propios y originales de las actuales comunidades autónomas de que se compone la actual estructura administrativa de España, respetando su diversidad histórica y cultural y comprendiendo la posible pertenencia a distintas comunidades sociales.
6. Obtener información significativa de fuentes geográficas e historiográficas, utilizando los métodos propios de la Geografía e Historia, para exponerla de manera clara y precisa.
7. Realizar actividades en grupo (diálogos, coloquios, debates, etc.) manteniendo siempre una actitud constructiva, crítica y respetuosa hacia los demás.
8. Distinguir los elementos que caracterizan el crecimiento y distribución de la población mundial y de los diferentes modelos de explotación de los recursos naturales y su impacto en el medio ambiente.
9. Desarrollar la capacidad de obtener información de mapas, textos, imágenes y ejes cronológicos, extrayendo los principales hechos que caracterizaron la civilización romana y las sociedades medievales.
10. Caracterizar las diferentes etapas de la evolución política de la antigua Roma y diferenciar los principales rasgos económicos, sociales y culturales y artísticos de la civilización romana.
11. Identificar las distintas fases de la conquista romana de Hispania, y diferenciar los grupos sociales de la sociedad hispanorromana y los principales sectores de explotación económica, valorando los cambios introducidos por el proceso de romanización, así como el legado que la civilización romana ha dejado en nuestro patrimonio actual.
12. Caracterizar la evolución de las diferentes sociedades medievales y el protagonismo de los diferentes pueblos y civilizaciones que protagonizaron ese período de la historia (bizantinos, musulmanes y cristianos).

13. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares durante la Edad Media, de sus realizaciones políticas, artísticas y culturales, valorando sus aportaciones a la cultura europea y española en el ámbito lingüístico, cultural, político y artístico.
14. Reconocer, a través del estudio de fuentes documentales sencillas, cómo, cuándo y por qué llegaron los musulmanes a la península ibérica, desarrollando aspectos como su organización en el territorio peninsular (organización política, social, económica y cultural) y el legado cultural y artístico que ha pervivido en el patrimonio artístico y cultural español.
15. Destacar la importancia del conocimiento histórico sobre los pueblos y culturas que de una u otra forma protagonizaron el pasado de la Historia de España, especialmente de los actuales territorios cántabros, desarrollando valores de pertenencia y respeto por el patrimonio que nos legaron como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
16. Resaltar, a través de la presentación de fuentes documentales e iconográficas, la riqueza cultural y artística de la sociedad hispanorromana y los pueblos que protagonizaron la Edad Media en la Península Ibérica, especialmente en los actuales territorios de Cantabria.
17. Transmitir la información obtenida de forma clara y precisa, mostrando el conocimiento del lenguaje propio de la materia, manteniendo siempre actitudes de tolerancia y respeto hacia las opiniones de los demás.
18. Determinar los elementos que caracterizaron la antigua Romay el mundo musulmán y cristiano durante la época medieval, así como su significación en la trayectoria histórica de las sociedades humanas y en el patrimonio histórico y cultural de España.
19. Buscar informaciones en distintos tipos de fuentes (impresas, audiovisuales e informáticos) y valorar las aportaciones históricas, artísticas y culturales de los grupos sociales que protagonizaron la vida en la Península Ibérica, especialmente en los actuales territorios cántabros, durante la Antigüedad romana y la Edad Media.
20. Desarrollar los valores de tolerancia y respeto a las diferencias étnicas, culturales y religiosas, a través del estudio de la convivencia social y política entre culturas que se produjeron en la Edad Media, concretamente en al-Ándalus.
21. Explicar la evolución de la sociedad cántabra actual a partir del análisis de los hechos políticos, económicos y culturales que tuvieron lugar en la Edad Antigua y Media, destacando el papel que hombres y mujeres desempeñaron en dicha evolución.
22. Valorar los derechos y las libertades de las sociedades democráticas, mostrándose solidario con aquellas situaciones discriminatorias e injustas.
23. Desarrollar acciones dirigidas a la mejora de la sociedad y a la construcción del desarrollo humano, a través del fomento de los valores de la igualdad, la paz, la justicia social y la solidaridad.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.**

  ⇒ **COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL:**

  1. Comunicación lingüística.
  2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
  3. Competencia digital.
  4. Competencia en aprender a aprender.
  5. Competencias sociales y cívicas.
  6. Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
  7. Conciencia y expresiones culturales.

  ⇒ **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE 2º de ESO.**

1. Emplear las técnicas y procedimientos propios de las ciencias sociales para elaborar informes y conclusiones, de forma oral y escrita con niveles apropiados de corrección, utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (C.B. 1, 3, 4, 7).
2. Obtener e interpretar informaciones sobre los rasgos que caracterizan las ciudades y su población en el mundo, en Europa, en España y, de forma destacada, en Cantabria, y convertirla en conocimiento, aplicando las destrezas de trabajo intelectual y las tecnologías de la información y comunicación (C.B. 1, 3, 4, 7 y 8).
3. Aplicar al análisis de la situación actual de las sociedades contemporáneas las técnicas adecuadas de trabajo intelectual, valorando la riqueza y variedad de éstas. (C.B. 3, 7).
4. Elaborar, individualmente, mapas políticos del mundo, de la Unión Europea, de España y de Cantabria, utilizando las técnicas y conocimientos propios de la materia. (C. B. 5)
5. Debatir, de forma fundamentada, acerca de las causas y las consecuencias de los desequilibrios económicos y de las tensiones culturales y artísticas de las sociedades actuales, comparándolas con los de las sociedades estudiadas. (C. B. 1, 5, 6, 7)
6. Determinar y valorar los rasgos de la antigua sociedad romana y feudal, destacando las semejanzas y las diferencias respecto a las sociedades actuales, especialmente en lo relativo al papel de las mujeres. (C. B. 5, 7).
7. Identificar las transformaciones políticas, ideológicas, sociales y culturales protagonizadas en las diferentes épocas estudiadas, especialmente para Europa y para España, valorando los logros culturales y artísticos como patrimonio de la Humanidad (C.B. 3, 6, 7).

8. Aplicar al estudio de la Edad Antigua y Media las técnicas apropiadas de trabajo intelectual, valorando la riqueza y variedad de las aportaciones de las diferentes sociedades y culturas que protagonizaron estos periodos históricos (romanos, bizantinos, musulmanes, etc.) y comprendiendo la necesidad de su defensa y conservación como patrimonio de la Humanidad (C.B. 5, 6, 7).
9. Buscar, obtener y seleccionar, tratar y transmitir informaciones sobre la evolución espacial, política, social y cultural de los territorios peninsulares durante la Edad Antigua y Media, haciendo referencia concreta a los actuales territorios cántabros, utilizando algunas técnicas de trabajo intelectual y las tecnologías de información y comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7).
10. Valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y artístico europeo y español propio de las épocas estudiadas, haciendo una especial referencia al patrimonio cántabro, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora. (C. B. 3, 5, 6).
11. Explicar la importancia de valores como la tolerancia y solidaridad, a partir del conocimiento de los hechos y sucesos de las distintas etapas históricas. (C. B. 1, 5, 6, 7).
12. Emplear, en las exposiciones orales y en los trabajos escritos, un vocabulario específico y propio de la materia, utilizándolo con naturalidad, precisión y rigor (C. B. 1, 3, 5, 6).
13. Identificar los rasgos que forman parte de la tradición histórica y el patrimonio artístico y cultural de todos los cántabros procedente de la Edad Antigua y Media (lengua, manifestaciones artísticas y literarias, folklore, etc.). (C. B. 1, 6)

❑ SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS.

En los tres bloques de contenidos están desarrollados tanto los conceptos como los procedimientos y las actitudes.

BLOQUE 0. CONTENIDOS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

- Selección e interpretación de información con métodos y técnicas propios de la Geografía y de la Historia.
- Obtención de información geográfica, histórica y artística-cultural fundamentada en distintos tipos de fuentes escritas e iconográficas.
- Lectura e interpretación de fotografías, gráficos, planos, mapas, estadísticas, etc. de distintas características, basadas en la información que aparece en la leyenda.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y elaborar informaciones sencillas y para comunicarse.

- Realización de trabajos de síntesis a partir de distintos tipos de fuentes primarias y secundarias de naturaleza diversa y presentación clara y ordenada de estos.
- Elaboración de gráficos a partir de la información obtenida por diversos medios (fuentes bibliográficas y digitales, enciclopedias, atlas, periódicos, revistas, TV, Internet, etc.).
- Localización en el tiempo y en el espacio de periodos y acontecimientos históricos propios de la historia medieval y moderna europea y española, partiendo de las nociones de simultaneidad, evolución y cambio.
- Análisis de las causas y consecuencias de los hechos y procesos históricos más significativos de la historia medieval y moderna europea y española, especialmente aquellos que tienen lugar en los territorios cántabros.
- Realización de estudios e investigaciones sencillas a partir de diferentes fuentes de información.
- Interpretación y representación de procesos de cambio histórico mediante ejes temporales, cuadros cronológicos, documentos y mapas, especialmente en Cantabria.
- Análisis del papel social de los hombres y de las mujeres en la historia medieval y moderna.
- Explicación de mapas históricos elaborados en la edad medieval y moderna y su relación con los períodos históricos a los que pertenecen y con los conocimientos técnicos de la época, especialmente en el contexto cántabro y español.
- Interpretación de algún hecho social actual y de sus repercusiones, buscando sus antecedentes en algún aspecto de la época medieval o moderna.
- Reconocimiento del papel de los grandes archivos históricos nacionales en el conocimiento y análisis de la historia medieval y moderna española.
- Obtención de información explícita e implícita mediante inferencias, partiendo de fuentes documentales, de imágenes y de obras de arte.
- Valoración crítica de las informaciones de los medios de comunicación a través de la realización de debates sobre problemas sociales actuales.
- Respeto hacia el medio natural cántabro y colaboración activa en su conservación y mejora.
- Disfrute de las manifestaciones artísticas más importantes de la sociedad medieval y moderna europea, especialmente en el ámbito español.
- Valoración del patrimonio artístico de la Península Ibérica, especialmente de los territorios cántabros, como herencia cultural y artística que hay que preservar y colaborar en su conservación.
- Trazado de itinerarios artísticos de un punto a otro de Cantabria para identificar y situar las obras de arte que forman parte del patrimonio artístico y cultural cántabro.
- Respeto hacía las opiniones y creaciones de los compañeros.
- Limpieza y claridad en la realización de tareas escolares.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

BLOQUE 1. EL ESPACIO HUMANO.

CONTENIDOS

CANTABRIA, ESPAÑA, EUROPA Y EL MUNDO

1. La organización territorial.
2. La población: modelos demográficos y movimientos migratorios.
3. La ciudad y el proceso de urbanización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Localizar los países del mundo en sus continentes y los países europeos y sus capitales. Con este criterio se evalúa la capacidad de situar en un mapa los países del mundo y los europeos con sus capitales (competencias 2, 3 y 4) **2. Conocer la organización territorial de España y de Cantabria.** Con este criterio se comprueba la capacidad de percibir las razones históricas y geográficas que han determinado la organización territorial de España y Cantabria (competencias 2, 4 y 5) **3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones**. Con este criterio se evalúa la capacidad de obtener información de diferentes tipos de mapas sobre aspectos demográficos utilizando el vocabulario adecuado (competencias 1, 2, y 3)	1.1 Completa mapas mudos con la información de los países del mundo y los europeos con sus capitales. 2.1 Explica las características de la población europea. 2.2 Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 3.2. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los países de acogida. 3.3. Describe problemas demográficos actuales y las distintas políticas demográficas aplicadas. 4.1. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. Con este criterio se evalúa el conocimiento y la capacidad de explicar con los términos adecuados las tendencias demográficas, sus causas, contrastes, problemas y perspectivas, de la población de Cantabria, española, europea y mundial (competencias 1, 2, y 3)	5.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 5.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas en España y Cantabria.
5. Analizar las características de la población española y de Cantabria, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Con este criterio se comprueba la capacidad de conocer, analizar y comparar las estructuras demográficas de España y Cantabria y de argumentar cuáles son los factores diferenciales entre ellas y la evolución que experimentan (competencias 2, 4 y 5).	6.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 6.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 6.3. Explica por diversos medios las ventajas y desventajas del proceso de urbanización.
6. Comprender el proceso de proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. Con este criterio se comprueba que se conocen las causas del aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades y su impacto, y que se identifican las funciones del espacio urbano en ejemplos concretos de ciudades europeas (competencias 1, 3, y 4).	7.1. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 7.2. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. Con este criterio se evalúa que se es capaz de localizar en un mapamundi las grandes áreas urbanas mundiales y explicar su influencia socioeconómica (competencias 1, 2 y 3).	8.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 8.2 Establece las causas que explican el efecto dinamizador de Santander y Torrelavega en la economía de Cantabria.
8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. Con este criterio se	8.3. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la

comprueba que se es capaz reconocer las grandes ciudades mundiales y explicar sus efectos sobre el espacio y regiones sobre las que se asientan (competencias 1, 2 y 3). **9. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.** Con este criterio se comprueba la capacidad de interpretar textos y planos de las ciudades españolas (competencias 1 y 3)	población urbana en el mundo. 8.4. Compara mediante ejemplos concretos la influencia de las ciudades de los países desarrollados con las de los países en desarrollo sobre las regiones que las rodean. 9.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita.

BLOQUE 2. LA HISTORIA.

El Mundo clásico, Roma:
4. Origen y etapas de la historia de Roma. La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo.
5. El cristianismo.
6. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana.
7. El proceso de romanización. La ciudad y el campo.
8. El arte: arquitectura, escultura y pintura.
La Edad Media
9. Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas
10. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).
11. El feudalismo.
12. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
13. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.
14. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
15. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).
16. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
17. El arte románico, gótico e islámico.
18. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**
1. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. Con	1.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de

este criterio se evalúa la capacidad de identificar los rasgos de la civilización romana, con especial atención a la organización político-social y económica (competencias 3, 4 y 5).	Roma. 1.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. 1.3. Realiza un esquema sobre la economía, la sociedad y la cultura romana.
2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. Con este criterio se evalúa la capacidad de reconocer las características del arte griego y romano, y distinguir aquellas que son propias de cada uno de ellos (competencias 3, 4 y 5).	2.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
3. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente. Con este criterio se evalúa la capacidad de relacionar el legado romano con el patrimonio artístico y nuestros actuales rasgos culturales (competencias 3, 4 y 5).	3.1. Haz un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. 3.2 Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
4. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua. Con este criterio se evalúa la capacidad de identificar la permanencia de rasgos de la civilización romana a lo largo del tiempo (competencias 5 y 7).	4.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos. 5.1 Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
5. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. Con este criterio se evalúa la capacidad de explicar los cambios económicos, sociales y políticos que supone la llegada de los pueblos germánicos (competencias 1,3 y 5).	6.1 Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
6. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. Con este criterio se evalúa la capacidad de reconocer las características de la Alta Edad	6.2 Realiza un esquema con las principales características de la Alta Edad Media Europea.

Media en Europa y comprender la dificultad de conocer este periodo por la escasez de fuentes (competencias 1,2 y 4).	
7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. Con este criterio se evalúa la capacidad de describir las características de la organización feudal y sus consecuencias (competencias 1, 3 y 4).	7.1 Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 7.2. Describe la organización de un feudo.
8. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio- económicos, políticos y culturales. Con este criterio se evalúa la capacidad de comprender cómo evolucionan la economía, sociedad, política y cultura de los reinos cristianos y musulmanes. (competencias 1, 4 y 5).	8.1 Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 8.2 Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 8.3 Comenta mapas sobre la evolución territorial de Al-Ándalus.
9. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. Con este criterio se evalúa la capacidad de describir el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus (competencias 1, 4 y 5).	9.1 Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 9.2 Explica la importancia del Camino de Santiago.
10. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. Con este criterio se evalúa la capacidad de reconocer los rasgos y funciones del arte en la Edad Media (competencias 1,3 y 7).	10.1 Describe características del arte románico, gótico e islámico. 10.2 Reconoce las características de estos estilos en conocidas obras de arte románico, gótico e islámico.
11. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. Con este criterio se evalúa la capacidad de comprender la idea de crisis y cómo afecta a la economía y a la sociedad (competencias 1,4 y 5).	11.1 Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.

La temporalización de las unidades didácticas se refleja a continuación; si bien hay que señalar que estará sujeta a los ajustes propios del curso y a las fechas de evaluación fijadas por el centro:

Evaluación inicial. Bloque 2. La Historia. El mundo clásico: Roma: unidad 4
1ª evaluación cuantitativa.

- Bloque 2. La Historia. El mundo clásico: Roma: 5, 6, 7, 8.
- Bloque 2. La Historia. La Edad Media: 9, 10, 11, 12

2ª evaluación cuantitativa. Bloque 2. La Historia. La Edad Media:13, 14, 15, 16, 17, 18.
3ª evaluación cuantitativa. Bloque 1. El Espacio Humano: 1, 2, 3.

4.3. GEOGRAFÍA e HISTORIA: 3º ESO:

La Geografía y la Historia se incorporan en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa al currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria unidas bajo el epígrafe de *Geografía e Historia*, como asignatura troncal en los cuatro cursos de la ESO, y aborda el conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y su uso, así como el conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo. Ambos son contenidos esenciales para comprender el mundo actual y sus desafíos y adquirir una actitud responsable y crítica en la sociedad.

La materia de Geografía e Historia en la ESO pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, y el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Por eso, se impartirá Geografía e Historia

simultánea y obligatoriamente durante toda la Educación Secundaria Obligatoria, de modo que en todos los cursos hay una parte dedicada a la Geografía y otra a la Historia,

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Respecto a los contenidos, la Geografía se organiza, en 3º de ESO, en los bloques *El medio físico* y *El espacio humano*, mientras que la Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo en un tercer bloque denominado
La Historia, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los cursos de la ESO.

En cada uno de los bloques tratados en cada curso se especifican los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se trabajarán. Entre los contenidos se incluyen contenidos conceptuales, contenidos relacionados con las habilidades y destrezas, así como contenidos relacionados con los valores y actitudes.
Los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar para que el alumnado adquiera las competencias recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Los criterios de evaluación se concretan en los estándares de aprendizaje que especifican lo que el estudiante tiene que saber, comprender y saber hacer en la materia.

En el tercer curso de la ESO se estudiará, dentro de la parte correspondiente a la Geografía, los sistemas y sectores económicos así como su impacto medioambiental y el aprovechamiento de los recursos naturales en relación con el desarrollo sostenible. Todo ello dentro del bloque titulado *El espacio humano*. Respecto al bloque de Historia se estudiará la Edad Moderna.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En la metodología de esta etapa, debemos tener en cuenta algunas pautas de carácter general: los contenidos se graduarán de lo más general a lo más particular, y se adecuarán a la capacidad intelectual del alumnado y a la realidad y la práctica diaria en el aula. Además, hay que tener en cuenta que, puesto que cada estudiante es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, la labor del docente es facilitar el aprendizaje, por lo que partiendo del nivel cognitivo y de madurez del alumnado, planifica una metodología para que logren un aprendizaje relevante y útil. En este sentido, es necesario diseñar tareas y actividades muy diversas que promuevan las inteligencias múltiples y atiendan la diversidad, adaptándose a la heterogeneidad del alumnado y a la organización de los recursos disponibles, así como a las diversas capacidades que se quieren desarrollar. Tanto

la programación, sus contenidos y el modo de evaluación y calificación debe ser conocida por todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: docentes, alumnado y sus progenitores y/o tutores.

La variedad metodológica que se plantea exige el uso de diferentes estrategias. Así, en niveles de maduración menor, es más frecuente recurrir al modelo de explicación directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios y también tareas que permitan procesar la información y aplicar conocimientos en el momento, elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos, gráficos, etc. El uso de esa estrategia se debe abordar utilizando los variados medios a su alcance: TIC, mapas, cuadernos, fuentes de información variadas, visitas a museos, exposiciones, etc. Progresivamente las actividades irán siendo más complejas: profundización en los comentarios de imágenes, gráficos, mapas, textos históricos, ejercicios de síntesis, exposiciones, pequeños trabajos de investigación, lecturas comentadas, reseñas de noticias, etc. de modo que cada estudiante logrará su propio aprendizaje y desarrollará capacidades propias de la Geografía e Historia como lo son las propias del pensamiento social (interpretar, clasificar, comparar, formular hipótesis, sintetizar), el pensamiento crítico (valorar ideas y puntos de vista, comprender para actuar, tomar decisiones, producir ideas alternativas y resolver problemas) y además desarrollar habilidades sociales y de comunicación.

❑ OBJETIVOS:

1. Adquirir y emplear adecuadamente el vocabulario específico de la Geografía.
2. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
3. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo y la cooperación como vías necesarias para la solución de los problemas humanos y sociales.
4. Desarrollar actitudes personales y colectivas de compromiso con los valores de la democracia, la igualdad, la paz, la justicia social y la solidaridad entre personas y pueblos, proyectándolos en acciones dirigidas a la mejora de la realidad social y la construcción de un desarrollo humano global.
5. Conocer los principios básicos del funcionamiento de la economía de mercado, así como la función que cumplen los distintos agentes e instituciones económicas, y analizar a diferentes escalas algunos hechos o problemas económicos actuales: inflación, mercado laboral, globalización…

6. Identificar, localizar y caracterizar los distintos tipos de paisajes creados por el hombre: agrarios, industriales, de servicios y urbanos. Contextualizar esta descripción a diferentes escalas, desde el entorno local al mundial.
7. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos necesarios para la satisfacción de sus necesidades básicas.
8. Identificar, localizar y caracterizar la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas de geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Cantabria.
9. Conocer la organización política y administrativa de España y de la Unión Europea, así como el funcionamiento de sus instituciones.
10. Identificar y analizar los desequilibrios territoriales provocados por el desigual grado de desarrollo analizando indicadores socioeconómicos de distintos países.
11. Relacionar las tendencias migratorias actuales con el proceso de globalización económica y analizar las consecuencias de las mismas manifestando actitudes de solidaridad.
12. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades con el medio natural al que organizan para obtener recursos, valorando de forma crítica el impacto medioambiental de sus actuaciones, y asumiendo los principios básicos del desarrollo sostenible, localizando y analizando problemas medioambientales en el mundo, España y Cantabria.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

En cuanto a la contribución a las competencias, el primer aspecto que hay que recordar es que en la programación de la materia los contenidos deben estar al servicio de las competencias, no son un fin, sino un medio para adquirir las competencias clave a través del desarrollo de una serie de capacidades. El carácter integrador de la materia de la Geografía e Historia contribuye plenamente al desarrollo de las siete competencias clave, cuya adquisición se entiende como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto.

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la *Comunicación lingüística* a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, al utilizar diferentes variantes del discurso (descripción, narración, argumentación); también gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Además la Geografía e Historia se relaciona con la búsqueda de información en diversas fuentes, y la propia

construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Esta materia también contribuirá a desarrollar las destrezas necesarias para la elaboración de mensajes convirtiendo al estudiante en un agente comunicativo que no sólo recibe sino que también produce mensajes.

En cuanto a la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*, la Geografía e Historia estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones...), representaciones gráficas (escalas, diagramas, ejes cronológicos, ...), selección de fuentes de información, contraste de datos, etc. Este aprendizaje facilita que el alumno sea consciente de la aplicación a la realidad de los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos.

La *Competencia digital* se desarrolla al trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes disponibles en la red, que debe ser analizada con sentido crítico para contrastar su fiabilidad, y que requiere conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse adecuadamente en un entorno digital. Además, se pretende que el alumnado cree contendidos digitales a través de diferentes aplicaciones informáticas.

La *Competencia en aprender a aprender* se promueve en esta materia al fomentar el deseo de indagar en el pasado o en el entorno, y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los desafíos actuales, al tiempo que desarrolla la capacidad de autoaprendizaje de manera autónoma y permanente.

El desarrollo de las *Competencias sociales y cívicas* es fundamental en Geografía e Historia. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo facilita que el alumnado comprenda que no hay realidades permanentes, sino que pueden cambiar, por lo que debe respetar las distintas realidades que se producen en su
entorno y en otros diferentes al suyo. El estudiante debe ser consciente de que vive en una sociedad cada vez más plural, propia de un mundo globalizado. Esta competencia alcanza su sentido cuando el estudiante es un ciudadano activo, que aplica los conocimientos y actitudes adquiridos en su entorno social y académico, interpreta los problemas y elabora respuestas, participa con otras personas y grupos, practicando la tolerancia y la no discriminación, valorando y respetando la diferencia de sexos, de razas y de procedencias y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, desarrollando de esta manera un talante plenamente democrático e integrador.

La *Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* se desarrolla en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, y en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones, en la concienciación social y ecológica y la responsabilidad de sus

hábitos cotidianos, su vida familiar y su futura vida profesional. En todo ello la Geografía y la Historia juegan un papel relevante.

La Geografía e Historia es básica en la *Conciencia y expresiones culturales*. Se trata de despertar en el alumno el aprecio por las diferentes culturas y por el arte en sí mismos. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la Historia sino de aquellas que forman parte del entorno más próximo al alumnado, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia. Además, el tratamiento de esta competencia crea actitudes personales como apreciar la cultura y el arte de su entorno, interesarse por la conservación del patrimonio cultural-artístico, respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

BLOQUE 1. GEOGRAFÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE
Actividades humanas: áreas productoras del mundo, de España y de Cantabria. Sistemas y sectores económicos. Espacio geográficos según la actividad económica: Los tres sectores. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Impacto medioambiental y aprovechamiento de	1.- Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa y en Cantabria, en los tres sectores. Identificando distintas políticas económicas. Con este criterio se trata de evaluar que se es capaz de identificar las características de los distintos sectores económicos en Europa y los rasgos principales de sus políticas económicas. 1*) Comunicación	1.1.- Diferencia los diversos sectores económicos europeos, españoles y cántabros. 1.2.- consulta prensa sobre las políticas económicas europeas y expone las ideas principales.

recursos.	lingüística 3*)Competencia digital 5*) Competencias sociales y cívicas. 2.- Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Con este criterio se evalúa que se es capaz de reconocer los rasgos distintivos de los distintos sistemas económicos y explicarlos con los términos adecuados. 1*)Comunicación lingüística 2*) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3*) Competencia digital. 3.- Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones. Con este criterio se evalúa que se comprende qué es el desarrollo sostenible y las consecuencias que tiene tanto en decisiones políticas como actitudes particulares. 1*)Comunicación lingüística 2*) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y	2.1.- diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. 2.2.- Analiza y comenta las consecuencias positivas y negativas de la globalización. 3.1.- Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él. 3.2.- Realiza un esquema con las diferencias entre las energías convencionales y las alternativas. 3.3.- Explica de qué manera el objetivo del desarrollo sostenible afecta a las decisiones políticas y las actitudes particulares. 4.1.- Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas agrarias y las más importantes masas boscosas del mundo, de

	tecnología. 5*) Competencias sociales y cívicas. 4.- Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, de España y de Cantabria. Con este criterio se evalúa que se es capaz de identificar en un mapa mundial la distribución de los diferentes recursos agrarios y naturales. 1*) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3*) Competencia digital. 4*) Aprender a aprender. 5.- Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, en España y en Cantabria. Con este criterio se evalúa que se es capaz de describir los desequilibrios territoriales a escala mundial, nacional y regional en la distribución de la industria, utilizando gráficos y el vocabulario adecuado. 1*)Comunicación lingüística 2*) Competencia	España y de Cantabria. 4.2.- Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 4.3.- Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. 4.4.- Identifica y nombra algunas energías alternativas. 5.1.- Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 5.2.- Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía del mundo. 5.3 Elabora un esquema para explicar los factores de localización industrial utilizando ejemplos concretos. 5.4.- Compara mediante fuentes escritas y gráficas las características de la industria en los países desarrollados y en vías de desarrollo. 5.5.- Localiza las regiones industrializadas y relaciona su ubicación con el pasado histórico y económico.

	matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3*) Competencia digital. 6.- Explicar las diferencias entre las distintas comarcas y valles de Cantabria. Con este criterio se evalúa si el estudiante conoce y sabe diferenciar las distintas comarcas y valles de Cantabria. 1*)Comunicación lingüística 3*) Competencia digital. 5*) Competencias sociales y cívicas. 7.- Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. Con este criterio se evalúa que se es capaz de reconocer las consecuencias que tiene el uso de los diferentes medios de transporte. 1*)Comunicación lingüística 2*) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y	6.1.- Conoce las distintas comarcas y valles de Cantabria y argumenta las diferencias entre ellos. 7.1.- Traza sobre el mapamundi el itinerario que sigue el producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. 7.2.- Comenta breves videos, gráficos y mapas de la red de transportes terrestres, marítimos y aéreos relacionándolos con sus consecuencias. 7.3.-Relaciona las posibilidades de desarrollo económico y social con la existencia o no de medios de transporte en Cantabria. 8.1.- Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

	tecnología. 3*) Competencia digital. 8.- Analizar los datos del peso del sector terciario un país, en concreto España y en Cantabria frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. Con este criterio se evalúa que se es capaz de obtener información sobre la situación de los diferentes sectores económicos explicar las conclusiones obtenidas. 1*) Comunicación lingüística 3*)Competencia digital 4*)Aprender a aprender 9.- Analizar los textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y regiones españolas y sacar conclusiones. Con este criterio se evalúa que se es capaz de obtener información y compararla, explicando sus conclusiones. 1*) Comunicación lingüística 3*)Competencia digital	8.2.-Establece pautas de comparación entre los distintos niveles de ocupación en los tres sectores económicos y el nivel de desarrollo económico y social. 9.1.- Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. 9.2.- Describe las diferencias mundiales en el consumo utilizando mapas temáticos y gráficos. 9.3.- Elabora pequeños informes o análisis sobre las diferencias de consumo entre algunas CCAA españolas y argumenta las diferencias 10.1.- Crea mapas conceptuales(usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. 10.2.- Indica los organismos supranacionales que agrupan las zonas comerciales y explica su funcionamiento.

	4*)Aprender a aprender 10.- Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. Con este criterio se evalúa que se es capaz de extraer información de un gráfico y exponer las conclusiones sobre el comercio y la deuda externa. 2*)Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3*)Competencia digital 6*)Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 11.- Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos políticos. Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de comprender los factores económicos y políticos que afectan a diferentes zonas del mundo y su influencia en los conflictos bélicos. 4*)Aprender a aprender 5*)Competencias sociales y cívicas 6*)Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	11.1.- Realiza un informe sobre las mediadas a tratar de superar las situaciones de pobreza. 11.2.- Señala áreas de conflicto bélico en le mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. 12.1.-Conoce el problema de la dependencia energética española y su impacto en el medio ambiente. 12.2.- Elabora gráficas con los principales problemas ambientales de las CCAA 12.3.- Participa en un diálogo sobre la responsabilidad social e individual en el cuidado del medio ambiente.

	12.- Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. Con este criterio se trata de ver si se es capaz de entender los retos medioambientales que afronta España y de asumir la responsabilidad social e individual en la forma de afrontarlos. 4*)Aprender a aprender 5*)Competencias sociales y cívicas 6*)Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 13.- Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular, con especial detenimiento en los de Cantabria. Con este criterio se trata de ver si se es capaz de aprehender las razones y circunstancias que dan lugar a la consolidación de los espacios naturales y las repercusiones sociales y económicas que en ello se puede tener. 5*)Competencias sociales y cívicas 6*)Sentido de iniciativa y	13.1.- Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. 13.2.- Participa en un diálogo sobre las implicaciones sociales para la población del lugar del establecimiento de parques y espacios naturales. 14.1.- Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 14.2.- Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 14.3.- Compara las diferentes comarcas y paisajes de Cantabria.

	espíritu emprendedor. 14.- Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. Con este criterio se trata de ver si el alumno es capaz de diferenciar unos paisajes de otros y argumentar las razones de dichas diferencias. 1*) Comunicación lingüística 4*)Aprender a aprender 6*)Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	

BLOQUE 2. LA HISTORIA

CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**
La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Ejemplos de Cantabria Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.	1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. Con este criterio se pretende evaluar si el alumno sabe distinguir las principales diferencias políticas, sociales, económicas y culturales entre la Edad Media y el Renacimiento. 1*) Comunicación lingüística 4*)Aprender a aprender	1.1.- Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 1.2.- Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y León. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. Ejemplos de Cantabria.	7*)Conciencia y expresiones culturales. 2.- Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. Con este criterio se busca evaluar si el estudiante es capaz de identificar los rasgos propios del Renacimiento y del Humanismo en relación a la etapa Medieval a través de las obras de arte de los principales artistas, humanistas y científicos de la época. 1*) Comunicación lingüística 4*)Aprender a aprender 7*)Conciencia y expresiones culturales	2.1.- Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 2.2.- Elabora un cuadro con las diferencias más significativas entre el Renacimiento y las etapas anteriores en relación con la ciencia, el arte y el pensamiento. 2.3.- conoce y comenta las obras del Renacimiento más significativas que podemos encontrar en Cantabria. 3.1.- conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR BLOQUES Y UNIDADES:

- BLOQUE 1: GEOGRAFÍA.

-Unidad 1: La actividad económica.
-Unidad 2: Las actividades del sector primario:
-Unidad 3: Las materias primas y las fuentes de energía.
-Unidad 4: La actividad industrial.
-Unidad 5: Las actividades del sector terciario.
-Unidad 6: La economía española.
-Unidad 11: La población mundial: migraciones y urbanización.

*El contenido referente a Cantabria se intercalará con los contenidos generales.

*Las unidades 7,8, 9,10 y 12, se impartirán en Educación y Ciudadanía.

- BLOQUE 2: HISTORIA.

-Unidad 13: La Edad Moderna
-Unidad 14: Nuevas formas de pensar: Renacimiento y Reforma.
-Unidad 15: La formación del Imperio español.
-Unidad 16: La Europa del Barroco.

CONTENIDOS POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación (Cualitativa): Unidades 1, 2 y 3.
2ª Evaluación: Unidades 4, 5 y 6.
3ª Evaluación (Cualitativa): Unidades 11, 13 y 14..
4ª Evaluación: Unidades 15 y 16.

Evaluación Final Extraordinaria de Junio

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A la diversidad de materiales y recursos didácticos que las fuentes tradicionales aportan hay que sumar, hoy en día, la múltiple información que el alumnado recibe, tanto a través de los medios de comunicación (televisión especialmente), como de las nuevas tecnologías, entre las que Internet se ha convertido en la principal fuente de consulta.

Partiendo de este planteamiento, se ha considerado que el **libro de texto** sigue siendo una herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje de los adolescentes: aporta ventajas, como estructurar y ordenar los aprendizajes, y sobre todo, ser un referente de seguridad para una etapa del desarrollo psicocognitivo, como es la del la adolescencia, en la que la autonomía del aprendizaje empieza a formarse. Por todo ello y teniendo en cuenta además otros criterios pedagógicos, como la forma de plantear y tratar los contenidos, la calidad de los mismos, la variedad de actividades, e incluso, un diseño atractivo, se ha establecido el texto **Geografía 3º ESO (Ciencias Sociales: Geografía e Historia de VICENS VIVES**.

A estos materiales de uso individual se añaden otros de uso colectivo: **murales**, que estarán pegados en la corchera de la clase y que ayudarán a visualizar algunas explicaciones, y especialmente **materiales multimedia,** ya sean presentaciones o animaciones de los diferentes temas. A todo esto se añadirá, bien para reforzar o bien para ampliar, **actividades de refuerzo y ampliación.**

Se podrán añadir otras informaciones que en el proceso de enseñanza-aprendizaje se vayan planteando como necesarias, bien porque el alumnado demande algo concreto o bien porque la actualidad así lo pida, contribuyendo a integrar sus aprendizajes en el mundo real en el que viven.

4.4. HISTORIA: 4º DE ESO

La Geografía y la Historia se incorporan en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa al currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria unidas bajo el epígrafe de *Geografía e Historia*, como asignatura troncal en los cuatro cursos de la ESO, y aborda el conocimiento del espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y su uso, así como el conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo. Ambos son contenidos esenciales para comprender el mundo actual y sus desafíos y adquirir una actitud responsable y crítica en la sociedad.
La materia de Geografía e Historia en la ESO pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, y el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Por eso, se impartirá Geografía e Historia simultánea y obligatoriamente durante toda la Educación Secundaria Obligatoria, de modo que en todos los cursos hay una parte dedicada a la Geografía y otra a la Historia.

- **ORGANIZACION DE LOS CONTENIDOS**

El curso de 4º de ESO está dedicado en exclusiva al estudio de la Historia Contemporánea, Universal y de España. Partiendo del Antiguo Régimen y la aparición de la Ilustración (bloque1), se desarrolla en este curso el aprendizaje de los procesos revolucionarios políticos, sociales y económicos del siglo XIX (bloques 2 y 3), los conflictos e ideologías

que caracterizan el siglo XX (bloques 4, 5, 6 y 7), las características de la sociedad del siglo XXI (bloques 8 y 9) y una visión de la utilidad de las ciencias sociales para preparar el futuro (bloque 10).

- **OBJETIVOS:**

1. Conocer los rasgos y mecanismos que rigen los procesos históricos de la edad Contemporánea y establecer las interrelaciones que se producen entre los hechos económicos, sociales, políticos y culturales que caracterizan y explican dichos procesos.
2. Identificar, localizando en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos más relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Cantabria, desde el inicio de la edad Contemporánea hasta la actualidad, para adquirir una visión global de su evolución histórica y entender ésta como conformadora de la sociedad global en la que vivimos.
3. Consolidar el vocabulario específico de la materia, elaborando pequeños trabajos de investigación a partir de fuentes diversas (documentales, cartográficas, iconográficas, estadísticas…) que permitan aplicar los instrumentos conceptuales, las técnicas y los procedimientos básicos de indagación de las Ciencias Sociales, haciendo un uso crítico de las TIC tanto para el tratamiento de la información como para comunicar los resultados de forma organizada e inteligible.
4. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente sus opiniones y propuestas y valorando la discrepancia y el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
5. Valorar la riqueza del patrimonio artístico y cultural de España y de Cantabria y su significado como memoria colectiva, valorando el esfuerzo de la investigación y difusión de su conocimiento y asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y mejora.
6. Conocer los rasgos esenciales de la Ilustración y analizar las principales aportaciones de los filósofos ilustrados en el terreno del pensamiento económico y político.
7. Entender el significado político del reformismo borbónico en la España del siglo XVIII y sus repercusiones en la Cantabria de la época.
8. Explicar el contexto europeo y español en el que se produce la crisis del Antiguo Régimen, estableciendo las causas y las consecuencias de los cambios políticos, culturales, sociales y económicos que se produjeron en el siglo XIX a partir de la

Revolución francesa y las revoluciones liberales de 1830 y 1848; así como de la independencia de Estados Unidos y de la América española.

9. Reconocer los conceptos de nacionalismo y liberalismo prestando especial atención a su influencia en los procesos de unificación alemana e italiana, así como a las transformaciones políticas, culturales, económicas y sociales propiciadas por la revolución liberal en la España del siglo XIX.

10. Conocer las bases de la revolución industrial, caracterizar el proceso de industrialización europeo y español, analizando sus consecuencias sociales e ideológicas: movimiento obrero y marxismo- anarquismo.

11. Explicar las causas del colonialismo e imperialismo europeo de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, así como sus repercusiones en la Primera Guerra Mundial y las consecuencias de ésta, con especial referencia a España.

12. Analizar los fenómenos de carácter político, económico, social y cultural que caracterizaron la segunda mitad del siglo XX, especialmente la revolución rusa, el ascenso de los totalitarismos, el crack del 29, la Segunda Guerra Mundial, la guerra fría y el proceso de descolonización, así como su repercusión en España.

13. Analizar la evolución histórica de España en el siglo XX, desde la Restauración a la transición democrática, prestando especial atención a Cantabria.

14. Conocer la evolución política, social, económica y cultural del actual territorio Cantabria y explicar los procesos históricos más relevantes que caracterizan cada una de sus etapas desde el siglo XVIII al XXI.
15. Conocer las principales corrientes artísticas y culturales contemporáneas en Europa y España diferenciando los principales autores y las obras más significativas.
16. Analizar los rasgos que definen el sistema democrático, caracterizando todos y cada uno de los valores que representa (igualdad, libertad, solidaridad, tolerancia, etc.) y su significación moral como marco en el que aparecen distintos proyectos éticos, destacando el diálogo y la tolerancia como medios necesarios para la resolución de los diferentes problemas sociales y personales que se pueden plantear y para la construcción de un desarrollo humano global.
17. Apreciar los derechos y libertades humanos como un logro irrenunciable de la humanidad en su desarrollo histórico y como una condición necesaria para la paz.

18. Explicar las razones de la globalización económica a escala planetaria, conocer los principales movimientos sociales que se oponen al proceso de globalización y sensibilizarse con los principales problemas del mundo actual (el desigual acceso a los recursos, la globalización, los conflictos políticos, etc.), entendiéndolos como una problemática en la que todos estamos implicados y de la que todos somos responsables.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.**

Seguidamente se concretan las competencias específicas de 4º de ESO y se detalla entre paréntesis su relación con las competencias básicas del currículo oficial.

⇒ **COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL**

1. Comunicación Lingüística
2. Matemática
3. Conocimiento e interacción con el medio físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Social y ciudadana
6. Cultural y artística
7. Aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

⇒ **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR**

1. Emplear las técnicas y procedimientos propios de las Ciencias Sociales para elaborar informes y conclusiones, de forma oral y escrita, con niveles apropiados de corrección, utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (C.B. 1, 2, 3, 4, 7 y 8).

2. Explicar de forma clara y sintética los rasgos económicos, sociales, políticos y culturales que caracterizaron los procesos históricos universales, españoles y cántabros, durante los siglos XVIII, XIX y XX y las interrelaciones que se dan entre ellos. (C.B. 1, 2, 7 y 8)

3. Planificar coloquios y debates sobre las causas y las consecuencias de los procesos políticos, económicos y sociales de los siglos XIX y XX, que permitan establecer conexiones y comparaciones con los que se producen en el mundo actual. (C. B. 1, 5, 6, 7, 8)

4. Describir los rasgos de las sociedades europeas, española y cántabra de los siglos XVIII, XIX y XX, destacando algunas semejanzas y diferencias respecto a las sociedades actuales, especialmente en lo relativo al papel de las mujeres. (C. B. 5, 7 y 8).

5. Identificar las transformaciones políticas, ideológicas, económicas, sociales y culturales que se desarrollan en la época contemporánea, especialmente para Europa y para España, valorando los logros culturales y artísticos como patrimonio de la Humanidad (C.B. 3, 6, 7 y 8).

6. Aplicar al estudio y análisis de los siglos XVIII, XIX y XX las técnicas apropiadas de trabajo intelectual, valorando la importancia, la riqueza y la variedad de las aportaciones y transformaciones culturales y científicas de la sociedad europea y española durante estos siglos (C.B. 5, 6, 7 y 8).

7. Buscar, obtener y seleccionar, tratar y transmitir informaciones sobre la evolución y la caracterización de España durante los siglos XVIII, XIX y XX, haciendo referencia concreta a los actuales territorios cántabros, utilizando algunas técnicas de trabajo intelectual y las tecnologías de información y comunicación. (C.B. 1, 4, 6, 7 y 8).

8. Explicar las transformaciones más significativas del mundo actual, analizando sus antecedentes históricos y los contextos políticos, sociales y económicos implicados en ellas, indagando en fuentes secundarias y utilizando las nuevas tecnologías. (C.B. 1, 4, 7 y 8).

9. Elaborar cuadros comparativos sobre los hechos más característicos que protagonizaron la vida política, económica, social y cultural europea, española y cántabra durante los siglos XVIII, XIX y XX (C.B. 2, 5, 6, 7 y 8).

10. Analizar el patrimonio histórico, cultural y artístico europeo y español de los siglos XVIII, XIX y XX, haciendo una especial referencia al patrimonio de Cantabria, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora. (C. B. 3, 5, 6).

11. Emplear, en las exposiciones orales y en los trabajos escritos, un vocabulario específico y propio de la materia, utilizándolo con soltura, precisión y rigor (C. B. 1, 3, 5, 6, 8).

12. Debatir, de forma crítica, en torno a problemas y conflictos mundiales valorando

el diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de éstos. (C. B. 5)

- **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS.**

Los bloques de contenidos del currículo oficial quedarán secuenciados en las unidades didácticas de la programación, cuya correspondencia con los temas del libro de texto se detalla en el siguiente cuadro:

BLOQUES	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. Contenidos comunes.	Todas
2. Bases históricas de la sociedad actual.	1, 2, 3, 4 , 5 , 6, 7 , 8 , 9 10
3. El mundo actual	11, 12, 13,14 y 15

BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos de este bloque se abordarán en todas las unidades didácticas por hacer referencia tanto a las técnicas y procedimientos específicos de la materia como a los valores y actitudes básicos en la formación social del alumno como ciudadano.

- **Toma de conciencia de los principales problemas que afectan a la humanidad en el mundo actual**, especialmente los relacionados con las desigualdades económicas entre personas y pueblos. Adopción de posturas de solidaridad con los colectivos que sufren las consecuencias de esas desigualdades sociales y compromiso con la mejora de esa situación desde los principios de la igualdad y la justicia social.

- **Valoración de los derechos humanos como proyecto colectivo** y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio.

- **Valoración del diálogo** como base para la prevención y la resolución pacífica de los conflictos.

- Toma de conciencia de la necesidad de contribuir, individual y colectivamente, a la consolidación de un **modelo de desarrollo humano global, equitativo, duradero y sostenible.**

- **Obtención, selección e interpretación de información de fuentes**, incluidas las proporcionadas por las tecnologías de la información y de la comunicación, adoptando criterios de rigor y objetividad, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias. Elaboración escrita y comunicación oral de la información obtenida de forma organizada y comprensible.

- **Lectura e interpretación de imágenes y mapas** de diferentes escalas y características. Elaboración e interpretación de **gráficos** a partir de estadísticas.

- **Realización de trabajos de síntesis o de indagación**, utilizando información de fuentes variadas y combinando diferentes formas de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

- **Realización de debates** sobre cuestiones de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones y argumentando las propuestas.

- **Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos** más relevantes. Identificación de los factores que intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias y valoración del papel de los hombres y las mujeres, individual y colectivamente, como sujetos de la historia.

- **Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos, culturales**, que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.

- **Análisis y valoración de las relaciones existentes entre situaciones o problemas relevantes de la actualidad y acontecimientos o procesos históricos**, profundizando en los antecedentes y circunstancias históricas que los condicionan.

- **Reconocimiento de los elementos básicos que configuran los principales estilos o artistas** relevantes de la época contemporánea, contextualizándolos en su época e interpretación de obras artísticas significativas. Aplicación de este conocimiento al análisis de algunas obras relevantes.

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

Contenidos	Criterios de evaluación	E.de aprendizaje y evaluables
El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. La Ilustración y su aportación a la cultura europea. La educación en la razón. El despotismo ilustrado. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. El siglo XVIII en Cantabria. Las transformaciones económicas de Cantabria en el siglo XVIII. La Ilustración en Cantabria.	1. Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico. *Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de identificar las características del "Antiguo Régimen", y de comprender las relaciones que existen entre ellas.* *4º) Aprender a aprender.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* 2. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII. *Con este criterio se busca evaluar la visión del alumnado de lo que supone la "revolución científica" respecto al desarrollo de la ciencia y la tecnología.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. *Con este criterio se persigue comprobar si el alumnado ha tomado conciencia del alcance de la Ilustración en ambos continentes, en sus aspectos culturales y políticos.*	1.1 Expresa las relaciones existentes entre las diferentes características esenciales del A.Régimen. 1.2 Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración". 2.1 Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2 Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1 Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2 Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. *5º) Competencias sociales y cívicas.* 4.1 Enumera las distintas transformaciones que se produjeron en el medio físico de Cantabria. 4.2 Comenta que supuso para Santander obtener el título de ciudad, el obispado y la apertura del mercado americano. 4.3 Distingue los nuevos cultivos introducidos y el impacto de las fábricas reales en Cantabria. 4.4 Conoce las particularidades del movimiento ilustrado en

	5º) Competencias sociales y cívicas. *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 4. Conocer las transformaciones que sufrió el medio físico y la economía de Cantabria, por la introducción de los nuevos cultivos y las industrias que se crearon en el siglo XVIII. *Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las transformaciones que se producen en el espacio natural y agrario de Cantabria: Deforestación provocada por la construcción naval o por la siderurgia, cambios en el paisaje debidos a la extracción minera, aparición de nuevos cultivos como maíz o patata, etc.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología*	Cantabria:"La Cantábrica" del padre Flórez y la creación de la Real Sociedad Cantábrica de amigos del País (1791).

Bloque 2. La era de las revoluciones liberales

Contenidos	Criterios de evaluación	E.de aprendizaje y evaluables
Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La independencia de las 13 colonias. La independencia de las colonias iberoamericanas. La revolución francesa. Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. *Con este criterio se busca evaluar si el alumnado sabe concretar los diferentes procesos revolucionarios de finales del XVIII y primera mitad del XIX, distinguiendo las*	1.1 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1 Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 2.2 Conoce las implicaciones

unificadores e independentistas. Los nacionalismos. La participación de Cantabria en el desarrollo político de la España del siglo XIX. , el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.	*revoluciones políticas dentro de un estado soberano de los procesos independentistas.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. *Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del alumno sobre los procesos revolucionarios, sus cambios y la violencia que suele acompañarlos.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. *Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de los hechos que cambiaron la faz política de Europa y América en el siglo XIX.* *4º) Aprender a aprender.* *5º) Competencias sociales y cívicas* 4. Comprobar el alcance y las limitaciones delos procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. *Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del alumnado sobre los procesos*	políticas, sociales y económicas de los procesos revolucionarios. 3.1 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 4.1 Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2 Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época,el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

	revolucionarios, sus cambios y la violencia que suele acompañarlos. *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*	

Bloque 3: La revolución industrial

Contenidos	Criterios de evaluación	E.de aprendizaje y evaluables
La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? La revolución industrial en Cantabria.	1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. *Con este criterio se busca evaluar la visión del alumnado respecto a la interacción existente entre el proceso de invención y la necesidad de inventarlo.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva. *Con este criterio se evaluar si el alumnado conoce el significado del término y si es capaz de valorar los pros y los contras del progreso y su influencia en la vida cotidiana.* *1º) Comunicación lingüística* *5º) Competencias sociales y cívicas.*	1.1 Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 1.2 Analiza el mapa industrial de Cantabria y diferencia las industrias de la 1ª y la 2ª revolución industrial. 1.3 Valora la incidencia del sector minero en la industrialización de España y de Cantabria. 2.1 Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2 Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales, como ejemplo del deterioro de las condiciones de vida de estos sectores de la población. 3.1 Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 3.2 Sopesa los avances y retrocesos de los procesos de industrialización. 4.1 Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios

	6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. *Con este criterio se busca evaluar, de forma razonada, el conocimiento del alumno de las ventajas de ser pionero en los procesos de cambio.* *4º) Aprender a aprender.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país *Con este criterio se busca evaluar que el alumnado es capaz de analizar un proceso de transformación de una economía preindustrial a una economía industrial y el grado de consecución de la misma.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* 5. Comparar el diferente desarrollo industrial en nuestra región entre la 1ª y la 2ª revolución industrial. *Con este criterio se pretende comprobar si diferencian las dos fases de la revolución industrial, los dos sectores de desarrollo(siderúrgico y*	económicos en España. 4.2 Conoce las resistencias a los cambios y las permanencias sociales y económicas de estructuras del antiguo régimen. 5.1 Conoce el desarrollo de la minería del hierro con capital británico y la siderurgia cántabra.

	químico) y las diferentes zonas de implantación en nuestro mapa. *4º) Aprender a aprender.* *5º) Competencias sociales y cívicas.*	

Bloque 4. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

Contenidos	Criterios de evaluación	E. de aprendizaje y evaluables
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. La gran emigración europea a América. La gran emigración a América. El caso de Cantabria y Asturias. Los Indianos. "La Gran Guerra" (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.	1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. *Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado es capaz de sintetizar la extensión e importancia de los diversos imperios coloniales, desde los mayores como el británico o el francés, hasta los más exiguos como el español o el italiano.* *3º) Competencia digital.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* 2. Establecer jerarquías causales (aspecto,escala temporal) de la evolución del imperialismo. *Con este criterio se pretende comprobar que el alumno ha adquirido destreza para relacionar hechos con las causas que lo provocan* *4º) Aprender a aprender.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* 3. Valorar la incidencia del Colonialismo en los países colonizados y los posteriores	1.1 Explica razonadamente que el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2 Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. 2.1 Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 3.1 Valora la repercusión del colonialismo en los conflictos y reparto de poder postconiales. 4.1 Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 4.2 Analiza el nuevo mapa político de Europa. 4.3 Conoce las repercusiones del tratado de Versalles en la configuración económica y política posterior a la Gran Guerra. 4.4 Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 5.1 Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la

	problemas que el colonialismo generó (subdesarrollo, problemas medioambientales). *Se trata de comprobar si el alumnado es capaz, a partir de una información previa, de tomar conciencia de un problema actual, a partir del conocimiento histórico de las raíces de ese problema.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* 4. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. *Con este criterio se busca evaluar la capacidad del alumno de sintetizar los distintos hechos históricos y su capacidad de esquematizar e interrelacionar causas y consecuencias.* *3º) Competencia digital.* *4º) Aprender a aprender.* *5º) Competencias sociales y cívicas.*	Revolución Rusa en su época y en la actualidad. 5.2 Elabora un comentario de texto a partir de laobra de John Reed "Los diez días que conmovieron al mundo". 6.1 Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. 7.1 Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 7.2 Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos. 7.3 Conoce las características principales de las vanguardias artísticas hasta la primera Guerra

Bloque 5 La época de "Entreguerras" (1919-1945)

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**E.de aprendizaje y evaluab**
La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano.	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del	1.1 Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta

El *crash* de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. El frente del Norte.	período de entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa. *Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de sintetizar, por parte del alumnado, los procesos y las relaciones causa – efecto de la cascada de acontecimientos derivados de la primera guerra mundial que derivaron en la segunda.* *4º) Aprender a aprender.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* 2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. *Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de síntesis del alumnado en un período especialmente convulso y en el que se concretan propuestas políticas cuyas ramificaciones llegan hasta nuestros días.* *1º) Comunicación lingüística* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. *Con este criterio se busca evaluar si el alumnado es capaz de sopesar las relaciones*	procedencia. 1.2 Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3 Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. 1.4 Conoce algunas de las características de la crisis económica alemana del período de entreguerras. 2.1 Sabe construir una explicación causal sobre Los acontecimientos del período de entreguerras. 3.1 Reconoce y distingue el fascismo del nazismo. 3.2 Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. 4.1 Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 4.2 Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional

	causa efecto de determinados momentos históricos. *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 4. Conoce los acontecimientos que dan lugar al advenimiento de la IIª República, los logros y dificultades de la misma y las causas y desarrollo de la Guerra Civil Española. *Con este criterio se pretende determinar si se es capaz de relacionar las causas de la llegada de la IIª República, con su desarrollo; los acontecimientos que dan lugar a la Guerra Civil, en el contexto socio político de España y Europa.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* .	

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**E.deaprendiaje evaluables**
Acontecimientos previos al estallido de la Gran guerra: expansión nazi y "apaciguamiento".	1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. *Con este criterio se*	1.1 Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra

De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: "guerra fría" y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.	*pretende valorar el grado de conocimiento de las dos fases del conflicto y que el alumnado sepa diferenciar ambas.* *3º) Competencia digital.* *4º) Aprender a aprender.* 2. Entender el concepto de "guerra total". *Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de análisis de lo que supone la guerra moderna y su incidencia en la población civil.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial. *Con este criterio se pretende evaluar en el alumno su capacidad de trasladar unos hechos a un espacio geográfico determinado y saber leer sus interpretaciones.* *3º) Competencia digital.* *4º) Aprender a aprender.* 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. *Con este criterio se busca evaluar en el alumnado la capacidad de*	Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. 2.1 Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 2.2 Valora la importancia de las pérdidas civiles sobre el total de víctimas, comparándolas con anteriores conflictos. 3.1 Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial". 3.2 Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 3.3 Valora sobre un mapa lo que supuso en el cambio de signo de la guerra las derrotas simultaneas de El Alamein y Stalingrado, cerrando el paso a los alemanes al petróleo. 4.1 Reconoce la significación del Holocausto en la Historia Mundial 5.1 Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 5.2 Realiza sobre un planisferio, con un código de colores, un mapa de la descolonización diferenciando los países nuevos que se agrupan en la órbita occidental, en la soviética y dentro de los no alineados. 6.1 Diferencia en los mapas la

	analizar unos hechos deleznables utilizando el razonamiento y la ética. *5º) Competencias sociales y cívicas.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. *Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de sintetizar el proceso de descolonización de un modo esquemático.* *3º) Competencia digital.* *4º) Aprender a aprender.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 6. Conoce los dos bloques de la postguerra y valora los planes de reconstrucción para superar los destrozos de la guerra. Con este criterio se pretende evaluar si se es capaz de reconocer la política de la guerra fría y el alineamiento de los países en los dos bloques fundamentales. *5º) Competencias sociales y cívicas.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 7. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en	situación de cada país en relación con el bloque al que pertenecen. 7.1 Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s,60s) y La India (1947).

	un mundo desigual. *Con este criterio se pretende conseguir del alumno una valoración personal sobre el proceso descolonizador.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *7º) Conciencia y expresiones culturales*	

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**E.deaprendizaje y evaluab**
Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el "Welfare State" en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).	1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa. *Con este criterio se pretende evaluar en el alumno su conocimiento sobre lo que supone el estado de bienestar en nuestra sociedad.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* 2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y	1.1 Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 1.2 Explica los avances del "Welfare State" en Europa. 1.3 Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. 2.1 Valora, en el contexto de guerra fría que se producen, el discurso de Churchill en que hace referencia al Telón de Acero o el de Kennedy: " Yo soy un berlinés" 2.2 Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 3.1 Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de

	las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. *Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumnado de una situación de división que marco el mundo durante más de 40 años.* *3º) Competencia digital.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. *Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de concretar las circunstancias que concurrieron en la aparición y el desarrollo de ese período que conocemos como el franquismo.* *2º) Competencias sociales y cívicas.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. *Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprensión del término crisis económica en sus variables económica, social y política.* *1º) Comunicación lingüística* *2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*	la dictadura de Franco. 3.2 Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 4.1 Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008. 4.2 Conoce las consecuencias sociales de las crisis económicas, especialmente para los sectores más desfavorecidos de la sociedad

	5º) Competencias sociales y cívicas.	

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**E.de aprendizaje evaluables**
Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982). El nuevo diseño territorial: La España de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Cantabria (1981). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política	1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. *Con este criterio se pretende que el alumnado sintetice una información y la plasme de un modo ordenado.* *3º) Competencia digital.* *4º) Aprender a aprender.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* 2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. *Con este criterio se busca evaluar si el alumnado sabe diferenciar la*	1.1 Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2 Comprende los pros y contras del estado del bienestar. 2.1 Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. 3.1 Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2 Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley

supranacional.	*situación de Europa antes y después de la caída del muro de Berlín.* *5º) Competencias sociales y cívicas.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.* *7º) Conciencia y expresiones culturales.*	para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las Autonomias

Bloque 9: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**E. de aprendizaje evaluables**
La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. *Con este criterio se pretende evaluar la correcta comprensión del término globalización y su aplicación práctica en la sociedad actual.* *1º) Comunicación lingüística* *3º) Competencia digital.* *5º) Competencias sociales y cívicas* 2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. *Con este criterio se busca evaluar la capacidad del alumnado para reconocer en la sociedad actual las transformaciones que han llevado al mundo actual a ser considerado una aldea global.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.*	1.1 Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1 Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1 Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

	3º) Competencia digital. *7º) Conciencia y expresiones culturales.* 3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. *Con este criterio se quiere valorar la capacidad del alumnado para reconocer la importancia de la globalización en el presente y las posibilidades de futuro según las decisiones qu ese tomen.* *2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* *3º) Competencia digital.* *6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*	

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**E de apendezaje evaluables**
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	1. Reconocer que el pasado "no está muerto y enterrado", sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. *Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado ha sabido encontrar el sentido a la*	1.1 Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2 Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3 Compara (en uno o varios

	asignatura de Historia y encontrar que dicha asignatura nos permite entender el presente y prevenir posibles escenarios de futuro. *4º) Aprender a aprender.* *5º) Competencias sociales y cívicas* *6º) Sentido de iniciativa*	aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios de XXI

- **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**
  1ª Evaluación (unidades 1 y 2): 1: El siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen. 2: Revoluciones liberales y movimientos nacionalistas
  2ª Evaluación (unidades 3, 4, 5 y 6):3. La industrialización de las sociedades europeas; 4 La España del siglo XIX: la construcción de un régimen liberal. 5 Industrialización y sociedad en la España del siglo XIX. 6. La época del imperialismo.
  3ª Evaluación (unidades 7, 8, 9 y 10): 7. El arte del siglo XIX 8. La primera guerra mundial y la Revolución Rusa. 9. Crisis de la democracia y la segunda guerra mundial. 10. Tiempos de confrontación en España (1838-1939).
  4 Evaluación (unidades 11, 12, 13 y 14): 11. Un mundo bipolar: Guerra fría y descolonización (1945-1991). 12. España durante el franquismo (1939-1975). 13. Transición y democracia en España. 14. El mundo actual

  Evaluación Final Extraordinaria de Junio

- **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS**

  - **METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

La metodología didáctica que, con carácter general, se pretende aplicar en la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, estará dirigida al logro de los objetivos y competencias básicas establecidos para la etapa, y tendrá un carácter fundamentalmente **comunicativo, activo y participativo**.
La enseñanza de esta materia pretende que los alumnos adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender tanto las sociedades del pasado como del presente, además de las peculiaridades del marco geográfico en que se desarrollan. Para ello, se pretende dotar al alumno de un **marco de conocimiento general** que le sirva de referencia para interpretar el tiempo histórico y le proporcione también las claves para aproximarse al mundo actual -entendido como construcción humana cambiante en el

tiempo- de una forma realmente significativa y desde una perspectiva crítica que facilite la incorporación autónoma de posteriores aprendizajes, es decir, que le sirva para "aprender a aprender".

En este sentido, creemos que la adquisición progresiva de nociones espaciales y temporales, la explicación multicausal de los hechos sociales o el procesamiento de informaciones variadas, hacen necesario el uso de **metodologías activas y participativas**, que partiendo de los conocimientos previos del alumno y la diversidad de sus capacidades, se orienten a favorecer **el diálogo y el debate**, **el trabajo cooperativo** y **las estrategias de indagación**, como elementos que contribuyan a la construcción de un conocimiento de la materia significativo y útil para el alumno, como persona y como ciudadano.

Desde esta perspectiva, el Departamento adoptará como punto de partida los **CRITERIOS METODOLÓGICOS** que se concretan a continuación:

- Facilitar **aprendizajes significativos** poniendo de manifiesto la vinculación de la materia con la realidad y su relación con otras materias, para que el alumno asimile sus contenidos no como una construcción teórica cerrada, sino abierta a diferentes enfoques e interpretaciones, al tiempo que propicie el uso y aplicación de estos conocimientos para explicar y resolver situaciones diversas de manera autónoma.

- Promover el **aprendizaje reflexivo**, potenciando la actividad del alumno tanto a través del empleo de cuadernos de trabajo individuales como del **trabajo cooperativo en equipo**, favoreciendo el diálogo y el debate como estrategias que contribuyan a desarrollar su autonomía personal y su capacidad de aprender por sí mismo.

- Favorecer la adquisición de procedimientos y técnicas propios de las ciencias sociales a través del acercamiento a las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación** (procesador de textos, programa de presentación…)

- Fomentar la **comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para expresarse en público** desde la propia materia, mediante actividades de indagación que favorezcan el uso y tratamiento adecuado de la información a través de su organización, representación gráfica y, finalmente, la comunicación oral y escrita de los resultados del trabajo realizado.

Estos criterios generales se aplicarán, como **MÉTODO DE TRABAJO A DESARROLLAR EN EL AULA,** combinando las estrategias interactivas y de participación del alumno con otras de carácter expositivo por parte del profesor, siguiendo los siguientes pasos:

1. Las explicaciones del profesor se apoyarán en los **conocimientos previos** de los alumnos, para centrar su atención y propiciar la reflexión sobre las limitaciones de

los mismos, como paso previo para modificar sus esquemas de conocimiento.

2. **Presentación del marco de referencia conceptual de los temas** utilizando estrategias de exposición significativas, que suponen la sistematización de conceptos y la organización del material de aprendizaje por parte del profesor de una forma lógica y comprensiva, para que el alumno, partiendo de sus conocimientos, pueda construir sus propios esquemas mentales.

3. Planteamiento de **actividades que favorezcan la significatividad y aplicabilidad, para una correcta asimilación de los contenidos.** Se trata de actividades basadas en el análisis e interpretación de casos concretos o en la realización de sencillos trabajos de indagación sobre la materia utilizando fuentes y soportes diversos **(TIC),** que capaciten al alumno en los procedimientos y técnicas propios de las Ciencias Sociales, al tiempo que contribuyan al desarrollo de sus competencias básicas.
   En este sentido, se tratará también de iniciar a los alumnos en sencillos **proyectos de investigación**, sobre aspectos relacionados preferentemente con su entorno próximo -local o regional-, realizados en grupo para posteriormente ser expuestos y debatidos en el aula. Su objetivo no se limita sólo a favorecer un adecuado tratamiento de la información y competencia digital por parte de los alumnos, sino que también persigue su capacitación para trabajo cooperativo en equipo y para el desarrollo de la expresión y la comunicación en general.
   Asimismo, se prestará una especial **atención a la diversidad** del alumnado trabajando con un amplio abanico de actividades, que den oportuna respuesta a las dificultades de aprendizaje ya identificadas o aquellas que surjan a lo largo de la etapa.

4. Finalmente, se planteará una **síntesis global** sobre los temas tratados, que permita a los alumnos sistematizar los conocimientos adquiridos. Puede tratarse de la elaboración de un informe personal o de la realización de un dossier que aborde la globalidad del tema, a modo de comprobación de lo aprendido.

En cuanto a las **FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN EL AULA**, se tratará de mantener un equilibrio entre el trabajo individual y en grupos pequeños, quedando ambos reflejados en el cuaderno de clase del alumno; mientras que el trabajo en grupo-clase se reservará para los debates, puestas en común y la exposición de trabajos con su correspondiente coloquio o debate.

- ❑ Los **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS** de que se hará uso serán variados:

- Los libros de texto ya reseñados serán la herramienta de trabajo obligatoria con que

cuenten los alumnos, además de un cuaderno de clase, que será objeto de evaluación.
- Textos y documentos escritos, estadísticos, icónicos… elaborados por el Departamento y presentados en distintos soportes, así como revistas y diarios de prensa.
- Atlas y diccionarios geográficos e históricos.
- Libros de consulta, material bibliográfico y audiovisual en general (diapositivas, videos, DVD, películas…), presente en la Biblioteca del Centro y en el Departamento.
- Mapas murales geográficos e históricos.
- Ordenadores.
- Retroproyectores, cañones...
- Asimismo, no se excluye la posibilidad de adquirir y utilizar nuevos materiales o proyectos didácticos que vayan editándose a lo largo del curso.

- **EVALUACION:PROCEDIEMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION**

El Departamento pretende llevar a cabo una **evaluación continua** (inicial, formativa y final) **e integradora** (individualizada) del aprendizaje alumno; a la vez que evaluar el proceso de enseñanza en su conjunto, implicando al profesorado a través de procedimientos de **autoevaluación** que permitan discernir si los elementos del currículo (metodología, materiales didácticos...) han sido los adecuados para garantizar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias básicas y, tan pronto como se detecten las dificultades, establecer las oportunas **medidas de refuerzo educativo.**

El punto de referencia fundamental para valorar el logro de objetivos y competencias básicas serán los **criterios de evaluación,** ya secuenciados anteriormente por cursos.

El **PROCESO DE EVALUACIÓN** se basará el seguimiento individualizado del alumno y en la observación sistemática de una serie de **instrumentos** de evaluación:

- ***Evaluación inicial***: realizada a través de una **prueba** que permitan evaluar el nivel de conocimientos y competencias básicas del alumno al comienzo de curso.

- ***Evaluación de aprendizaje*****:** medirá el progreso del alumno en el logro de objetivos y la adquisición de competencias básicas, utilizando instrumentos de evaluación variados:

  - Observación sistemática del trabajo del alumno (individual y en grupo), mediante un **diario del profesor** que permita controlar, de forma regular, sus progresos en el proceso de aprendizaje en general: capacidad de trabajo, hábito de estudio, actitud de participación y cooperación; expresión oral (debates) y escrita (un trabajo de investigación como mínimo); valoración de trabajos individuales o en equipo…

- Análisis periódico del **cuaderno de clase del alumno**, con el fin de observar y valorar las producciones realizadas por éste en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas: resúmenes, resolución de ejercicios y problemas, estudios e indagaciones...

- Realización de **intercambios orales**: debates, puestas en común, presentaciones..., orientados a valorar la actitud del alumno ante el trabajo colaborativo en equipo, su manejo de las TIC, su capacidad de expresión y de razonamiento en público, su grado de tolerancia con las ideas ajenas…

- ***Evaluación final*:** medirá los conocimientos adquiridos y las actitudes y valores manifestados por el alumno a través de pruebas **específicas de contenidos** – escritas e individuales-, de carácter periódico: 2 como mínimo en cada una de las 5 evaluaciones del curso académico. Dichas pruebas pueden ser de distinto tipo:
  - ***pruebas objetivas***. Adecuadas para valorar la memorización, la comprensión y la aplicación de la terminología geográfica o histórica adecuada, se caracterizan por ofrecer alternativas de respuesta de las que sólo una de ellas es la verdadera.
  - ***de interpretación de datos***. Adecuadas para evaluar la adquisición de procedimientos relacionados con el tratamiento de la información y la causalidad múltiple, presentan una información sobre un hecho concreto, no trabajado previamente en el aula, en torno al cual se plantean preguntas abiertas.
  - ***de exposición de temas o cuestionarios a desarrollar***. Adecuadas para evaluar la capacidad del alumno de sintetizar un tema, organizar de la información con claridad, argumentar con rigor, llegar a conclusiones y emitir juicios críticos. Consisten en una pregunta sobre un asunto o tema amplio, para cuya respuesta el alumno ha de utilizar conocimientos previamente adquiridos.

LA CALIFICACIÓN correspondiente a cada evaluación se obtendrá a partir de los resultados de las *pruebas escritas específicas* más el *trabajo realizado por el alumno*, reflejado en sus intervenciones orales y su cuaderno de clase, que incluirá diversos trabajos y actividades (mapas, pequeñas investigaciones, ejercicios...); así como su actitud en el aula en cuanto a participación y colaboración en las tareas diarias. Dicha calificación se obtendrá conforme al siguiente criterio:

Trabajo del alumno y actitud.....25%*
Pruebas individuales escritas (2 por evaluación)…….……75%

Dado que algunos alumnos de este curso van a participar en el programa de inserción profesional "Labor ESO", no van a poder desarrollar las actividades académicas con

normalidad durante algún tiempo, por lo que los instrumentos de evaluación pueden verse modificados, fundamentalmente en lo referido a fechas y plazos.

5. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

❑ METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología didáctica que, con carácter general, se pretende aplicar en la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, estará dirigida al logro de los objetivos y competencias básicas establecidos para la etapa, y tendrá un carácter fundamentalmente **comunicativo, activo y participativo**.

La enseñanza de esta materia pretende que los alumnos adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender tanto las sociedades del pasado como del presente, además de las peculiaridades del marco geográfico en que se desarrollan. Para ello, se pretende dotar al alumno de un **marco de conocimiento general** que le sirva de referencia para interpretar el tiempo histórico y le proporcione también las claves para aproximarse al mundo actual -entendido como construcción humana cambiante en el tiempo- de una forma realmente significativa y desde una perspectiva crítica que facilite la incorporación autónoma de posteriores aprendizajes, es decir, que le sirva para "aprender a aprender".

En este sentido, creemos que la adquisición progresiva de nociones espaciales y temporales, la explicación multicausal de los hechos sociales o el procesamiento de informaciones variadas, hacen necesario el uso de **metodologías activas y participativas**, que partiendo de los conocimientos previos del alumno y la diversidad de sus capacidades, se orienten a favorecer **el diálogo y el debate**, **el trabajo cooperativo** y **las estrategias de indagación**, como elementos que contribuyan a la construcción de un conocimiento de la materia significativo y útil para el alumno, como persona y como ciudadano.

Desde esta perspectiva, el Departamento adoptará como punto de partida los **CRITERIOS METODOLÓGICOS** que se concretan a continuación:

- Facilitar **aprendizajes significativos** poniendo de manifiesto la vinculación de la materia con la realidad y su relación con otras materias, para que el alumno asimile

sus contenidos no como una construcción teórica cerrada, sino abierta a diferentes enfoques e interpretaciones, al tiempo que propicie el uso y aplicación de estos conocimientos para explicar y resolver situaciones diversas de manera autónoma.

- Promover el **aprendizaje reflexivo**, potenciando la actividad del alumno tanto a través del empleo de cuadernos de trabajo individuales como del **trabajo cooperativo en equipo**, favoreciendo el diálogo y el debate como estrategias que contribuyan a desarrollar su autonomía personal y su capacidad de aprender por sí mismo.

- Favorecer la adquisición de procedimientos y técnicas propios de las ciencias sociales a través del acercamiento a las **nuevas tecnologías de la información y la comunicación** (procesador de textos, programa de presentación…)

- Fomentar la **comprensión lectora, la expresión oral y escrita y el desarrollo de la capacidad para expresarse en público** desde la propia materia, mediante actividades de indagación que favorezcan el uso y tratamiento adecuado de la información a través de su organización, representación gráfica y, finalmente, la comunicación oral y escrita de los resultados del trabajo realizado.

Estos criterios generales se aplicarán, como **MÉTODO DE TRABAJO A DESARROLLAR EN EL AULA,** combinando las estrategias interactivas y de participación del alumno con otras de carácter expositivo por parte del profesor, siguiendo los siguientes pasos:

5. Las explicaciones del profesor se apoyarán en los **conocimientos previos** de los alumnos, para centrar su atención y propiciar la reflexión sobre las limitaciones de los mismos, como paso previo para modificar sus esquemas de conocimiento.

6. **Presentación del marco de referencia conceptual de los temas** utilizando estrategias de exposición significativas, que suponen la sistematización de conceptos y la organización del material de aprendizaje por parte del profesor de una forma lógica y comprensiva, para que el alumno, partiendo de sus conocimientos, pueda construir sus propios esquemas mentales.

7. Planteamiento de **actividades que favorezcan la significatividad y aplicabilidad, para una correcta asimilación de los contenidos.** Se trata de actividades basadas en el análisis e interpretación de casos concretos o en la realización de sencillos trabajos de indagación sobre la materia utilizando fuentes y soportes diversos **(TIC),** que capaciten al alumno en los procedimientos y técnicas propios de las Ciencias Sociales, al tiempo que contribuyan al desarrollo de sus competencias

básicas.
En este sentido, se tratará también de iniciar a los alumnos en sencillos **proyectos de investigación**, sobre aspectos relacionados preferentemente con su entorno próximo -local o regional-, realizados en grupo para posteriormente ser expuestos y debatidos en el aula. Su objetivo no se limita sólo a favorecer un adecuado tratamiento de la información y competencia digital por parte de los alumnos, sino que también persigue su capacitación para trabajo cooperativo en equipo y para el desarrollo de la expresión y la comunicación en general.
Asimismo, se prestará una especial **atención a la diversidad** del alumnado trabajando con un amplio abanico de actividades, que den oportuna respuesta a las dificultades de aprendizaje ya identificadas o aquellas que surjan a lo largo de la etapa.

8. Finalmente, se planteará una **síntesis global** sobre los temas tratados, que permita a los alumnos sistematizar los conocimientos adquiridos. Puede tratarse de la elaboración de un informe personal o de la realización de un dossier que aborde la globalidad del tema, a modo de comprobación de lo aprendido.

En cuanto a las **FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN EL AULA**, se tratará de mantener un equilibrio entre el trabajo individual y en grupos pequeños, quedando ambos reflejados en el cuaderno de clase del alumno; mientras que el trabajo en grupo-clase se reservará para los debates, puestas en común y la exposición de trabajos con su correspondiente coloquio o debate.

- Los **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS** de que se hará uso serán variados:

- Los libros de texto ya reseñados serán la herramienta de trabajo obligatoria con que cuenten los alumnos, además de un cuaderno de clase, que será objeto de evaluación.
- Textos y documentos escritos, estadísticos, icónicos… elaborados por el Departamento y presentados en distintos soportes, así como revistas y diarios de prensa.
- Atlas y diccionarios geográficos e históricos.
- Libros de consulta, material bibliográfico y audiovisual en general (diapositivas, videos, DVD, películas…), presente en la Biblioteca del Centro y en el Departamento.
- Mapas murales geográficos e históricos.
- Ordenadores.
- Retroproyectores, cañones...
- Asimismo, no se excluye la posibilidad de adquirir y utilizar nuevos materiales o proyectos didácticos que vayan editándose a lo largo del curso.

6. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El Departamento pretende llevar a cabo una **evaluación continua** (inicial, formativa y final) **e integradora** (individualizada) del aprendizaje alumno; a la vez que evaluar el proceso de enseñanza en su conjunto, implicando al profesorado a través de procedimientos de **autoevaluación** que permitan discernir si los elementos del currículo (metodología, materiales didácticos...) han sido los adecuados para garantizar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias básicas y, tan pronto como se detecten las dificultades, establecer las oportunas **medidas de refuerzo educativo.**

El punto de referencia fundamental para valorar el logro de objetivos y competencias básicas serán los **criterios de evaluación,** ya secuenciados anteriormente por cursos.

El **PROCESO DE EVALUACIÓN** se basará el seguimiento individualizado del alumno y en la observación sistemática de una serie de **instrumentos** de evaluación:

- ***Evaluación inicial***: realizada a través de una **prueba** que permitan evaluar el nivel de conocimientos y competencias básicas del alumno al comienzo de curso.

- ***Evaluación de aprendizaje*:** medirá el progreso del alumno en el logro de objetivos y la adquisición de competencias básicas, utilizando instrumentos de evaluación variados:

    - Observación sistemática del trabajo del alumno (individual y en grupo), mediante un **diario del profesor** que permita controlar, de forma regular, sus progresos en el proceso de aprendizaje en general: capacidad de trabajo, hábito de estudio, actitud de participación y cooperación; expresión oral (debates) y escrita (un trabajo de investigación como mínimo); valoración de trabajos individuales o en equipo…

    - Análisis periódico del **cuaderno de clase del alumno**, con el fin de observar y valorar las producciones realizadas por éste en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas: resúmenes, resolución de ejercicios y problemas, estudios e indagaciones...

    - Realización de **intercambios orales**: debates, puestas en común, presentaciones..., orientados a valorar la actitud del alumno ante el trabajo colaborativo en equipo, su manejo de las TIC, su capacidad de expresión y de razonamiento en público, su grado de tolerancia con las ideas ajenas…

- ***Evaluación final*:** medirá los conocimientos adquiridos y las actitudes y valores manifestados por el alumno a través de pruebas **específicas de contenidos** – escritas e individuales-, de carácter periódico: 2 como mínimo en cada una de las 3 evaluaciones del curso académico. Dichas pruebas pueden ser de distinto tipo:
  - ***pruebas objetivas***. Adecuadas para valorar la memorización, la comprensión y la aplicación de la terminología geográfica o histórica adecuada, se caracterizan por ofrecer alternativas de respuesta de las que sólo una de ellas es la verdadera.
  - ***de interpretación de datos***. Adecuadas para evaluar la adquisición de procedimientos relacionados con el tratamiento de la información y la causalidad múltiple, presentan una información sobre un hecho concreto, no trabajado previamente en el aula, en torno al cual se plantean preguntas abiertas.
  - ***de exposición de temas o cuestionarios a desarrollar***. Adecuadas para evaluar la capacidad del alumno de sintetizar un tema, organizar de la información con claridad, argumentar con rigor, llegar a conclusiones y emitir juicios críticos. Consisten en una pregunta sobre un asunto o tema amplio, para cuya respuesta el alumno ha de utilizar conocimientos previamente adquiridos.

LA CALIFICACIÓN correspondiente a cada evaluación se obtendrá a partir de los resultados de las *pruebas escritas específicas* más el *trabajo realizado por el alumno*, reflejado en sus intervenciones orales y su cuaderno de clase, que incluirá diversos trabajos y actividades (mapas, pequeñas investigaciones, ejercicios...); así como su actitud en el aula en cuanto a participación y colaboración en las tareas diarias. Dicha calificación se obtendrá conforme al siguiente criterio:

1º y 2º ESO:

⇒ Trabajo del alumno y actitud ……..……..…….35% *

⇒ Pruebas individuales escritas (2 por evaluación como mínimo).....65%

3º y 4º ESO:

⇒ Trabajo del alumno y actitud.....25%*

⇒ Pruebas individuales escritas (2 por evaluación) ……..……..……75%

- *En la calificación final se tendrán en cuenta los trabajos presentados en el IX ***Certamen de Relato Histórico e Investigación en Ciencias Sociales***.

En relación con los alumnos que no realicen el examen en la fecha señalada junto al resto de sus compañeros, el Departamento acuerda repetir de manera individualizada el examen solo en caso de que dicho alumno aporte un justificante médico, y en la modalidad y fecha que el profesor estime adecuadas. Dada la libertad establecida por el Claustro para que cada Departamento decidiera lo más adecuado, los miembros del mismo optan por la medida que permita una mayor flexibilidad, a la vez que facilite el tratamiento individualizado de cada caso que se presente.

En aplicación del sistema de evaluación continua, y para no sobrecargar de exámenes a los alumnos, el Departamento considera oportuno no realizar pruebas de recuperación de las 1ª Evaluación, pero sí una prueba **final ordinaria en el mes de Junio.** En consecuencia, el **PROCESO DE RECUPERACIÓN** seguirá el siguiente criterio:

- ⇒ Los alumnos con calificación negativa en la 1ª evaluación numérica, superarán el curso aprobando las otras dos, siempre que la nota obtenida en esa 1ª evaluación pueda compensarse con las de las otras dos evaluaciones.
- ⇒ Una evaluación negativa (2ª o 3ª), habiendo aprobado las otras dos, conduce a la recuperación de la misma en el marco de una prueba final ordinaria que se realizará en el mes de Junio.
- ⇒ Dos evaluaciones negativas llevan necesariamente a la prueba final ordinaria de Junio antes mencionada.

7. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS.

❑ 1º DE E.S.O

BLOQUE.- MEDIO FÍSICO.

1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.
4. Localiza lugares geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.

5. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
6. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
7. Describe las diferentes unidades del relieve con la ayuda del mapa físico de España.
8. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
9. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
10. Explica las características del relieve europeo.
11. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
12. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima europeos.
13. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
14. Compara una proyección de Mercator con otra de Peters.
15. Calcula distintas escalas, interpretando la relación entre el mapa y la realidad.
16. Localiza en una mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
17. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y los elementos más importantes.
18. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

BLOQUE.- LA HISTORIA.

1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
2. Explica a partir de un mapa la evolución del ser humano en su evolución.
3. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
4. Comprende que la Historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales y textuales.
5. Ordena temporalmente en un cuadro o esquema algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
6. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
7. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
8. Explica la evolución que supone el paso de una economía depredadora una economía productora.
9. Explica la diferencia entre los tres períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos.
10. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre y su relación con las primeras manifestaciones artísticas.
11. Localiza en un mapa los principales yacimientos prehistóricos de Cantabria.

12. Identifica expresiones artísticas prehistóricas de Cantabria.
13. Distingue etapas dentro de la Historia antigua.
14. Explica por diferentes medios los rasgos que caracterizan las sociedades en la Edad Antigua. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y Egipto.

15. Sitúa en un mapa las principales culturas urbanas: Mesopotamia, Egipto, India, China y Mesoamérica.
16. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
17. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
18. Elabora un esquema con las diferentes formas de escritura y sus consecuencias para las sociedades.
19. Identifica el Código de Hammurabi y la importancia de las leyes diferenciando los sistemas legales antiguos y los actuales
20. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia.
21. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide la historia de Egipto y los relaciona con las reinas y los faraones más relevantes.
22. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
23. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
24. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
25. Identifica obras arquitectónicas de Egipto y Mesopotamia y reconoce sus características diferenciando una pirámide y una mastaba.
26. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.
27. Localiza en un mapa las polis griegas más importantes.
28. Explica la organización social griega y las desigualdades que implica.
29. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las actuales.
30. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
31. Explica las características de las colonizaciones griegas, valorando su influencia histórica.
32. Constrasta las acciones políticas de la –Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
33. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
34. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro Magno.
35. Realiza una lectura comprensiva de distintos textos sobre la esclavitud (Aristóteles) y los contrastes con la actual Convención contra la Esclavitud o la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
36. Explica el papel de la mujer en las culturas de la Antigüedad a través de los textos.

37. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
38. Identifica las características del arte griego en distintas obras y su influencia en el arte occidental posterior.
39. Da ejemplos representativos de distintas áreas del saber griego, su influencia en la ciencia y en la cultura posterior y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.

- **2º DE E.S.O.**

1. Obtener, seleccionar y procesar información a partir de variadas fuentes referida a contenidos geográficos e históricos, elaborando informes y conclusiones de forma autónoma y utilizando en este proceso las modernas tecnologías de la información y la comunicación.
2. Interpretar imágenes y mapas para identificar los rasgos que caracterizan el tipo de poblamiento actual del mundo, de Europa, de España y, de forma concreta, de Cantabria.
3. Interpretar y representar procesos de cambio histórico, mediante ejes temporales, cuadros cronológicos, documentos o mapas.
4. Elaborar un trabajo sencillo, a partir de la información obtenida de mapas de población y pirámides demográficas, sobre el crecimiento y distribución de la población mundial, haciendo especial referencia a los actuales movimientos migratorios, relacionando los datos obtenidos con los diferentes medios y espacios geográficos del planeta, de España y de forma concreta en Cantabria.
5. Utilizar y realizar mapas políticos que expliquen la organización del mundo, de la Unión Europea, de España y de Cantabria.
6. Analizar mediante la utilización de gráficos, estadísticas, pirámides de población, etc., los elementos más característicos de las ciudades y su población en Europa y, en particular, de las diferentes zonas de España y de Cantabria.
7. Explicar la organización y la dinámica interna de las sociedades actuales, haciendo especial referencia a los modelos de sociedad española y cántabra.
8. Caracterizar los diferentes pueblos y culturas que protagonizaron el período de la Edad Media en Europa y el Mediterráneo, haciendo especial referencia a aquellos que dejaron su huella en los actuales territorios de Cantabria y el resto de la península Ibérica.
9. Explicar los rasgos económicos, sociales y culturales de la época medieval y de los siglos XVI y XVII, poniendo especial relevancia en describir su evolución durante las diferentes etapas cronológicas de la Edad Media, y haciendo una referencia específica a la evolución particular de estos períodos en los actuales territorios de España y de Cantabria.

10. Valorar la riqueza y variedad de las sociedades medievales en los diferentes ámbitos culturales bizantino, musulmán y latino, analizando la relevancia de sus manifestaciones artísticas culturales y sus aportaciones al patrimonio histórico y artístico universal y español.
11. Elaborar un trabajo de investigación, a partir de la utilización de diferentes tipos de fuentes (documentales, literarias, digitales, etc.) sobre la evolución y caracterización social, económica y cultural de los diferentes reinos cristianos peninsulares, en especial aquellos que habitaron los actuales territorios de Cantabria.
12. Diferenciar los aspectos filosóficos y religiosos que caracterizaron la época medieval, el Renacimiento y la época barroca, destacando las principales consecuencias que tuvieron en las sociedades medievales y de los siglos XVI y XVII.
13. Identificar los rasgos más característicos del arte medieval, renacentista y barroco, analizando las obras más significativas de cada uno de los periodos estudiados, especialmente aquellas propias del patrimonio artístico cántabro.
14. Desarrollar los valores de tolerancia y convivencia con otras culturas, a partir del reconocimiento de un pasado común y de un patrimonio histórico y cultural compartido con el resto de los territorios peninsulares.
15. Definir el significado de los términos feudal, humanismo, reforma, contrarreforma, absolutismo y parlamentarismo, describiendo los rasgos más destacados de cada uno de ellos.
16. Analizar los elementos de carácter político, cultural y religioso que caracterizaron el mundo musulmán, elaborando un mapa histórico acerca de su presencia y expansión territorial alrededor del Mediterráneo, de forma concreta en al-Andalus.
17. Explicar en mapas de la Península Ibérica las diferentes zonas de expansión y repoblación de los diferentes reinos cristianos peninsulares; valorando la pervivencia de su legado cultural y artístico, haciendo especial referencia al caso de los territorios cántabros.
18. Localizar y describir el legado trasmitido por la cultura musulmana en los territorios peninsulares, analizando sus aportaciones más significativas y tomando conciencia de las necesidades de su cuidado y conservación.
19. Analizar el patrimonio histórico, artístico y cultural cántabro durante los periodos estudiados (Edad Media y siglos XVI y XVII), haciendo especial referencia a las obras artísticas más significativas.
20. Describir los rasgos básicos de la sociedad feudal teniendo en cuenta los aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos, estableciendo una comparación de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales de dicha época en relación con las sociedades de los siglos XVI y XVII.
21. Localizar en el espacio y en el tiempo las principales fases de la formación del Estado Moderno, destacando las características de la monarquía hispánica y del Imperio colonial español.

22. Desarrollar la sensibilidad y la solidaridad sobre cuestiones sociales actuales, participando en debates sobre problemas cercanos a los alumnos.

❑ 3º DE E.S.O.

1. Identificar y localizar los principales rasgos físicos - relieve, ríos, clima y vegetación- que configuran los grandes medios naturales del Planeta, de España y de Cantabria.
2. Definir conceptos y hechos económicos básicos y analizar su incidencia en el funcionamiento de la economía: inflación, mercado laboral, consumo…
3. Identificar los sectores de actividad económica de diferentes países, y aplicar este conocimiento para explicar el diferente nivel de desarrollo.
4. Localizar y caracterizar los principales sistemas agrarios del mundo, y relacionarlos con la escasez de alimentos en los países subdesarrollados y los problemas agrícolas existentes en los países desarrollados.
5. Identificar, localizar y caracterizar los principales espacios industriales del mundo.
6. Localizar y caracterizar las actividades del sector servicios y los grandes ejes de comunicación y transporte en el mundo, Europa, España y Cantabria, relacionándolos con el crecimiento de las áreas urbanas y con los desequilibrios regionales existentes en el territorio
7. Identificar y localizar las Comunidades Autónomas españolas, los Estados europeos, y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo.
8. Analizar ejemplos representativos de los desequilibrios territoriales y el desigual grado de desarrollo que existe entre los diferentes países del mundo.
9. Describir algunos de los procesos de degradación medioambiental más graves en España, Cantabria y en el mundo.
10. Analizar y tratar adecuadamente sencillas fuentes de información, tanto textuales, como gráficas, estadísticas, cartográficas e icónicas.
11. Utilizar las TIC para obtener y procesar información y comunicar los resultados de indagaciones diversas.

❑ 4º DE E.S.O.

1. Identificar y ordenar cronológicamente la evolución que han sufrido las formas de organización económica, social, política y cultural a lo largo de la Edad Contemporánea en el mundo y en España.
2. Conocer las transformaciones de Cantabria en la Edad Contemporánea.
3. Identificar y contextualizar los principales estilos artísticos de las Edad Contemporánea a través del análisis de algunas de sus obras más representativas, y valorar la importancia social de nuestro patrimonio histórico-artístico y cultural.
4. Enumerar las transformaciones del siglo XVIII, con especial referencia a las propias del reformismo borbónico en España y América.

5. Identificar los rasgos fundamentales de la sociedad del Antiguo Régimen y analizar en este contexto los cambios políticos que conducen a las revoluciones liberales burguesas y la implantación del liberalismo político, la sociedad de clases y la economía capitalista; así como la evolución de España y sus territorios de ultramar durante el siglo XIX.
6. Analizar las grandes transformaciones económicas y sociales que acompañan a la Revolución industrial, así como los factores que explican el protagonismo de Europa en la época del Imperialismo, sus consecuencias y su declive.
7. Caracterizar los conflictos mundiales de la primera mitad del siglo XX y analizar sus causas y consecuencias.
8. Comprender los cambios fundamentales que se dan en España en la primera mitad del siglo XX, desde el desastre del 98 hasta la Guerra Civil y la Dictadura de Franco.
9. Conocer los procesos históricos más relevantes del periodo de entreguerras: el crack del 29, la revolución rusa y la formación de la URSS desde Lenin a Stalin, el ascenso de los totalitarismos.
10. Caracterizar los profundos cambios y los acontecimientos más relevantes –posteriores a la Segunda Guerra Mundial: política de bloques y guerra fría, descolonización…y específicamente los que afectan a España: franquismo y transición democrática.
11. Valorar la trascendencia de la construcción europea y la participación de España en este proceso.
12. Comprender y valorar los principios y las instituciones básicas de los sistemas democráticos, e identificarlos en la Constitución Española de 1978 y en el Estatuto de Autonomía de Cantabria, situándolos en el contexto de la transición democrática.
13. Utilizar documentos históricos de diversos tipos (textos, mapas, gráficos e imágenes), y analizar la información que proporcionan señalando su contexto histórico.
14. Elaborar, individualmente y en grupo, pequeños trabajos de investigación sobre temas históricos, utilizando las TIC, manejando fuentes diversas y comunicando adecuadamente su contenido.
15. Realizar sencillos comentarios de textos, mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

8. PRUEBA EXTRAORDINARIA.

LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO evaluará los **aspectos curriculares mínimos** referidos a la **totalidad de la materia** con una **calificación máxima de 6 puntos**. **La calificación final extraordinaria** se obtendrá sumando:

- La valoración del trabajo y actitud del alumno obtenida en la evaluación ordinaria de Junio, en un porcentaje del 35% para 1º y 2º de ESO, y del 25% para 3º y 4º de ESO.
- y el resultado de la prueba extraordinaria de junio, en un porcentaje del 65% para 1º y 2º de ESO, y del 75% para 3º y 4º de ESO.

La **superación de la prueba extraordinaria** supondrá, en todo caso, la **superación de la materia.**

Los alumnos con la MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES se presentarán a la misma prueba Extraordinaria de Junio que los demás alumnos y se seguirán los mismos criterios de calificación para obtener la calificación final extraordinaria pero referidos al Plan de Refuerzo, de modo que se ponderará la nota de la prueba (60%) con los trabajos realizados por el alumno durante el curso (40%).

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

El hecho de que el planteamiento curricular sea abierto y flexible, proporciona un instrumento esencial para el tratamiento de la diversidad. La mejor manera de atender a la diversidad será elaborar proyectos y programaciones que favorezcan los cambios que los profesores introducen en la enseñanza para dar respuesta a las diferencias individuales en estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses o dificultades transitorias de aprendizaje.
En estos cursos de E.S.O. se propone:

1. Realizar una **prueba inicial** a los alumnos para detectar su nivel y/o posibles carencias.

2. Organizar **grupos homogéneos de trabajo** en clase; esto permitirá que cada grupo pueda tener actividades de refuerzo o profundización, según sus necesidades.

3. Tener previstas una serie de **actividades** para cada uno de los contenidos, considerados mínimos o fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas (para aquellos que puedan avanzar más rápidamente, las actividades serán complementarias o de ampliación). Podemos señalar tres tipos de actividades en cada unidad didáctica:
    - Actividades que están al alcance de los alumnos en general.
    - Actividades de fácil realización, destinadas preferentemente a alumnos que requieren una adaptación curricular para alcanzar los objetivos mínimos: comentarios de textos con ayuda de un cuestionario, realización de esquemas, relación de conceptos…
    - Actividades que permitan profundizar al alumno en sus conocimientos.

4. Los **materiales didácticos** deberán ofrecer una gran posibilidad de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje; deberán estar bien secuenciados para que, incluso el alumno pueda elegir las más apropiadas.

5. En el caso de alumnos con dificultades de aprendizaje serias, se realizarán ajustes o "**adaptaciones significativas**" que implican modificaciones del currículo al eliminar algunos contenidos y modificar los criterios de evaluación. Estos cambios se realizarán a lo largo del proceso de aprendizaje y variarán de unos alumnos a otros. En este sentido, quizás fuera necesario alterar los contenidos de mayor dificultad, utilizar procedimientos más sencillos y más comprensivos y recurrir con frecuencia a visionado de imágenes, ciñéndose más a aprendizajes significativos de fácil comprensión.

Finalmente, el Departamento pondrá especial atención en la detección de las dificultades de aprendizaje de los **alumnos nuevos,** a través de la elaboración de pruebas iniciales y de su seguimiento individualizado en el aula, con el objeto de aportar a las sesiones de Preevaluación una información clara sobre las carencias que presenten y, en última instancia, permita diseñar las medidas educativas más adecuadas para el progreso del alumno.

10. ACTIVIDADES DE APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIONES

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en los cursos de E.S.O. está previsto que aquellos alumnos que necesiten algún tipo de refuerzo, apoyo o recuperación desarrollen las siguientes actividades:

- Lectura de textos señalados por el profesor (revistas, periódicos, libro de texto etc.) para perfeccionar o mejorar la comprensión.
- Realización de fichas, pequeños trabajos, informes dirigidos etc. para mejorar la expresión escrita.
- Visionado y descripción de imágenes para mejorar las capacidades de observación e interpretación.
- Intensificación de procedimientos (realización de mapas, gráficos sencillos…) para mejorarlos.
- Realización de pequeños trabajos (siguiendo los pasos del trabajo científico en Ciencias Sociales) para desarrollar el método científico.
- Realización de resúmenes y esquemas para desarrollar la capacidad de síntesis.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento tiene previsto programar las siguientes actividades complementarias relacionadas con las materias que imparte.

1º de la ESO.

- En el segundo trimestre (horario de mañana), un itinerario arqueológico: "El Paleolítico en Cantabria" con la visita a las **cuevas de Puenteviesgo**.
- En el primer trimestre, visita al **refugio aéreo de la guerra civil**, situado en la Plaza del Príncipe, de Santander, y a la **obra pictórica de Luis Quintanilla**, en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria. Se enmarca en el programa de Valore Éticos y tiene como finalidad concienciar sobre los desastres de la guerra y fomentar los valores de paz y respeto a los derechos humanos.

- (2º) En el tercer trimestre: un itinerario histórico-cultural *"De la protohistoria a la romanización en Hispania",* visitando la recreación de un poblado cántabro de la Edad del Hierro en **Argüeso**, la ciudad romana de Julióbriga en **Retortillo**, el yacimiento romano-medieval de **Camesa-Rebolledo** en Valdeolea.

2º de ESO.

- Visita a Comillas (Palacio de Sobrellano, El Capricho, Universidad Pontificia, y localidad en su conjunto), en colaboración con el Departamento de Música, para profundizar en la relación entre disciplinas artísticas como la Música y la Arquitectura, en relación con actividades vinculadas a la educación emocional.

- 2º trimestre: Visita a la **villa romana de La Olmeda**, en colaboración con el Departamento de Latín y Griego. Además, se realizarán paradas en **Carrión de los Condes** y **Aguilar de Campoo** para visitar ejemplos de arquitectura románica.

3º de ESO:

- Viaje a Madrid, en colaboración con el Departamento de Tecnología, para visitar el **Congreso de los Diputados, el Museo del Prado, El Centro de Arte**

Reina y Sofía y el Museo del Robot. La fecha está en función de la asignación por parte del Congreso de los Diputados, pero en principio se pretende que tenga lugar durante el mes de abril para compaginar buenas perspectivas meteorológicas con horarios adecuados de visitas a los museos y centros de interés.

- Itinerario por Santander, en colaboración con el Departamento de Educación Plástica, para profundizar en contenidos vinculados a la Geografía de la percepción, incidiendo en conceptos geográficos a través del espacio vivido cotidianamente por el alumno.

⇨ ***Valores Éticos.*** En el primer trimestre (a ser posible coincidiendo con las horas lectivas de la materia), el Departamento contactará con ***Amnistía Internacional*** para organizar varias charlas en relación con la situación de los derechos humanaos en el mundo. Se contará igualmente con la Exposición "Defensores de Derechos Humanos", de la misma organización, en torno a la cual se organizarán actividades didácticas.

3º y 4º de ESO:

- En el segundo trimestre (horario de mañana/tarde), se programará un viaje a Asturias, para visitar el Museo de la Minería y la Siderurgia, en El Entrego. Se pretende con ello profundizar en el estudio de la revolución industrial y del sector secundario, por lo que se integra en el temario de Geografía de 3º de ESO y en el de Historia de 4º.

⇨ **Para todos los niveles de la ESO:**

El Departamento acordó **convocar el IX *Certamen de Relato Histórico e Investigación en Ciencias Sociales* (curso 2017-2018),** en sus dos modalidades: relato histórico e investigación.

Esta programación puede variar en función de las circunstancias, estando abierto el Departamento a otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso, sugeridas tanto por parte de los alumnos como de otros departamentos, y que por su interés merezcan la petición extraordinaria a los órganos de dirección del centro, quedando consignadas en el libro de actas del Departamento.

III. PROGRAMACIÓN DE 1º DE ESO: VALORES ÉTICOS.

1. INTRODUCCIÓN.

El **marco legal de referencia** adoptado en la elaboración de esta Programación responde al Decreto 28/2015, *de 22 de mayo que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Cantabria (*BOE 5 de junio de 2015).

La finalidad de esta materia no es otra que, partiendo de la reflexión ética en torno a una serie de valores, guiar a los alumnos en la adquisición de instrumentos que les faciliten la elaboración de juicios rigurosos y coherentes, base de elecciones libres, conscientes y reflexivas en todos los aspectos de su vida. Tal finalidad se desarrolla en torno a tres ejes, que hacen las veces de objetivos básicos:

- Desarrollar la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales tal como aparecen recogidos en la DUDH o la Constitución.

- Potenciar la autonomía del alumno, principal agente de su desarrollo.

- Educar a ciudadanos activos, conscientes y respetuosos con los valores éticos propios de las sociedades democráticas y que se resumen en libertad, igualdad, pluralismo político y justicia.

En cuanto a sus contenidos, con carácter general se reconocen dos partes. La primera se ocupa de suministrar a los alumnos, siempre a partir de la reflexión, los instrumentos conceptuales que le permitan afrontar con garantías la segunda parte. Precisamente por ello, se parte del concepto de persona a partir del cual se desgranan aspectos tan significativos como los valores éticos, su desarrollo moral y su relación con la autorrealización, la capacidad de modelar la personalidad, la responsabilidad que entraña el ejercicio de la libertad, la naturaleza social del ser humano, los límites que marcan los principios de respeto e igualdad en el marco de los DD HH…

Por su parte, la segunda se centra en la aplicación de los valores éticos. En este sentido, resulta interesante analizar la relación entre justicia y política, lo que conduce a la valoración del papel de la democracia y su vinculación con el estado de derecho, a la reflexión sobre los valores éticos recogidos en la Constitución, a la relación que ésta

establece entre el Estado y los ciudadanos, así como el hecho histórico de su integración en la UE.

Junto a esta línea de reflexión, se desarrollan otras dos que atienden, en primer lugar, al binomio Ética-Derecho y que tiene en el análisis del papel de la DUDH su base por cuanto no deja de ser el criterio clave de la justificación ética del Derecho, y, en segundo, a la relación que debe establecerse entre Ética, Ciencia y Tecnología con lo que implica de creación de códigos deontológicos, siempre en el marco del respeto a la dignidad, derechos humanos y protección del medio ambiente.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

- ***COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.***

Con independencia de que la asignatura favorezca la **adquisición de un vocabulario más técnico**, el uso de una metodología activa y participativa, basada en el planteamiento de dilemas éticos con el consiguiente debate cuando no en la exposición de conclusiones a partir de investigaciones, permite **desarrollar la escucha, la exposición de ideas, la comunicación de sentimientos y la argumentación**.

- ***COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.***

Se estimula mediante el **manejo de datos estadísticos y gráficos** sobre hechos de la realidad social que se estudien. Los trabajos que se elaboren facilitarán el empleo significativo de nociones de estadística básica y el uso de escalas numéricas y gráficas.

- ***COMPETENCIA DIGITAL.***

La **búsqueda, selección, procesamiento y comunicación de información** procedente de diversas fuentes y en diferentes soportes (impresos, audiovisuales e informáticos) supondrá el ejercicio y estímulo de esta competencia, utilizando, además, las tecnologías de la información y la comunicación.

- ***COMPETENCIA EN APRENDER A APRENDER.***

Se promueve mediante el ejercicio procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, argumentar… de forma sistemática. En último término, los alumnos desarrollan la **confrontación ordenada y crítica del conocimiento**, la información y la opinión.

- ***COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS.***

En el marco de la adquisición de habilidades para vivir en sociedad, mejorar las relaciones interpersonales y ejercer una ciudadanía democrática, esta competencia adquiere protagonismo a través de la **reflexión sobre el fundamento ético de la sociedad, así como**

a través del conocimiento de las bases de todo Estado y sociedad democrática. Desde este punto de vista, el análisis de los derechos y deberes contenidos en la DUDH o en la Constitución española permiten al alumno adoptar **actitudes coherentes con ellos, propias de ciudadanos activos**. Además, la **solución de conflictos de forma no violenta fomenta el ejercicio de la tolerancia, solidaridad, respeto** a la pluralidad política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

- ***COMPETENCIA EN SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.***

Íntimamente relacionada con la competencia en aprender a aprender, no cabe duda que **la construcción de un pensamiento propio** basado en el análisis, la síntesis o la argumentación… **permite reforzar la autonomía**, **la autoestima y la identidad personal**, base de la **toma de decisiones de forma responsable** ante determinados conflictos.

- ***LA COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA***

El análisis, estudio y valoración de tales manifestaciones permitirá trabajar por la **convivencia de culturas distintas en una sociedad plural** y rechazar las discriminaciones provocadas por las diferencias culturales y económicas o sociales.

3. CONTENIDOS: VALORES ÉTICOS 1º ESO.

Los contenidos se organizan en el currículo oficial en los bloques que se precisan a continuación junto con los criterios de evaluación, relación con las competencias básicas y estándares de aprendizaje evaluables:

<table>
<tr><th colspan="3">BLOQUE 1.- LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.</th></tr>
<tr><th colspan="3">CONTENIDOS</th></tr>
<tr><td colspan="3">La persona y su dignidad ética. El concepto de persona y sus características. La autonomía moral.

La personalidad y los valores éticos. La construcción de la personalidad. La autodeterminación, la adquisición de las virtudes y de los valores éticos.</td></tr>
<tr><th colspan="3">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>Construir un concepto de persona consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</td><td>Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticos, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</td><td>Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y de la libertad en el ser humano para determinar cómo quiere ser, eligiendo los valores éticos que quiere</td></tr>
</table>

El criterio trata de valorar la capacidad del alumnado para comprender el carácter problemático del concepto de persona, vinculándolo al concepto de dignidad. Competencias 1, 4 y 5.	Este criterio trata de establecer si el alumno es capaz de apreciar la importancia de los valores y virtudes éticos en el desarrollo de la personalidad y expresarlo tanto por escrito como de forma dialogada con sus iguales. Competencias 1 y 5.	**incorporar a su personalidad.** El alumno deberá ser capaz de describir, con un lenguaje adecuado a su etapa escolar, la función de la razón y de la libertad en las acciones morales, ilustrar esa función con ejemplos concretos y elaborar listas razonadas de valores morales. Competencias 1 y 5.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
Señala las dificultades para construir el concepto de persona analizando su sentido etimológico y algunas definiciones aportadas por algunos filósofos. Describe las características esenciales de una persona: sustancia independiente, racional y libre. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en ser moral.	Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	Describe y estima el papel relevante de la razón y de la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

BLOQUE 2.- LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.
CONTENIDOS
Las relaciones interpersonales y la vida moral. La naturaleza social del hombre. Las virtudes y los valores éticos en la vida social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por valores éticos. El alumno deberá ser capaz de expresar de forma breve y clara la naturaleza social del ser humano, valorar las consecuencias de esa dimensión moral en su vida social y personal, dialogar en grupo sobre la importancia de los valores sociales de la ética y realizar presentaciones personales sobre la dimensión social de la moralidad. Competencias 1, 5 y 6.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. Discierne y expresa en pequeños grupos acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica con sus conclusiones sobre este tema.

BLOQUE 3.- LA REFLEXIÓN ÉTICA.	
CONTENIDOS	
Los valores, sus características y jerarquía. Los valores éticos y la plena realización humana.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. El criterio se propone evaluar si el alumno es capaz de explicar las características de los valores y argumentar en grupo acerca de su carácter jerárquico.	**Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida social y personal del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.** El alumnado deberá ser capaz de describir las características de los valores éticos y señalar ejemplos de ellos.

Competencias 1, 3 y 5.	Competencias 1, 5 y 6.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. Busca y selecciona información acerca de la existencia de diversos tipos de valores (económicos, estéticos, intelectuales, afectivos…). Realiza en grupo un trabajo sobre jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional mediante una exposición con el uso de medios informáticos y audiovisuales.	Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar en grupo una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos, tanto en la vida personal como social.

BLOQUE 4.- LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.
CONTENIDOS
El modelo español y los valores éticos. La Constitución española de 1978. El preámbulo, su legitimidad y finalidad. Los conceptos preliminares del artículo 1 al 9.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978 identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. El alumnado deberá ser capaz de establecer conexiones entre fragmentos del texto constitucional y determinados valores éticos y de reconocer en esos fragmentos y valores principios que regulan la convivencia entre los ciudadanos. Competencias 1 y 5.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Identifica y valora los principios éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución española y su dimensión ética, tales como la nación española, la pluralidad ideológica, así como el

papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas a través de la lectura comprensiva de los artículos 1 al 9.

BLOQUE 5.- LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH.	
CONTENIDOS	
Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH. Legalidad y legitimidad. La DUDH como fundamento ético del Derecho. Características de los Derechos Humanos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. El alumno deberá ser capaz de extraer información sobre el tema en páginas web y exponerla de forma verbal o escrita. Competencias 1, 3 y 5.	**Identificar en el preámbulo de la DUDH el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los Derechos Humanos.** El alumno deberá ser capaz de expresar de forma oral y/o escrita la importancia del concepto de dignidad humana en la DUDH y de valorar el significado que tiene en su propia vida personal y social. Competencias 1 y 5.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
Busca y selecciona información en páginas web para identificar las semejanzas, diferencias y vínculos existentes entre Ética y Derecho y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

BLOQUE 6.- LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
CONTENIDOS
El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reconocer la importancia que tiene la dimensión ética de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. El alumno deberá ser capaz de utilizar información procedente de diversas fuentes sobre el impacto moral de la ciencia y la técnica y construir argumentos bien razonados sobre los límites éticos y jurídicos de la investigación y la práctica técnica y científica. Competencias 1, 4 y 6.	**Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alineación humana a la que ésta conduce.** El alumno deberá ser capaz de describir con vocabulario preciso y adecuado los problemas de la tecnodependencia y de aplicar sus conclusiones críticas al contexto de su experiencia concreta. Competencias 1, 3 y 5.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología evaluando el impacto positivo y negativo que éstas puedan tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica entre otros. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación tanto científica como tecnológica, tomando los valores éticos reconocidos en la DUDH y la dignidad humana como criterio normativo. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales de forma argumentada y ordenada racionalmente.	Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas y causas y estimando sus consecuencias negativas como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos, y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

❑ DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

1ª Evaluación (Bloque 1): LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

2ª Evaluación (Bloques 2 y 3): LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES / LA REFLEXIÓN ÉTICA.

3ª Evaluación (Bloque 4 y 5): LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH.

4ª Evaluación (Bloque 6): VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

4. METODOLOGÍA. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Dado que la finalidad de esta asignatura es formativa, sin obviar explicaciones que aseguren una **conceptualización clara y precisa** de los contenidos, se entiende que lo suyo es incidir en una metodología **comunicativa y participativa** en el marco del principio de atención a la diversidad. No cabe duda que este tipo de metodologías facilita la adquisición de las competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad como sujetos dotados de valores al valerse del diálogo y el debate, el trabajo cooperativo y las estrategias de indagación.

Desde esta perspectiva, el Departamento adoptará los siguientes **criterios metodológicos:**

- Considerar el aprendizaje como un **proceso de construcción personal cuyo objetivo último pasa por adquirir nuevos conocimientos y destrezas sin obviar la necesaria atención a la diversidad.**
- Relacionado con lo anterior, facilitar **aprendizajes significativos e incidir en la asimilación activa de los contenidos** por cuanto no se trata solo de partir de los conocimientos previos de los alumnos, sino también en el de aplicarlos en el marco de su vida cotidiana en particular y en el de la sociedad de la que forman parte, en general con el objeto de crear un mundo más justo.
- Potenciar la **implicación del alumno en su proceso de aprendizaje** tanto desde una perspectiva individual como colectiva y cooperativa, favoreciendo el diálogo y el debate como estrategias que contribuyan a desarrollar su autonomía personal.
- **Emplear las TIC de forma responsable y crítica, sobre todo en lo que se refiere a procesos de documentación.**

- Fomentar la **comprensión lectora**, la expresión oral y escrita, mediante actividades de indagación que favorezcan el uso y tratamiento adecuado de la información a través de su búsqueda, organización, interpretación, así como la comunicación oral y escrita de los resultados del trabajo realizado.

El MÉTODO DE TRABAJO se atendrá a los siguientes pasos:

9. **Detección de ideas previas** como mecanismo que permitirá realizar la planificación didáctica más adecuada y alcanzar aprendizajes significativos conforme a las características del alumnado.

10. **Presentación del tema mediante una conceptualización clara y precisa:** el profesor actúa como guía del aprendizaje facilitando los instrumentos oportunos.

11. **Planteamiento de actividades que promuevan la construcción del aprendizaje.** Así, se trata de partir de conflictos cognitivos, motivadores para los alumnos, análisis e interpretación de casos concretos, trabajos de investigación… De este modo, el alumno va construyendo su sistema de ideas, siempre sujeto a cambios por incorporación de nuevos conocimientos cuya consecución parte del planteamiento de interrogantes y concluye en la ampliación de su capacidad para interpretar la realidad.

12. Finalmente, se puede plantear una **síntesis global** para sistematizar los conocimientos adquiridos.

En cuanto a las **FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN EL AULA,** se alternará el trabajo individual con el desarrollado en grupo ya sea pequeño si se trata de breves trabajos de investigación, o más amplio cuando se recurra al debate.

- **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**:

- Apuntes, textos y documentos de naturaleza variada presentados en distintos soportes, así como revistas y diarios de prensa que compondrán el cuaderno del alumno.
- Material bibliográfico y audiovisual en general (diapositivas, videos, DVD, películas…), presente en la Biblioteca del Centro y en el Departamento.
- Ordenadores, retroproyectores, cañones…

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La evaluación del aprendizaje alumno será **continua,** del mismo modo que la evaluación del proceso de enseñanza, que pretende implicar al profesorado a través de procedimientos de autoevaluación que permitan discernir la adecuación de la programación (metodología, materiales didácticos...) al progreso del alumnado y garantizar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias básicas, de forma que puedan tomarse las oportunas medidas de refuerzo educativo tan pronto como se detecten las primeras dificultades.

El PROCESO DE EVALUACIÓN se basará el seguimiento individualizado del alumno y en la observación sistemática de una serie de instrumentos de evaluación:

- **Observación sistemática del trabajo del alumno** (individual y en grupo) que permita controlar sus progresos en el proceso de aprendizaje: capacidad de trabajo, hábito de estudio, actitud de participación y cooperación; expresión oral y escrita, valoración de trabajos individuales o en equipo…

- **Revisión periódica de las actividades** para valorar las producciones realizadas por los alumnos: resúmenes, resolución de ejercicios y problemas, estudios e indagaciones...

- **Realización de intercambios orales:** debates, puestas en común, presentaciones..., orientados a valorar la actitud del alumno ante el trabajo colaborativo en equipo, su manejo de las TIC, su capacidad comunicación en público, su grado de tolerancia con las ideas ajenas…

LA CALIFICACIÓN correspondiente a cada evaluación se obtendrá a partir de la valoración del *trabajo realizado por el alumno*, reflejado en sus intervenciones orales y en las actividades presentadas, que incluirá diversos trabajos y actividades (pequeñas investigaciones, ejercicios...); así como su actitud de colaboración en el aula en cuanto a participación, interés, crítica razonada, tolerancia y respeto hacia las ideas de los demás. **La calificación final ordinaria** será la nota media de las calificaciones obtenidas por el alumno en las evaluaciones ordinarias.

Los alumnos que no superen el curso por sistema antes descrito podrán **RECUPERAR LA MATERIA** en el mes de Junio, en el marco de una **prueba final ordinaria (que consistirá en la realización de actividades de recuperación),** cuya calificación máxima será de seis puntos, y en la que únicamente tendrán que recuperar los contenidos mínimos no superados durante el curso. En este caso, la calificación final ordinaria se obtendrá a

partir de la nota de esta prueba y la evolución del aprendizaje del alumno durante todo el curso.

LA PRUEBA EXTRAORDINARIA evaluará los **aspectos curriculares mínimos** referidos a la totalidad de la materia por medio de una serie de **trabajos y actividades**. La calificación final se obtendrá a partir del **90% de la nota esta prueba extraordinaria sumada al 10% de la nota de la evaluación ordinaria de junio**. En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria con calificación de 5 tendrá aprobada la materia.

13. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS 1º ESO.

1. Señala las dificultades para construir el concepto de persona analizando su sentido etimológico y algunas definiciones aportadas por algunos filósofos.

2. Describe las características esenciales de una persona: sustancia independiente, racional y libre.

3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en ser moral.

4. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5. Describe y estima el papel relevante de la razón y de la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

6. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

7. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

8. Discierne y expresa en pequeños grupos acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

9. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar,

mediante soportes informáticos, una presentación gráfica con sus conclusiones sobre este tema.

10. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

11. Busca y selecciona información acerca de la existencia de diversos tipos de valores (económicos, estéticos, intelectuales, afectivos…).

12. Realiza en grupo un trabajo sobre jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional mediante una exposición con el uso de medios informáticos y audiovisuales.

13. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

14. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar en grupo una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos, tanto en la vida personal como social.

15. Identifica y valora los principios éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

16. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución española y su dimensión ética, tales como la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas a través de la lectura comprensiva de los artículos 1 al 9.

17. Busca y selecciona información en páginas web para identificar las semejanzas, diferencias y vínculos existentes entre Ética y Derecho y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

18. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

19. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología evaluando el impacto positivo y negativo que éstas puedan tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica,

política, ética y ecológica entre otros.

20. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación tanto científica como tecnológica, tomando los valores éticos reconocidos en la DUDH y la dignidad humana como criterio normativo.

21. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales de forma argumentada y ordenada racionalmente.

22. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas y causas y estimando sus consecuencias negativas como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos, y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

IV. PROGRAMACIÓN DE 2º DE ESO: VALORES ÉTICOS.

1. INTRODUCCIÓN

El marco legal de referencia adoptado en la elaboración de esta Programación responde al Decreto 28/2015, de 22 de mayo que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOE 5 de junio de 2015).

La finalidad de esta materia no es otra que, partiendo de la reflexión ética en torno a una serie de valores, guiar a los alumnos en la adquisición de instrumentos que les faciliten la elaboración de juicios rigurosos y coherentes, base de elecciones libres, conscientes y reflexivas en todos los aspectos de su vida. Tal finalidad se desarrolla en torno a tres ejes, que hacen las veces de objetivos básicos:

- Desarrollar la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales tal como aparecen recogidos en la DUDH o la Constitución Española y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento.

- Potenciar la autonomía del alumno, principal agente de su desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propio asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

- Educar a ciudadanos activos, conscientes y respetuosos con los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación propias de las sociedades democráticas y que se resumen en libertad, igualdad, pluralismo político y justicia.

En cuanto a sus contenidos, con carácter general se reconocen dos partes. La primera se ocupa de suministrar a los alumnos, siempre a partir de la reflexión, los instrumentos conceptuales que le permitan afrontar con garantías la segunda parte. Precisamente por ello, se parte del concepto de persona a partir del cual se desgranan aspectos tan significativos como los valores éticos, su desarrollo moral y su relación con la autorrealización, la capacidad de modelar la personalidad, la responsabilidad que entraña

el ejercicio de la libertad, la naturaleza social del ser humano, los límites que marcan los principios de respeto e igualdad en el marco de los DD HH…

Por su parte, la segunda se centra en la aplicación de los valores éticos. En este sentido, resulta interesante analizar la relación entre justicia y política, lo que conduce a la valoración del papel de la democracia y su vinculación con el estado de derecho, a la reflexión sobre los valores éticos recogidos en la Constitución, a la relación que ésta establece entre el Estado y los ciudadanos, así como el hecho histórico de su integración en la UE.

Junto a esta línea de reflexión, se desarrollan otras dos que atienden, en primer lugar, al binomio Ética-Derecho y que tiene en el análisis del papel de la DUDH su base por cuanto no deja de ser el criterio clave de la justificación ética del Derecho, y, en segundo, a la relación que debe establecerse entre Ética, Ciencia y Tecnología con lo que implica de creación de códigos deontológicos, siempre en el marco del respeto a la dignidad, derechos humanos y protección del medio ambiente.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Con independencia de que la asignatura favorezca la adquisición de un vocabulario más técnico, el uso de una metodología activa y participativa, basada en el planteamiento de dilemas éticos con el consiguiente debate cuando no en la exposición de conclusiones a partir de investigaciones, permite desarrollar la escucha, la exposición de ideas, la comunicación de sentimientos y la argumentación.

2. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Se estimula mediante el manejo de datos estadísticos y gráficos sobre hechos de la realidad social que se estudien. Los trabajos que se elaboren facilitarán el empleo significativo de nociones de estadística básica y el uso de escalas numéricas y gráficas.

3. COMPETENCIA DIGITAL.

La búsqueda, selección, procesamiento y comunicación de información procedente de diversas fuentes y en diferentes soportes (impresos, audiovisuales e informáticos) supondrá el ejercicio y estímulo de esta competencia, utilizando, además, las tecnologías de la información y la comunicación.

4. COMPETENCIA EN APRENDER A APRENDER.

Se promueve mediante el ejercicio procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, argumentar… de forma sistemática. En último término, los alumnos desarrollan la confrontación ordenada y crítica del conocimiento, la información y la opinión.

5. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS.

En el marco de la adquisición de habilidades para vivir en sociedad, mejorar las relaciones interpersonales y ejercer una ciudadanía democrática, esta competencia adquiere protagonismo a través de la reflexión sobre el fundamento ético de la sociedad, así como a través del conocimiento de las bases de todo Estado y sociedad democrática. Desde este punto de vista, el análisis de los derechos y deberes contenidos en la DUDH o en la Constitución española permiten al alumno adoptar actitudes coherentes con ellos, propias de ciudadanos activos. Además, la solución de conflictos de forma no violenta fomenta el ejercicio de la tolerancia, solidaridad, respeto a la pluralidad política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

6. COMPETENCIA EN SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.

Íntimamente relacionada con la competencia en aprender a aprender, no cabe duda que la construcción de un pensamiento propio basado en el análisis, la síntesis o la argumentación… permite reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, base de la toma de decisiones de forma responsable ante determinados conflictos.

7. LA COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA.

El análisis, estudio y valoración de tales manifestaciones permitirá trabajar por la convivencia de culturas distintas en una sociedad plural y rechazar las discriminaciones provocadas por las diferencias culturales y económicas o sociales.

3. CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en el currículo oficial en los bloques que se precisan a continuación junto con los criterios de evaluación, relación con las competencias básicas y estándares de aprendizaje evaluables:

Bloque 1. La dignidad de la persona

La adolescencia. Características. La crisis de la identidad personal y sus causas. El proyecto personal de vida y los valores éticos. Los grupos de adolescentes y los valores éticos.

La autonomía moral y el criterio kantiano de persona.

El desarrollo de la personalidad y las virtudes éticas. Actos, hábitos y carácter. La importancia de la virtud en Aristóteles.

La inteligencia emocional y la vida moral. La inteligencia emocional y sus características. Emociones, sentimientos y valores éticos.

La vida emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano. Las habilidades emocionales, según Goleman y el desarrollo moral. La introspección.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

El desarrollo social en el ser humano y los valores éticos. La socialización y la interiorización de las normas morales. La crítica racional como medio de superación social y cultural.

La inteligencia emocional en Goleman y su relación con los valores éticos y las relaciones interpersonales.

La dignidad de la persona y las relaciones interpersonales. La asertividad, las habilidades sociales y los valores éticos.

Bloque 3. La reflexión ética

Las relaciones entre Ética y moral. Características distintivas entre la Ética y la moral. La necesidad de la reflexión ética.

El desarrollo moral en el ser humano y la necesidad de normas éticas. La conducta moral y sus características. La dimensión social de la moral en Piaget y su desarrollo en el ser humano. El hombre como "proyecto ético".

La dimensión pública y privada de la conducta humana. Las normas, su definición y clasificación. Las teorías acerca del origen y el valor de las normas morales: relativismo y objetivismo.

Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano. Éticas materiales y éticas formales. El Hedonismo Epicúreo.

Las teorías éticas: El Eudemonismo Aristotélico.

Bloque 4. La justicia y la política

La democracia actual y la justicia. La "justicia" como valor ético y político en Aristóteles. Las características de los valores éticos y cívicos.

La democracia como forma de vida. Los problemas de las democracias actuales.

El modelo español y los valores éticos. La Constitución Española de 1978: "Los derechos y libertades fundamentales de la persona".

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

Los Derechos Humanos y sus características. Las tres generaciones de derechos humanos, origen histórico y documental. Los derechos de la mujer y del niño en el s. XXI

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. El valor de la investigación y la aplicación científica. Los límites éticos en la actividad científica. Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN:

Bloque 1. La dignidad de la persona

2ª EVALUACIÓN

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

3ª EVALUACIÓN

Bloque 3. La reflexión ética

Bloque 4. La justicia y la política

4ª EVALUACIÓN

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
   Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de las características principales de la crisis de identidad que es propia de la adolescencia, y la conciencia de la importancia de ejercer el control de la propia conducta. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como búsqueda de información, realización de resúmenes o elaboración de conclusiones a partir de información recabada.

   Competencias 4, 5, 6.

   1.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de la conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
   1.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de sus propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
   Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para diferenciar los conceptos de heteronomía y de autonomía moral, y para comprender la importancia que tiene la concepción kantiana de la "persona" como sujeto moral autónomo que jamás debe ser tratado como un medio sino que ha de ser considerado como un fin en sí mismo.

   Competencias 4, 5,6.

   2.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morale.
   2.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

3. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para distinguir y relacionar los conceptos de actos, hábitos y carácter y para comprender la importancia de las virtudes éticas en el desarrollo de la personalidad. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como la enumeración y organización de la información aprendida utilizando un criterio racional.

Competencias 4, 5, 7

3.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
3.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas del ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas de acuerdo con un criterio racional.

4. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo moral del ser humano. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como la disertación en grupo, la definición de conceptos y la búsqueda de relaciones entre valores éticos y capacidades relacionadas con la inteligencia emocional.

Competencias 1, 5, 7

4.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su imoportancia en la construcción moral del ente humano.
4.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
4.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

5. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y sus carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional para la construcción de la personalidad y su carácter moral. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como el trabajo en grupo para realizar un esquema explicativo o la utilización de la introspección para conocerse a sí mismo y mejorar el autocontrol.

Competencias 5, 6, 7.

5.1. Comprender en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
5.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad,la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
5.3. Utiliza la introspección como medio para conocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender la influencia del entorno sociocultural en el desarrollo moral de la persona y la necesidad de adecuar esta influencia a los valores éticos universales establecidos en la DUDH mediante la crítica racional. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como la elaboración grupal en el análisis de la influencia de los agentes sociales, la elaboración de esquemas, el planteamiento de conclusiones y la utilización de soportes informáticos.

Competencias 1, 4, 5.

1.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la

conducta de la sociedad en la que vive.

1.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

1.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fudamentales.

2. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladass por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para comprender la importancia que tiene, según Goleman, la capacidad de reconocer las emociones ajenas en el control de las relaciones interpersonales. Este criterio puede atender a la resolución de actividades como la realización de resúmenes esquemáticos acerca de lo aprendido.

Competencias 4, 5, 7

2.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tiene la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

3. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender la importancia que tiene la utilización de una conducta asertiva y la gestión de las habilidades sociales para que se vean enriquecidas sus relaciones interpersonales desde el respeto mutuo. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como la práctica de habilidades sociales en diálogos cortos o el ejercicio de técnicas fundamentales de comunicación interpersonal a través del diálogo oral.

Competencias 1, 5, 6.

3.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral

fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

3.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

3.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

3.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para distinguir los conceptos de ética y moral, señalando sus semejanzas y diferencias y captando la importancia de la reflexión ética para guiar racionalmente la conducta del ser humano. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como argumentación apropiada, oralmente o por escrito, que exponga adecuadamente lo aprendido.

Competencias 1, 5, 7.

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto su origen y finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender la importancia de la naturaleza moral del ser humano, y distinguir las etapas de su desarrollo, dándose cuenta de que ese comportamiento racional, libre y responsable del ser humano de la conducta instintiva de los animales. Será importante que elalumnado comprenda el desarrollo de la moralidad, distinguiendo las etapas que puedan llevar al ser humano desde la heteronomía hasta la autonomía.

Competencias 1, 5, 7.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.
2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.
2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el ser humano, según la teoría de Piaget o lade Köhlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de suorigen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender diferentes teorías acerca de la naturaleza, el origen y la validez de las normas. Debe ser capaz de de comparar el relativismo y el objetivismo morales. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como la argumentación razonada de la opinión personal desde la comprensión de teorías diversas acerca de la misma cuestión.

Competencias 1, 5, 7.

3.1. Define elconcepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.
3.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vidade las personas.
3.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.
3.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

4. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.
   Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender y clasificar las diferentes teorías distinguiendo las éticas de fines y las procedimentales. Pretende también evaluarse su conocimiento de los aspectos fundamentales del Hedonismo de Epicuro y su comprensión de las razones por las que esta teoría se clasifica entre las éticas de fines. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como la clasificación de diferentes teorías en función de sus características o la búsqueda, desde el trabajo en grupo, de los argumentos que se pueden aportar para defender o criticar una teoría ética como, en este caso, el epicureísmo.

   Competencias 1, 5, 7.

   4.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teoríaséticas" y describe su clasificación en éticasde fines y procedimentales,elaborando un esquema con sus diferencias más destacadas.
   4.2. Enuncia los aspectos fudamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.
   4.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureismo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

5. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.
   Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para conocer los aspectos fundamentales del eudemonismo de Aristóteles y para comprender las razones por las que esta teoría se clasifica entre las éticas de fines. El alumnado debe comprender las diferentes tendencias que hay en el ser humano y su relación con la felicidad, entendida por Aristóteles como el bien supremo dela persona.

   Competencias 1, 5, 7.

   5.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expreando conclusiones.
   5.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la

persona.

5.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de éticade fines.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.
   Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender la importancia de la relación existente entre los conceptos de Ética, Política y Justicia, así como para conocer las razones que aportó Aristóteles par apreciar el vínculo necesario entre estos conceptos. Pretende también atender a la resolución de actividades tales como la selección de información acerca de los valores éticos y cívicos y la identificación de las semejanzas, diferencias y relaciones que existe entre ellos.

   Competencias 1, 5, 7.

   1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.
   1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.
   Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar que los gobiernos democráticos puedan violarlos valores éticos de la DUDH. Es importante que el alumnado comprenda la responsabilidad moral y cívica de cada ciudadano para contribuir a que la vida política en una democracia sea respetuosa con los derechos humanos fundamentales y no degenere hacia modelos sociales no respetuosos con la dignidad humana y la justicia social.

   Competencias 1, 5, 6.

   2.1. Asume y explica el deber moraly civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamenteen el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno el Estado.

2.2. Define la magnitud de algunosde los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticosde la DUDH, tales como: la degeneración en demagogía, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

3. Comprender la importancia de la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derrechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, y analizando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para comprender la importancia de la Constitución Española, comentando los derechos y libertades públicas fundamentales que establece la Constitución y analizando su adecuación a la DUDH.

Competencias 1, 5, 7.

3.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho y la lbre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH

1. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y de la infancia en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para conocer el desarrollo histórico de los derechos humanos y su importancia como una conquista fundamental de la humanidad, asi como para comprender la importancia del problema actual respecto del insuficiente respeto a los derechos de la mujer y de la infancia, conociendo sus causas y valorando la importancia de promover su solución.

Competencias 5, 6, 7.

1.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los

derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civilesy políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

1.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdadde género.

1.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que los niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

1.4. Emprende en colaboración grupal, la elaboración de una campaaña contra la discrimación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar dsu aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

   Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para conocer algunos dilemas morales que se presentan en el campo científico, sobre todo en el terreno de la medicina y de la biotecnología, y para comprender la importancia de evitar que el desarrollo científico prescinda del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. Este criterio puede atender a la resolución de actividades tales como la argumentación y el debate con una actitud de tolerancia y respeto hacia las opiniones ajenas, la confrontación ordenada de ideas y la utilización del rigor en la fundamentación racional de las propias opiniones.

   Competencias 2, 4, 5.

   1.1. Analiza información seleccionadade diversas fuentes, con el fin de conocer en que consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescindedelderecho a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

   1.2. Presenta una actitud de tolerancia y respetoante las diversas opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de urtilizar el rigor en la fundamentación

racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

6. METODOLOGÍA.

Dado que la finalidad de esta asignatura es formativa, sin obviar explicaciones que aseguren una conceptualización clara y precisa de los contenidos, se entiende que lo suyo es incidir en una metodología comunicativa y participativa en el marco del principio de atención a la diversidad. Este tipo de metodologías facilita la adquisición de las competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad como sujetos dotados de valores al valerse del diálogo y el debate, el trabajo cooperativo y las estrategias de indagación.

Desde esta perspectiva, el Departamento adoptará los siguientes criterios metodológicos:

- Considerar el aprendizaje como un proceso de construcción personal cuyo objetivo último pasa por adquirir nuevos conocimientos y destrezas sin obviar la necesaria atención a la diversidad.
- Relacionado con lo anterior, facilitar aprendizajes significativos e incidir en la asimilación activa de los contenidos por cuanto no se trata solo de partir de los conocimientos previos de los alumnos, sino también en el de aplicarlos en el marco de su vida cotidiana en particular y en el de la sociedad de la que forman parte, en general con el objeto de crear un mundo más justo.
- Potenciar la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje tanto desde una perspectiva individual como colectiva y cooperativa, favoreciendo el diálogo y el debate como estrategias que contribuyan a desarrollar su autonomía personal.
- Emplear las TIC de forma responsable y crítica, sobre todo en lo que se refiere a procesos de documentación.
- Fomentar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, mediante actividades de indagación que favorezcan el uso y tratamiento adecuado de la información a través de su búsqueda, organización, interpretación, así como la comunicación oral y escrita de los resultados del trabajo realizado.

El método de trabajo se atendrá a los siguientes pasos:

14. Detección de ideas previas como mecanismo que permitirá realizar la planificación didáctica más adecuada y alcanzar aprendizajes significativos conforme a las características del alumnado.

15. Presentación del tema mediante una conceptualización clara y precisa: el profesor actúa como guía del aprendizaje facilitando los instrumentos oportunos.

16. Planteamiento de actividades que promuevan la construcción del aprendizaje. Así, se trata de partir de conflictos cognitivos, motivadores para los alumnos, análisis e interpretación de casos concretos, trabajos de investigación… De este modo, el alumno va construyendo su sistema de ideas, siempre sujeto a cambios por incorporación de nuevos conocimientos cuya consecución parte del planteamiento de interrogantes y concluye en la ampliación de su capacidad para interpretar la realidad.

17. Finalmente, se puede plantear una síntesis global para sistematizar los conocimientos adquiridos.

En cuanto a las formas de organización en el aula, se alternará el trabajo individual con el desarrollado en grupo ya sea pequeño si se trata de breves trabajos de investigación, o más amplio cuando se recurra al debate.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes, textos y documentos de naturaleza variada presentados en distintos soportes, así como revistas y diarios de prensa que compondrán el cuaderno del alumno.
- Material bibliográfico y audiovisual en general (diapositivas, videos, DVD, películas…), presente en la Biblioteca del Centro y en el Departamento.
- Ordenadores, retroproyectores, cañones…

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua, del mismo modo que la evaluación del proceso de enseñanza, que pretende implicar al profesorado a través de procedimientos de autoevaluación que permitan discernir la adecuación de la programación (metodología, materiales didácticos...) al progreso del alumnado y garantizar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias básicas, de forma que puedan tomarse las oportunas medidas de refuerzo educativo tan pronto como se detecten las primeras dificultades.

El proceso de evaluación se basará el seguimiento individualizado del alumno y en la observación sistemática de una serie de instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del trabajo del alumno (individual y en grupo) que permita controlar sus progresos en el proceso de aprendizaje: capacidad de trabajo, hábito

de estudio, actitud de participación y cooperación; expresión oral y escrita, valoración de trabajos individuales o en equipo…20%

- Revisión periódica de las actividades para valorar las producciones realizadas por los alumnos: cuaderno, resúmenes, resolución de ejercicios y problemas, estudios e indagaciones...60%

- Realización de intercambios orales: debates, puestas en común, presentaciones..., orientados a valorar la actitud del alumno ante el trabajo colaborativo en equipo, su manejo de las TIC, su capacidad comunicación en público, su grado de tolerancia con las ideas ajenas…20%

La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá a partir de la valoración del trabajo realizado por el alumno, reflejado en sus intervenciones orales y en las actividades presentadas, que incluirá diversos trabajos y actividades (pequeñas investigaciones, ejercicios...); así como su actitud de colaboración en el aula en cuanto a participación, interés, crítica razonada, tolerancia y respeto hacia las ideas de los demás. La calificación final ordinaria será la nota media de las calificaciones obtenidas por el alumno en las evaluaciones ordinarias.

Los alumnos que no superen el curso por el sistema antes descrito podrán recuperar la materia en el mes de Junio, en el marco de una prueba final extraordinaria (que consistirá en la realización de actividades de recuperación), cuya calificación máxima será de seis puntos, y en la que únicamente tendrán que recuperar los contenidos no superados durante el curso. En este caso, la calificación final extraordinaria se obtendrá a partir de la nota de esta prueba y la evolución del aprendizaje del alumno durante todo el curso.

V. VALORES ÉTICOS 3º ESO.

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

Contenidos

La autodeterminación y los valores éticos. El papel de la libertad y los valores éticos en la construcción de la propia identidad y la autoestima.

Criterios de Evaluación

Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir, de manera consciente y voluntaria, en la construcción de la propia identidad conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

Estándares de aprendizaje

1.1.Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

1.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

Contenidos

Las relaciones interpersonales y la vida moral. La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales. Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.

Criterios de Evaluación

1.Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

2. Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y el de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

2.1 Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de su libertad en ambos casos. 2.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 2.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA

Contenidos

Las normas éticas como guía de la libertad. La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo. La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad. La necesidad de los valores y las normas éticas en el individuo y la sociedad. Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas. Las teorías éticas. El utilitarismo de John Stuart Mill.

Criterios de Evaluación

1. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

2. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y

promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

3. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

Estándares de aprendizaje

1.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 1.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. 1.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

2.1.Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. 2.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

3.1.Reseña, utilizando medios informáticos y audiovisuales, las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. 3.2. Enumera las características que hacen del Utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines. 3.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

Contenidos

La relación entre Ética y Política. Aristóteles y la justicia como valor ético y finalidad política. La democracia actual, su estructura y fundamento ético. Montesquieu y la división de poderes. Los valores éticos en la democracia actual. La DUDH y la legitimidad del Estado. El Estado y la Constitución Española: Los derechos y deberes de los ciudadanos. Los principios rectores de la política social y económica y su justificación ética. Las obligaciones fiscales, los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética. El modelo de la Unión Europea. Desarrollo histórico, objetivos y estructura. El respeto a la DUDH. Los beneficios y obligaciones de los Estados miembros y sus ciudadanos.

Criterios de Evaluación

1. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.
2. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".
3. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "Los derechos y deberes de los Ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "Los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).
4. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades asumidas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

Estándares de aprendizaje

1.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética que atribuye la función educativa del Estado. 1.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que

Aristóteles le da a la "justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

2.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 2.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 2.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 2.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

3.1. Conoce y aprecia en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 3.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 3.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 3.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

4.1.Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 4.2.Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LOS DERECHOS HUMANOS

Contenidos

El problema de la justificación y el origen de las normas jurídicas. Iusnaturalismo y convencionalismo, Locke y los Sofistas. El positivismo jurídico de H. Kelsen, el iusnaturalismo y el convencionalismo. La DUDH como fundamento de la democracia en los siglos XX y XXI. El "Estado de Derecho" como garantía de la justicia. La DUDH, su origen, elaboración y reconocimiento. Su contenido y Estructura. Los retos actuales en su aplicación. La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas.

Criterios de Evaluación

1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas mediante el análisis de la teoría del positivismo jurídico, comparándola con el convencionalismo y el iusnaturalismo, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.
2. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
3. Interpretar y apreciar el contenido y la estructura interna de la Declaración, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del contenido y estructura de la DUDH.
4. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

Estándares de aprendizaje

1.1.Elabora en grupo una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la

distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 1.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 1.4. Recurre a su iniciativa personal para elaborar una presentación informática, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho (iusnaturalismo, convencionalismo y positivismo jurídico) y explicando sus conclusiones.

2.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 2.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos, que dieron origen a la DUDH, entre ellos el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecían a una determinada etnia, modelo físico, relación, ideas políticas, etc. 2.3 .Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

3.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: Los artículos 1 y 2 se refieren a los principios de toda persona, los derechos de libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación. Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales, propios de la persona. Los artículos del 12 al 17 establecen los derechos del individuo en relación con la comunidad. Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 3.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

4.1.Investiga, mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: Los derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. Los derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, gobiernos totalitarios, refugiados políticos, etc. 4.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como Amnistía Internacional, y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Contenidos

La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso. La tecnociencia y su impacto negativo en el medio ambiente.

Criterios de Evaluación

1. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc., mediante el análisis de una falsa idea de progreso, cuyos objetivos no siempre respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

2. Identificar y valorar algunos impactos negativos que, para la especie humana y su entorno natural, ha producido el desarrollo científico y tecnológico, utilizado al margen de los valores éticos.

Estándares de aprendizaje

1.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. 1.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

2.1.Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc

4. METODOLOGÍA. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Dado que la finalidad de esta asignatura es formativa, sin obviar explicaciones que aseguren una **conceptualización clara y precisa** de los contenidos, se entiende que lo suyo es incidir en una metodología **comunicativa y participativa** en el marco del principio de atención a la diversidad. No cabe duda que este tipo de metodologías facilita la adquisición de las competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad como sujetos dotados de valores al valerse del diálogo y el debate, el trabajo cooperativo y las estrategias de indagación.

Desde esta perspectiva, el Departamento adoptará los siguientes **criterios metodológicos:**

- Considerar el aprendizaje como un **proceso de construcción personal cuyo objetivo último pasa por adquirir nuevos conocimientos y destrezas sin obviar la necesaria atención a la diversidad.**
- Relacionado con lo anterior, facilitar **aprendizajes significativos e incidir en la asimilación activa de los contenidos** por cuanto no se trata solo de partir de los conocimientos previos de los alumnos, sino también en el de aplicarlos en el marco de su vida cotidiana en particular y en el de la sociedad de la que forman parte, en general con el objeto de crear un mundo más justo.
- Potenciar la **implicación del alumno en su proceso de aprendizaje** tanto desde una perspectiva individual como colectiva y cooperativa, favoreciendo el diálogo y el debate como estrategias que contribuyan a desarrollar su autonomía personal.
- **Emplear las TIC de forma responsable y crítica, sobre todo en lo que se refiere a procesos de documentación.**

- Fomentar la **comprensión lectora**, la expresión oral y escrita, mediante actividades de indagación que favorezcan el uso y tratamiento adecuado de la información a través de su búsqueda, organización, interpretación, así como la comunicación oral y escrita de los resultados del trabajo realizado.

El MÉTODO DE TRABAJO se atendrá a los siguientes pasos:

18. **Detección de ideas previas** como mecanismo que permitirá realizar la planificación didáctica más adecuada y alcanzar aprendizajes significativos conforme a las características del alumnado.

19. **Presentación del tema mediante una conceptualización clara y precisa:** el profesor actúa como guía del aprendizaje facilitando los instrumentos oportunos.

20. **Planteamiento de actividades que promuevan la construcción del aprendizaje.** Así, se trata de partir de conflictos cognitivos, motivadores para los alumnos, análisis e interpretación de casos concretos, trabajos de investigación… De este modo, el alumno va construyendo su sistema de ideas, siempre sujeto a cambios por incorporación de nuevos conocimientos cuya consecución parte del planteamiento de interrogantes y concluye en la ampliación de su capacidad para interpretar la realidad.

21. Finalmente, se puede plantear una **síntesis global** para sistematizar los conocimientos adquiridos.

En cuanto a las **FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN EL AULA,** se alternará el trabajo individual con el desarrollado en grupo ya sea pequeño si se trata de breves trabajos de investigación, o más amplio cuando se recurra al debate.

- **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**:

- Apuntes, textos y documentos de naturaleza variada presentados en distintos soportes, así como revistas y diarios de prensa que compondrán el cuaderno del alumno.
- Material bibliográfico y audiovisual en general (diapositivas, videos, DVD, películas…), presente en la Biblioteca del Centro y en el Departamento.
- Ordenadores, retroproyectores, cañones…

22. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PRUEBA EXTRAORDINARIA

La evaluación del aprendizaje alumno será **continua,** del mismo modo que la evaluación del proceso de enseñanza, que pretende implicar al profesorado a través de procedimientos de autoevaluación que permitan discernir la adecuación de la programación (metodología, materiales didácticos...) al progreso del alumnado y garantizar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias básicas, de forma que puedan tomarse las oportunas medidas de refuerzo educativo tan pronto como se detecten las primeras dificultades.

El PROCESO DE EVALUACIÓN se basará el seguimiento individualizado del alumno y en la observación sistemática de una serie de instrumentos de evaluación:

- **Observación sistemática del trabajo del alumno** (individual y en grupo) que permita controlar sus progresos en el proceso de aprendizaje: capacidad de trabajo, hábito de estudio, actitud de participación y cooperación; expresión oral y escrita, valoración de trabajos individuales o en equipo…

- **Revisión periódica de las actividades** para valorar las producciones realizadas por los alumnos: resúmenes, resolución de ejercicios y problemas, estudios e indagaciones...

- **Realización de intercambios orales:** debates, puestas en común, presentaciones..., orientados a valorar la actitud del alumno ante el trabajo colaborativo en equipo, su manejo de las TIC, su capacidad comunicación en público, su grado de tolerancia con las ideas ajenas…

LA CALIFICACIÓN correspondiente a cada evaluación se obtendrá a partir de la valoración del *trabajo realizado por el alumno*, reflejado en sus intervenciones orales y en las actividades presentadas, que incluirá diversos trabajos y actividades (pequeñas investigaciones, ejercicios...); así como su actitud de colaboración en el aula en cuanto a participación, interés, crítica razonada, tolerancia y respeto hacia las ideas de los demás. **La calificación final ordinaria** será la nota media de las calificaciones obtenidas por el alumno en las evaluaciones ordinarias.

Los alumnos que no superen el curso por sistema antes descrito podrán **RECUPERAR LA MATERIA** en el mes de Junio, en el marco de una **prueba final ordinaria (que consistirá en la realización de actividades de recuperación),** cuya calificación máxima será de seis puntos, y en la que únicamente tendrán que recuperar los contenidos mínimos no superados durante el curso. En este caso, la calificación final ordinaria se obtendrá a partir de la nota de esta prueba y la evolución del aprendizaje del alumno durante todo el curso.

LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE evaluará los aspectos curriculares mínimos referidos a la totalidad de la materia por medio de una serie de trabajos y actividades que deberán ser realizados durante el verano. La calificación final se obtendrá a partir del 90% de la nota esta prueba extraordinaria sumada al 10% de la nota de la evaluación ordinaria de junio. En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria con calificación de 5 tendrá aprobada la materia

23. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS.

1. Señala las dificultades para construir el concepto de persona analizando su sentido etimológico y algunas definiciones aportadas por algunos filósofos.

2. Describe las características esenciales de una persona: sustancia independiente, racional y libre.

3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en ser moral.

4. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5. Describe y estima el papel relevante de la razón y de la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

6. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

7. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

8. Discierne y expresa en pequeños grupos acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

9. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica con sus conclusiones sobre este tema.

10. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

11. Busca y selecciona información acerca de la existencia de diversos tipos de valores (económicos, estéticos, intelectuales, afectivos…).

12. Realiza en grupo un trabajo sobre jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional mediante una exposición con el uso de medios informáticos y audiovisuales.

13. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

14. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar en grupo una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos, tanto en la vida personal como social.

15. Identifica y valora los principios éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

16. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución española y su dimensión ética, tales como la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas a través de la lectura comprensiva de los artículos 1 al 9.

17. Busca y selecciona información en páginas web para identificar las semejanzas, diferencias y vínculos existentes entre Ética y Derecho y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

18. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

19. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología evaluando el impacto positivo y negativo que éstas puedan tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica entre otros.

20. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y

jurídicos a la investigación tanto científica como tecnológica, tomando los valores éticos reconocidos en la DUDH y la dignidad humana como criterio normativo.

21. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales.

22. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas y causas y estimando sus consecuencias negativas como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos, y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

VI. PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS. 4º DE ESO

a. Contribución de la asignatura al desarrollo de las competencias.

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia Valores Éticos debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.
La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales.
Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.
La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. Y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.
Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada ciclo, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.
La distribución de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje en los diferentes cursos del primer ciclo de la ESO se ha realizado, en la Comunidad
Autónoma de Cantabria, atendiendo tanto a la complejidad relativa de los contenidos como a la distribución horaria de esta materia, que será de un período lectivo semanal en 1º y 3º de ESO y de dos períodos lectivos semanales en 2º de ESO.
En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los

valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.
La segunda parte conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana; propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros; continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como con el hecho histórico de su integración en la
Unión Europea; en seguida nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética, destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

b. Contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y distribución temporal de contenidos.

Bloque 1. La dignidad de la persona.
Contenidos.
El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El concepto de persona, sus atributos y su relación con los valores éticos.
Criterios de evaluación.
1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.
Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de la importancia del concepto de dignidad de la persona como fundamento de la DUDH. La razón, la conciencia y la voluntad, atributos inherentes al ser humano, están en la base de una declaración de derechos que se proclaman como universales e inalienables. Una completa comprensión de este fenómeno exige el manejo adecuado de la terminología con fuertes connotaciones éticas que aparece en dicha declaración.
1º) Comunicación lingüística.
5º) Competencias sociales y cívicas.
7º) Conciencia y expresiones culturales.

Estándares de aprendizaje evaluables.
1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.
1.2. Identifica, en la DUDH, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales
Contenidos.
Los derechos de la persona y los límites del Estado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La socialización y los medios de comunicación de masas. El papel de la Ética y del Estado.
Criterios de evaluación.
1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.
Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de los principios que deben regir las relaciones entre las ciudadanas y ciudadanos y sus Estados correspondientes según la DUDH. Es especialmente importante la comprensión de que este conocimiento por parte de la ciudadanía funciona como una de las garantías de su cumplimiento efectivo, con el fin de evitar todo tipo de despotismo, abuso de poder, arbitrariedad o corrupción.
1º) Comunicación lingüística.
3º) Competencia digital.
5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.
Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de la socialización global en tanto que proceso de interiorización de valores, normas y costumbres. Debe entenderse que este fenómeno entraña ciertos peligros si se desarrolla sin atender a algún tipo de límite ético o jurídico. En este sentido, y dado que los medios de comunicación de masas juegan un papel destacado en la configuración de la opinión pública y la interiorización de instituciones por parte del individuo, es importante destacar la dificultad de realizar y

compaginar los valores, con frecuencia en conflicto, de la libertad de expresión, el derecho a la información y la dignidad de la persona.
1º) Comunicación lingüística.
4º) Aprender a aprender.
5º) Competencias sociales y cívicas.

Estándares de aprendizaje evaluables.
1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
2.2. Señala los peligros que éste fenómeno encierra si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.
2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.
2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3. La reflexión ética
Contenidos.
La Ética y los retos del s. XXI. Las teorías éticas y sus características. Las éticas formales.
Criterios de evaluación.
1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.
Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de la importancia de la ética como herramienta para afrontar los desafíos de la contemporaneidad, en orden al cumplimiento efectivo de los derechos humanos. Esto entraña la necesidad de que esta milenaria disciplina se actualice, ampliando su esfera de actuación a los nuevos campos que han ido surgiendo.
4º) Aprender a aprender.
5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.
Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de la importancia que tienen las circunstancias que rodean a cada individuo a la hora de elaborar proyectos vitales.
4º) Aprender a aprender.
5º) Competencias sociales y cívicas.
3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de la distinción entre ética formal y ética material. Se incidirá especialmente en la solución kantiana.
4º) Aprender a aprender.
5º) Competencias sociales y cívicas.
4. Identificar la Ética del Discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.
Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de la Ética del Discurso como ética formal. Para ello es necesario destacar las diferencias y similitudes con la ética kantiana, además de comprender la importancia del diálogo y el consenso como procedimiento para establecer normas justas.
3º) Competencia digital
5º) Competencias sociales y cívicas.

Estándares de aprendizaje evaluables.
1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.
1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la Ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.
2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.
3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.
3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.
4.1. Justifica por qué la Ética del Discurso es una ética formal y en qué consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant.
4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque 4. La justicia y la política.

Contenidos.

La democracia y su institución esencial: la ciudadanía.
La necesidad de la ética y la política ante los desafíos de la globalización.

Criterios de evaluación.

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos, tanto en su vida personal como social.
Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de la democracia como un régimen político que no consiste únicamente en emitir un voto cada cierto tiempo, sino que además exige un compromiso generalizado con los valores que conlleva y con los derechos humanos, es decir, una cierta cultura política en cuyo centro está su institución fundamental: la ciudadanía.
5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.
Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del fenómeno de la globalización y los desafíos que conlleva, así como el papel que deben jugar la ética y los Estados en este proceso.
1º) Comunicación lingüística.
5º) Competencias sociales y cívicas.

Estándares de aprendizaje evaluables.

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la

participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como el pago de los impuestos establecidos, entre otros.
2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.
2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho y la DUDH.
Contenidos.
La necesidad del derecho positivo como garantía de los derechos humanos. La obediencia a la ley, la desobediencia civil y la objeción de conciencia.
La teoría de la justicia de Rawls.
La paz y la seguridad como derecho, como principio ético y como deber cívico.
Los tratados internacionales y el papel de las fuerzas armadas.
Criterios de evaluación.
1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.
Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de la importancia del derecho positivo en el entramado jurídico-institucional de un Estado que defienda y garantice los derechos humanos, incidiendo especialmente en la condición de obligatoriedad de las leyes, así como en el dilema que se plantea en el caso de la desobediencia civil y la objeción de conciencia.
1º) Comunicación lingüística.
5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.
Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de la teoría de la justicia de Rawls. Para llegar a un dominio adecuado de la terminología asociada se requerirá buscar en

Internet palabras como: justicia, equidad, posición original, velo de la ignorancia, principios de justicia, etc. Este debería de ser el punto de partida para una valoración crítica argumentada.
1º) Comunicación lingüística.
3º) Competencia digital.
5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios y voluntarias que trabajan por la defensa de los derechos humanos.
Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de la DUDH como conjunto de ideales a alcanzar. Para ello es necesario tener en cuenta que su materialización efectiva no está exenta de problemas y conflictos que han de ser resueltos, sobre todo en el ámbito económico y social. En este sentido es necesario reconocer la importante, aunque insuficiente, labor de instituciones y personas que trabajan para hacerlos realidad en todo el mundo, auxiliando a quienes los poseen porque son inalienables, pero no tienen oportunidad de disfrutarlos.
1º) Comunicación lingüística.
3º) Competencia digital.
5º) Competencias sociales y cívicas.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de la ciudadanía española a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.
Con este criterio se pretende evaluar la comprensión de la importancia de lo expresado en el Preámbulo de la Constitución Española de 1978 en el sentido de "colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra". Esta declaración de intenciones implica el compromiso colectivo de combatir las amenazas a la paz, la seguridad y los derechos humanos, que se sufren a nivel global. La asunción de estos valores por parte del alumnado partirá de la disertación en pequeños grupos, para culminar en la elaboración de una breve presentación a través de medios audiovisuales.
1º) Comunicación lingüística.
3º) Competencia digital.
5º) Competencias sociales y cívicas.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que el Estado español asume con los organismos

internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.
Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del papel que la Constitución Española otorga a las fuerzas armadas como fundamento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado y que suponen el desplazamiento de tropas españolas a zonas de conflicto. El conocimiento de estos tratados internacionales y de las organizaciones que instauran (ONU, OTAN, UE, etc.), así como de sus actuaciones y consecuencias recientes, pueden servir como punto de partida para una reflexión crítica acerca de los desafíos que suponen los conflictos armados, su impacto mundial y la importancia de los valores éticos como guías normativas para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder, mediante el derecho internacional.
1º) Comunicación lingüística.
5º) Competencias sociales y cívicas.

Estándares de aprendizaje evaluables.
1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas acerca de los dilemas que plantean los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que éstos implican el desacato a las leyes del Estado.
2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que propone.
2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.
3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.
3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual acerca de algunas de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc., así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).
4.2. Toma conciencia del compromiso de la ciudadanía española con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.
4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.
5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por el Estado español en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.
5.2. Identifica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.
5.3. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.
Contenidos.
La ciencia y la tecnología desde la ética.
La deontología como ética profesional.

Criterios de evaluación.
1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos humanos y valores éticos.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para reflexionar sobre los proyectos científicos y tecnológicos en relación a su idoneidad ética y las consecuencias que pueden acarrear. La ciencia y la tecnología protagonizan grandes avances, pero también pueden ser el instrumento de nuevas formas de opresión, así como contribuir a la deshumanización de la vida social y la destrucción de la naturaleza.
2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.
Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del concepto de ética deontológica como medio de control necesario de la actividad científica y tecnológica y, en general, de cualquier ámbito laboral, incluyendo el mundo financiero y empresarial.
2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
5º) Competencias sociales y cívicas.

Estándares de aprendizaje evaluables.
1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.
2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control, así como la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Distribución temporal.
1º evaluación.
Bloque 1. La dignidad de la persona.
Bloque 2.La comprensión, el respecto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

2º evaluación.
Bloque 3. La reflexión ética.
Bloque 4. La justicia y la política.
3º evaluación.
Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

c. Métodos pedagógicos y didácticos.
La enseñanza de Valores Éticos permite poner en práctica diferentes estrategias metodológicas, siendo el profesorado quien las elige, utilizando las más adecuadas para los contenidos de aprendizaje, las características de los alumnos y alumnas y de los grupos que atiende. Es importante resaltar que la función esencial de esta asignatura es eminentemente formativa y que la metodología seleccionada debe enfocarse fundamentalmente a la asimilación activa de contenidos, al desarrollo de la capacidad para construir un pensamiento propio fundamentado racionalmente y a la generación de hábitos y actitudes que faciliten la realización de un proyecto vital digno de ser vivido para el

alumno o alumna, haciendo posible su colaboración responsable en la construcción de una sociedad justa.

El modo de afrontar esta materia deberá evitar generar un rechazo temprano del alumnado hacia la reflexión filosófica, abrumándolo con cuestiones abstractas alejadas de su interés y problemática. Convendrá, por el contrario, centrarse en una metodología activa que sirva al alumnado para mejorar paulatinamente su autoestima, su autonomía moral, su respeto a la diferencia, su capacidad de diálogo, sus habilidades sociales para alcanzar relaciones interpersonales gratificantes y su conciencia de la posibilidad de elegir para sí mismo, y de buscar para los demás, una vida digna, una buena vida.

El presente currículo no debe, pues, entenderse como una amplia oferta de contenidos y exigencias teóricas que el alumnado deba aprender pasivamente. Por una parte, un desarrollo completo de este currículo exigiría un horario semanal más amplio y un mayor grado de madurez del alumnado al que se dirige. En cualquier caso, por otra parte, más importante aún, ese modo de trabajar nos apartaría del objetivo fundamental de esta materia.

Así pues, será fundamental adaptar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje al contexto del alumnado, a su grado de madurez y a la situación peculiar de una materia que habrá de desarrollarse en un solo período lectivo semanal (salvo en 2º de ESO, en que habrá dos), y que no cursará todo el alumnado, ya que se propondrá como alternativa a la materia de Religión.

Reflexionar sobre qué vida merece la pena ser vivida habrá de llevar a cada uno a comprender la importancia de la coherencia, la honestidad, la alegría, la solidaridad o la empatía. Con este fin, eminentemente práctico, convendrá seleccionar los contenidos que mejor se adapten a la situación concreta de cada grupo, sin aspirar a explicar más contenidos de los que realmente sean compatibles con una marcha adecuada del proceso de aprendizaje.

La metodología de esta materia tratará pues de promover que el alumnado descubra el alcance de su libertad. Comprenderá así que la posibilidad de elegir una de entre las diferentes opciones que se le van presentando le permitirá convertirse en el escultor que modela su propia vida y le hará capaz de contribuir a la construcción de una sociedad más justa. Con ello descubrirá la especial dignidad de la persona y la responsabilidad que se deriva de la dimensión moral del ser humano. La vida no es una actividad meramente biológica, por eso la ética debe permitir que el alumnado descubra -y comience a practicar- un arte muy especial: el arte de vivir. La metodología de esta materia debe subordinarse a este objetivo fundamental.

El punto de partida metodológico, en la enseñanza de los valores éticos, es la consideración del aprendizaje como un proceso de construcción personal del alumnado quien decide incorporar estos valores a su vida y la consideración del profesor o profesora como una guía externa de ese proceso facilitando, mediante una planificación didáctica, los instrumentos necesarios para garantizar que éste pueda alcanzar su objetivo.

Es un hecho que todo ser humano intenta construir su propio sistema de ideas para comprender lo que pasa a su alrededor y que los cambios conceptuales se producen cuando los conocimientos que el sujeto posee son incapaces de interpretar o resolver los nuevos hechos o problemas que se presentan. Este es un momento problemático que motiva al sujeto para buscar nuevas alternativas, generándose un cambio conceptual. Esto implica la necesidad de que el pensamiento esté activo, ya que necesita nuevos elementos para responder a las nuevas necesidades. Platón indicaba que la fuente del saber está en las preguntas y respuestas, en el diálogo.

Todo esto nos conduce a determinar algunos de los elementos básicos dignos de considerar en la elección de las estrategias de enseñanza, en esta asignatura, tales como:

- Tener en cuenta los conceptos y experiencias previas con los que los alumnos y alumnas han interpretado la realidad hasta este momento, es decir, considerar los conocimientos previos que poseen.
- Empezar el aprendizaje planteando un conflicto cognitivo, que motive a las alumnas y los alumnos para buscar nuevos conocimientos o para desarrollar nuevas destrezas y actitudes con el fin de resolverlo, ampliando su capacidad para interpretar la realidad.
- Planificar las actividades de clase con el objeto de que el alumnado mantenga un pensamiento activo, ya que es éste el que tiene que hacer el esfuerzo para lograr los nuevos aprendizajes.

En el aprendizaje de los valores éticos, el profesorado puede estructurar las actividades de clase utilizando diversas técnicas de trabajo, tales como: Lectura, resumen y comentario de textos para obtener información relevante; utilizar y comparar distintas fuentes de información sobre un mismo dilema o problema ético, utilizando los medios informáticos; elaborar conclusiones fundamentadas racionalmente y exponerlas con claridad y rigor; utilizar el trabajo grupal con el fin de fomentar el aprendizaje cooperativo, el intercambio de ideas y la detección de errores; promover el debate y disertación acerca de un problema, destacando la importancia de argumentar racionalmente las opiniones que los alumnos y alumnas presenten; utilizar instrumentos de autoevaluación por parte de las alumnas y los alumnos y de evaluaciones grupales que permitan conocer en qué grado se logran los objetivos planteados.

Es necesario y conveniente que el profesorado, responsable de la conducción del aprendizaje, realice explicaciones acerca de los temas, cada vez que lo considere necesario, ya que una conceptualización clara y precisa puede evitar disquisiciones innecesarias y asegurar el logro de los objetivos propuestos.

Para terminar, es importante destacar que es el profesor o profesora quien debe elegir la metodología adecuada y estructurar las actividades que se han de realizar en clase, contemplando que, en el caso de los valores éticos, lo esencial no es solo que éstos sean conocidos, sino que los alumnos y alumnas descubran su importancia incorporándolos en su vida y promoviendo su aplicación en la sociedad, en la política y en toda actividad humana, contribuyendo a la construcción de un mundo más justo, como hábitat del hombre.

d. Materiales y recursos didácticos.

Durante el presente año el profesor utilizará recursos diversos como libros, artículos de prensa, documentales, películas y cortometrajes, fotografías, presentaciones informáticas y todo aquello que se considere oportuno para el aprendizaje de los alumnos.

e. Procedimiento, instrumentos y criterios de evaluación. Observación sistemática.

Los instrumentos utilizados para cuantificar del aprendizaje de los alumnos, han de cumplir con la tarea de medir lo que el alumno sabe, lo que el alumno hace y la actitud del mismo. De los instrumentos disponibles los miembros del departamento han decidido utilizar tres tipos de documentos.

1. **Pruebas**.

Que podrán ser de desarrollo del temario, comentarios de texto, etc.

2. **Actitud y trabajo**. Se tendrá en cuenta los siguientes elementos:
   - Puntualidad.
   - Atención.
   - Materiales.
   - Trabajo en el aula.
   - Cuaderno de clase. El alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. Su mayor o menor grado de actualización y corrección formal permiten al profesor evaluar desde un punto de vista privilegiado el trabajo, interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

Procedimientos y criterio de calificación.

Los alumnos realizaran pruebas escritas como mínimo a partir de un tema, dependiendo de la complejidad de la materia. La prueba escrita se realizará en fechas adecuadas tras la correspondiente asimilación de contenidos por el alumno.

En aplicación del sistema de evaluación continua, y para no sobrecargar de exámenes a los alumnos, el Departamento considera oportuno no realizar pruebas de recuperación trimestrales, pero sí una prueba final ordinaria en el mes de Junio. En consecuencia, el PROCESO DE RECUPERACIÓN seguirá el siguiente criterio:

- Los alumnos con calificación negativa en la 1ª evaluación numérica, superarán el curso aprobando las otras dos, siempre que la nota obtenida en esa 1ª evaluación pueda compensarse con las de las otras dos evaluaciones.
- Una evaluación negativa (2ª o 3ª), habiendo aprobado las otras dos, conduce a la recuperación de la misma en el marco de una prueba final ordinaria que se realizará en el mes de Junio.

- Dos evaluaciones negativas llevan necesariamente a la prueba final ordinaria de Junio antes mencionada.

La nota de una evaluación será el resultado de combinar los siguientes elementos:
- **Pruebas**: Valor 40% de la nota. En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:
  - Adecuación pregunta/respuesta.
  - Corrección formal y ortográfica.
  - Capacidad de síntesis.
  - Capacidad de definición.
  - Capacidad de argumentación y razonamiento.

En cuanto a la ortografía, la penalización será de 0,10 por falta máximo 1 punto.
Se realizaran en el aula en el horario de clase.
- **Actitud y trabajo**. Valor 60% de la nota.

• El trabajo regular, valorado por medio de la revisión de las actividades que cada alumno realiza en clase o fuera de ella. Igualmente, utilizaremos las preguntas orales en el aula para realizar el seguimiento del trabajo diario.
• La participación en clase, el comportamiento correcto y la actitud positiva. El profesor recogerá en su cuaderno de clase la evolución de los alumnos.
• La asistencia a clase y la puntualidad.
• También se podrá pedir la realización de algún trabajo obligatorio en grupo o individual.

f. Medidas de atención a la diversidad.

La atención a la diversidad tendrá como base el artículo 17 del currículo de la Educación Secundaria de Cantabria.
En caso de presentarse la necesidad de atender el sistema educativo propone una concepción curricular abierta, flexible y adaptable a las necesidades y características de la comunidad educativa, incluida la adaptación curricular individual para un alumno concreto. Las modificaciones que pudieran llegar a producirse lo harían por necesidades individualizadas que afectaran a todos o a algunos de los siguientes elementos:
• La metodología.
• El tipo de actividades
• Los instrumentos de la evaluación.

El modo de descubrir estas necesidades se hará mediante la evaluación inicial y la organización del tiempo disponible en cada clase. La evaluación inicial trata de descubrir los conocimientos previos de cada alumno a fin de que el profesor pueda iniciar un programa constructivista de aprendizaje.
La organización del tiempo disponible de la clase persigue el disponer de minutos para la atención personalizada de alumnos para conocer su progreso. Se tratará de organizar

algunas actividades o trabajos que el alumno debe aportar a la clase en el momento que parezca más oportuno. La finalidad es obtener el máximo rendimiento de cada alumno. Para conseguir estos fines, se pueden utilizar también los agrupamientos flexibles, si el profesor lo considera más adecuado.
Como modelos de adaptaciones curriculares más frecuentemente usadas por este Departamento citamos las siguientes:

- Diálogos sobre un tema específico escogido por el profesor, de modo que determinados alumnos puedan integrarse en la clase gracias a un refuerzo en sus conocimientos, a obtención de tiempo extra y palabras nuevas que les permiten asimilar mejor el tema y al cambio de ritmo que supone una actividad así.
- Cambios en el orden de las cuestiones expuestas en la presente programación e introducción incluso de temas nuevos o cuestiones interesantes a juicio del profesor, o de los alumnos, de modo que el alumno tenga oportunidad de explicarse mejor e incorporar terminología a su léxico habitual.
- Resúmenes de temas significativos y elaboración de esquemas por el alumno, que el profesor supervisa más tarde o en fechas acordadas previamente.
- Elaboración de listas de terminología, tanto de palabras no entendidas del texto como de términos que hayan surgido en el aula. En casos especiales se puede bajar a todo tipo de palabras.
- Realización por el alumno de actividades complementarias específicas.
- Realización de lecturas sencillas complementarias a un determinado tema tratado en clase.
- La realización por el alumno de tareas que cubran deficiencias de cursos anteriores, incluso no contempladas en esta programación.
- Los agrupamientos diversos (individuales o grupales)
- La realización de cuadros, esquemas, resúmenes, lecturas sencillas... como complemento a los temas tratados en clase
- La implicación del alumno en la elaboración de algún tema utilizando diversas fuentes de información.
- Se tendrá en cuenta el tratamiento de la diversidad del alumnado por lo que se refiere a los diferentes ritmos de aprendizaje que desarrolla cada alumna o alumno en el aula.

g. Elementos transversales.

El currículo parte del "yo" individual, que con el fin de conocerse a sí mismo se pregunta: ¿quién soy? ¿Cómo quiero ser? ¿Cómo lo puedo lograr? En este sentido es necesario que el alumno o alumna aprenda a utilizar técnicas de introspección y de reflexión intelectual para conocerse a sí mismo y elaborar su propio proyecto de vida.
En seguida se busca la relación con las personas que le rodean, proporcionándoles técnicas asertivas y de comunicación para lograr desarrollar sus habilidades sociales obteniendo unas buenas y gratificantes relaciones interpersonales

En tercer lugar, se trata de que el alumno o alumna pueda responder a la pregunta ¿cómo debo ser? ¿Cómo debe ser mi proyecto vital para que mi vida sea una buena vida, digna de ser vivida? En este sentido el alumnado debe utilizar técnicas que perfeccionen la reflexión ética, desarrollando la capacidad para analizar algunas construcciones intelectuales, contrastando posturas y comprendiendo la problemática que encierran, con el fin de que pueda construir sus propias ideas argumentándolas racionalmente.
Si aceptamos, como decía Aristóteles que el hombre es un animal político, comprendemos la necesidad de que el alumnado pueda participar activamente en una sociedad respetuosa y defensora de los valores éticos, mediante leyes justas y la construcción de un Estado justo. Aquí es indispensable que la alumna o el alumno aprenda técnicas para debatir y compartir sus ideas con otros de manera racional y a ser tolerante con los que piensan diferente.
Finalmente, es necesario que el alumnado sea consciente de que toda actividad humana, sea científica, tecnológica, empresarial, etc., debe estar sometida a los valores éticos con el fin de que estas actividades estén al servicio de un mundo mejor y evitando que sean utilizadas para su destrucción o sólo al servicio e intereses de unos pocos. Para ello, el alumnado debe desarrollar su capacidad para aplicar los valores éticos a las distintas actividades humanas.
En resumen:
Bloque 1. La dignidad de la persona
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales
Bloque 3. La reflexión ética
Bloque 4. La justicia y la política
Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

h. Actividades complementarias y extraescolares.
No se contemplan.

i. Actividades de recuperación y procedimientos de evaluación de materias pendientes.
No hay alumnos con la asignatura pendiente.
j. Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente. (Indicadores de logro)

Indicadores de logro. Los miembros del departamento han decidido no tomar ningún indicador de logro por el momento debido a la novedad de la asignatura. No obstante dado el carácter de la asignatura consideramos que era alto.

1. Resultados de evaluación en cada una de las áreas.

Curso	1ªEval.	2ªEval.	Eval. Ord	Eval. Extra.
Valores Éticos				

2. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

   2.1. Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación.
   2.2. Potenciación de la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje.
   2.3. Potenciación de una metodología investigativa.
   2.4. Elaboración de materiales diversos y coordinación de los equipos docentes.
   2.5. Variedad de los agrupamientos en el aula.
   2.6. Diversificación de las situaciones e instrumentos de evaluación y potenciación del carácter formativo.

Metodología	**Pizarra**	**Libro**	**Libreta**	**Cañón**	**Biblioteca**	**Aula Info.**
Clase magistral						
Trabajo individual						
Trabajo en equipo						
Intervención de alumnos						

3. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y del centro.

Metodología	**Valoración**
Clase magistral	
Trabajo individual	
Trabajo en grupo	
Intervención de los alumnos	

Muy malo	1
Malo	2
Regular	3
Bueno	4
Muy bueno	5

4. Eficacia de los métodos de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

Medidas	**Valoración**
Repetición de curso	
Refuerzo	
Apoyo	
ACIS	
Enriquecimiento	

Abandono	0
Empeora los resultados	1
Iguala los resultados	2
Mejora los resultados	3

VII. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO.

1. INTRODUCCIÓN.

EL **MARCO LEGAL DE REFERENCIA** adoptado para la elaboración de esta Programación es:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El Departamento manifiesta su voluntad de dar a esta programación un carácter abierto y flexible, con el fin de posibilitar, si ello fuera necesario, su revisión y modificación a lo largo del curso, momento en que la experiencia directa en el aula permita ajustar la programación a las necesidades reales planteadas por el alumnado del Centro.

De acuerdo con las modalidades de Bachillerato impartidas en nuestro centro: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y Bachillerato de de Ciencias de la Naturaleza y la Salud, las materias que competen al Departamento en esta etapa educativa son para el presente curso:

- En 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: *Historia del Mundo Contemporáneo*
- En 2º de Bachillerato: *Historia de España* como materia común, y como optativas de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: *Geografía e Historia del Arte.*

2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

2. Consolidar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible.

3. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

4. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

5. Desarrollar, aplicar y potenciar las competencias básicas adquiridas por los alumnos en la educación básica.

6. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

7. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

8. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras, fomentando una actitud de respeto a la diversidad lingüística y cultural.

9. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

10. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

11. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

12. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

13. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

14. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

15. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

16. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

17. Profundizar en el conocimiento del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural, y de las tradiciones de Cantabria, afianzando actitudes que contribuyan a su valoración, difusión, conservación y mejora.

Estos objetivos pretenden dar respuesta a la finalidad última del Bachillerato que, según se establece en el currículo oficial, además de capacitar a los alumnos para acceder a la educación superior, es "proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia".

3. PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado las competencias básicas necesarias para tener un conocimiento racional y crítico del mundo actual, analizando los procesos históricos que han contribuido a conformarlo, para interpretar los problemas del presente y poder tomar decisiones informadas, conscientes y críticas como ciudadanos activos del mundo.
Para ello es preciso profundizar no sólo en el propio conocimiento histórico, sino también en el desarrollo de destrezas propias de la historia: habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación critica, el debate, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles…

3.1. OBJETIVOS.

La enseñanza de esta materia tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo, situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.

2. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los pueblos y estados durante esa época y sus implicaciones para el desarrollo y configuración de las sociedades actuales.

3. Analizar las situaciones y problemas más relevantes del presente desde una perspectiva global, considerando tanto sus antecedentes históricos como sus relaciones de interdependencia.

4. Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos ante situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos, el acceso a la satisfacción de necesidades humanas básicas y la paz.

5. Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias

ideas y revisarlas de forma critica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios sociales, raciales, de género u otros.

6. Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas, realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información-, tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados, y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.

7. Planificar y elaborar, en grupo o individualmente, breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

3.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS, Y CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Los bloques de contenidos del currículo oficial quedarán secuenciados en las unidades didácticas de la programación que se detallan en el siguiente cuadro:

- ***Unidad 1. El Antiguo Régimen***

Contenidos

Rasgos del Antiguo Régimen. Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. El pensamiento de la Ilustración. Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo. Manifestaciones artísticas del momento.

Criterios de Evaluación

1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad

3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo
4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías.
5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.
6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas.
7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.
8.Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Estándares de aprendizaje

1.1Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga. 1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen. 1.3. Interpreta gráficas relativas al antiguo régimen.
2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. 2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad. 2.3 Analiza la repercusión en la economía y la sociedad, de la introducción de los nuevos cultivos (maíz y patata) en el siglo XVIII. 2.4. Describe los cambios en la higiene personal y colectiva que se producen en el siglo XVIII y comprueba sus resultados en la desaparición de las grandes epidemias y la caída de la mortalidad. 2.5. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVII y el siglo XVIII.
3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.
3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.
4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX. 4.2. Establece las relaciones más significativas entre las ideas de la ilustración y las del liberalismo de comienzos del s. XIX. (era 8.2) 5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen, y de la búsqueda de un equilibrio entre los países.
6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.
7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen. 7.2. Presenta datos económicos, sociales y políticos del A. R. mediante diferentes tipos de diagramas.

8.1. Define conceptos como monarquía absoluta, burguesía, liberalismo y otros de la teoría política como la división de poderes adecuándolos al contexto histórico del s. XVIII. 8.2. Define los términos Ilustración, Liberalismo y otros de teoría política como división de poderes.

- ***Unidad 2. Las Revoluciones industriales y sus consecuencias sociales***

Contenidos

Revolución o revoluciones industriales: características. Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía. Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad). El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea. Las nuevas formas de financiación de las empresas industriales: el modelo inglés, el modelo francés y el modelo alemán. La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis. El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.

Criterios de Evaluación

1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales.
2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible.
3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.
4. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.
5. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.
6. Conocer, incipientemente, el nacimiento del capitalismo financiero asociado al desarrollo de las revoluciones industriales.
7. Analizar las revoluciones industriales seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX.
8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial. 1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial, y las circunstancias concretas que se daban en los lugares donde primero se desarrolló. 1.3. Describe las consecuencias sociales más importantes de la 1ª Revolución Industrial: trabajo infantil, trabajo femenino, jornada laboral, procesos de urbanización, etc.
2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos revoluciones industriales, después de hacer una investigación sumaria sobre ellas.
3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial, diferenciando los rasgos de segregación social que se puedan advertir en él. 3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica. 3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX. 3.4. Describe y esquematiza los cambios en la estructura de la población que generaron las revoluciones industriales
4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales. 4.2. Diferencia sobre un mapa y con un código de colores los territorios que se industrializan en una primera industrialización respecto a la segunda.
5.1. Explica y compara los sistemas de financiación desarrollados en Inglaterra, Francia y los estados alemanes. 5.2. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo. 5.3. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.
6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas. 6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas. 6.3 Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión de las redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales. 6.4. Define de forma breve términos relacionados con la Revolución Industrial, tanto de sus aspectos tecnológicos, como financieros o sociales.

- ***Unidad 3. La crisis del Antiguo Régimen***

Contenidos

El Nacimiento de EEUU. La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. El Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. La independencia de las colonias hispanoamericanas.

Criterios de evaluación

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.
2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.
3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.
4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias.
5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.
6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.
7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.
8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.
9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica.

Estándares de aprendizaje

1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.
2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.
3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789. 3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa. 3.3. Selecciona y procesa la información obtenida de internet, argumentando por qué la selecciona y qué importancia le da a dicha información dentro del esquema realizado.
4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico. 4.2. Hace un esquema de las consecuencias que tuvo la ocupación napoleónica en dos estados europeos de la época.
5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.
6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848. 6.2. A partir del cuadro de Delacroix "La libertad guiando al pueblo", analiza a qué revolución

hace referencia. 6.3. Diferencia la revolución del 48, respecto de las otras revoluciones burguesas anteriores y la incidencia en esta del naciente movimiento obrero, y selecciona su mayor incidencia con la transcendencia de la Revolución Industrial en dos países diferentes.
7.1. Describe y explica la unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas, diferenciando entre personajes, mapas, cuadros, etc.
8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas. 8.2. Confecciona una presentación sobre una de las artes principales de este período utilizando las Nuevas Tecnologías.
9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX. 9.2. Relaciona imágenes y mapas de la independencia americana, con la división estatal que se configuró tras ésta.

- ***Unidad 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial***

<u>Contenidos</u>

Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia: Inglaterra Victoriana. Francia: la III República y el II Imperio. Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia. Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. Japón: transformaciones de finales del siglo XIX. La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias. La incidencia en Cantabria de la pérdida de Cuba y Filipinas. La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente. La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

<u>Criterios de Evaluación</u>

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.
2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos.
3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.
4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del período de la Paz Armada.

5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.
7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.
8. Describir las consecuencias más significativas de la pérdida de Cuba y Filipinas en Cantabria.
. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.

Estándares de aprendizaje

1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período "finales del siglo XIX y comienzos del XX".
2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican de la evolución durante la segunda mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia. Estados Unidos y Japón. 2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana. 2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia. 2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.
3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX. 3.2 Valora la relación entre las teorías racistas y las ideas de superioridad de la raza blanca que impulsan el imperialismo con el trato discriminatorio a las poblaciones colonizadas. 3.3. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.
4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada. 4.2. Relaciona las alianzas militares de los dos bloques que participaron en la Gran Guerra con las circunstancias políticas que los motivaron.
5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial. 5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial. 5.3. Valora las razones que impulsaron a los soldados del frente a llevar a cabo la tregua de Navidad. 5.4. Comenta en un debate razonado algunas de las películas sobre esta guerra, como Senderos de Gloria, por ejemplo.
6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos. 6.2. Comenta y explica las razones que pueden estar detrás de una fuente primaria y otra secundaria que versen sobre la 1ª G.M. Por ejemplo una carta de un soldado a su familia desde el frente y una noticia de un periódico de la capital del país de la misma época.
7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial. 7.2. Define términos relacionados con el bloque como sistema de alianzas, entente, trinchera, etc.

8.1. Comentar fotografías del embarque y repatriación en los muelles de Santander de los soldados de Cuba, después de buscar alguna información sobre ello. 8.2. Confeccionar una gráfica con la incidencia en Cantabria de la repatriación de capitales o la repercusión en el comercio de la región

- ***Unidad 5. El periodo de entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias***

<u>Contenidos</u>

Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. La Revolución Rusa, la formación y desarrollo de la URSS. Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones. Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal. Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis. Los fascismos europeos y el nazismo alemán. Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, virajes hacia la guerra. Orígenes del conflicto y características generales. Desarrollo de la Guerra. Consecuencias de la Guerra. El Antisemitismo: el Holocausto. Preparación de la Paz y la ONU.

<u>Criterios de Evaluación</u>

1. Reconocer las características del período de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.
2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.
3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.
4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.
5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.
6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.
7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.
8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.

Estándares de aprendizaje

1.1. Explica las características del Periodo Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX. 1.2. Realiza una gráfica con la incidencia económica y demográfica de la 2ª Revolución Industrial en esta época.
2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917. 2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917. 2.3 Valora a partir del texto del testamento de Lenin su visión de Stalin aportando los conocimientos que posee sobre la era de Stalin.
3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo. 3.2. Identifica de los 14 puntos propuestos por Wilson, cuáles fueron respetados en los tratados de paz y cuáles no. 3.3. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.
4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión. 4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929. 4.3. Analiza un párrafo significativo de la obra de John Steinbeck "Las uvas de la ira". 4.4. Comenta la influencia de las ideas de Keynes en el New Deal.
5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán. 5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX. 5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.
6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas. 6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico. 6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos. 6.4. Analiza sobre un mapa lo que supuso, como cambio de tendencia de la guerra, las derrotas alemanas de El Alamein y Stalingrado, relacionándolas con los yacimientos de petróleo y lo que supone su perdida en la guerra moderna.
7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial. 7.2. Relaciona la 2ª G.M. con el nacimiento y desarrollo del Estado Social de Derecho en muchos países europeos.
8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi. 8.2. Valora, a partir de los textos relativos a la conferencia de Wansee, las ideas de los nazis sobre el ser humano y extrae las conclusiones sobre los resultados de dicha conferencia. 8.3. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización. 8.4. Relaciona la 2ª G.M. con el nacimiento de convenios y tratados internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

- ***Unidad 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos***

Contenidos

La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría. Evolución de la economía mundial de posguerra. Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.

Criterios de Evaluación

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.
2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.
3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.
4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.
5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma.
7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Estándares de aprendizaje

1.1. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista. 1.2. Desarrolla un comentario, aportando los conceptos adquiridos, sobre el discurso de Churchill en el que hace referencia al "telón de acero". 1.3. Valora el fenómeno del macartismo y la "caza de brujas" en la América de la guerra fría.
2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico. 2.2. Elabora un comentario sobre la frase de Kennedy: "Yo soy un berlinés".
3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.

4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas. 4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.
5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos. 5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.
6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques. 6.2. Participa en un debate con argumentaciones contrapuestas extraídas de una búsqueda de información, reflexionando sobre la mayor o menor fiabilidad de la fuente utilizada en cada caso.
7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a qué bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia. 7.2. Define términos como guerra fría, telón de acero, ostpolitik, coexistencia pacífica, guerra nuclear, etc

- ***Unidad 7. La descolonización y el Tercer Mundo***

<u>Contenidos</u>

Orígenes, causas y factores de la descolonización. Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU. El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.

<u>Criterios de Evaluación</u>

1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.
2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso.
3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.
4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones.
5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.
6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.
7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.

Estándares de aprendizaje

1.1. Establece de forma razonada las distintas causas y factores que desencadenan y explican el proceso de descolonización.
2.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos. 2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África. 2.3. Realiza una biografía de un personaje relevante en un proceso de descolonización.
3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas. 3.2. Comenta imágenes del Tercer Mundo y la compara con imágenes del Primer Mundo.
4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.
5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.
6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo. 6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.
7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo

- ***Unidad 8. La crisis del bloque comunista***

Contenidos

La URSS y las democracias populares. La irrupción de M. Gorbachov: "Perestroika" y "Glasnost". La desintegración de la URSS: CEI Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia

Criterios de Evaluación

1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica.
2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la "Perestroika" y a la "Glasnost" y resaltando sus influencias.
3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.
4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.

5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.
6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.

Estándares de aprendizaje

1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín. 1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, la formación de la CEI y, el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas. 1.3. Compara, utilizando mapas, la situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.
2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov. 2.2. Elabora un comentario de texto en el que venga reflejado la política aperturista de Gorbachov, incluyendo la visión oficial y social de los rusos sobre este proceso.
3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI- Federación Rusa. 3.2 Define los términos rusos Perestroika y Glasnost y los compara con la situación existente en el período soviético.
4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín. 4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental. 4.3. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.
5.1. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.
6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista

Unidad 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX

Contenidos

Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado del Bienestar. El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones. Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90. Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.

Criterios de Evaluación

1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.

2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.
3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.
4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.
5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.
6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.
7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.

Estándares de aprendizaje

1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX. 1.2. Diferencia la intervención del estado para el keynesianismo y el neoliberalismo.
2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar. 2.2. A partir de textos contrasta opiniones favorables y contrarias al Estado de bienestar.
3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea. 3.2. Participa en un debate sobre las consecuencias políticas, sociales y económicas del nacimiento y desarrollo de la U.E.
4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue. 4.2. Busca en las fuentes disponibles en que afecta la reglamentación europea a muchos aspectos de la comunidad autónoma de Cantabria.
5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90. 5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000.
6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico. 6.2. Define el término taiwanización.
7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet. 7.2. Participa en un debate sobre las diferencias sociales que se perciben en algunos países de la U.E. y las relaciona con las políticas de ese país y su economía.

Unidad 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica

Contenidos

La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico. Europa: reto y unión. Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001. Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad. El mundo islámico actual. El conflicto de Oriente Medio, la situación de Teocracias como Arabia Saudí o Irán y la irrupción del Estado Islámico. África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica. India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.

Criterios de Evaluación

1.Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.
2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.
3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.
4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.
5.Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica.
6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.
7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales. 1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual. 1.3. Argumenta los pros y los contras de la globalización desde diferentes perspectivas: consumidor, trabajador, habitante de un país en desarrollo, etc.
2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J,

etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante. 2.2. Realiza una encuesta en su barrio a 5 personas preguntándoles sobre su percepción del islamismo y ETA, contrastando las semejanzas y las diferencias.
3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas. 3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.
4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura. 4.2. Busca información y elabora un resumen sobre el impacto de los atentados del 11 de septiembre en la sociedad de Estados Unidos.
5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.
6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico. 6.2. Hace un cuadro con la diferente situación de países musulmanes relevantes y la contrasta entre ellos, atendiendo al régimen político, la economía, la situación social, la demografía, la situación de la mujer, etc.
7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.
8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China e India.
8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.
9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas y de los medios de comunicación.

❑ CONTENIDOS TRANSVERSALES

Se pretende aquí que los alumnos adquieran un desarrollo integral como personas y como ciudadanos activos en la sociedad. Aunque todos los temas transversales tienen una presencia importante en la materia de *Historia del Mundo Contemporáneo*, cabe resaltar su especial vinculación con la Educación moral y cívica, la Educación para la paz, para la igualdad de oportunidades de ambos sexos y, en menor medida, con la Educación ambiental, la Educación para la salud, la Educación sexual y del consumidor; temas transversales que se abordarán no de forma independiente, sino totalmente integrados en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, desarrollándose de forma más concreta en los distintos bloques de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la materia que, por su propia naturaleza, aspira a explicar los asuntos humanos del mundo actual.

SIGNIFICADO DE LAS ENSEÑANZAS TRANSVERSALES	RELACIÓN CONTENIDOS DE LA MATERIA/ TEMAS TRANSVERSALES
Educación para los derechos humanos y la paz.	
- Apreciar los derechos y las libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad. - Desarrollar actitudes de rechazo a las desigualdades sociales y económicas de los pueblos. - Promover actitudes democráticas y de solidaridad con otros pueblos y etnias.	- Análisis de los conflictos bélicos y étnicos como hechos que deben ser evitados. - Estudio de las tensiones en las relaciones internacionales y de las organizaciones supranacionales y no gubernamentales en la defensa de la paz y la cooperación con los pueblos más desfavorecidos. - Estudio de la formación de la democracia como forma de gobierno en muchos países europeos durante el siglo XIX. - Valoración de la importancia de los derechos humanos y de la igualdad entre las personas.
Educación moral y cívica.	
- Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto por ideas, opiniones y creencias que no coinciden con las propias. - Formarse un juicio crítico y razonado de los problemas de las sociedades contemporáneas. - Participar en debates con una actitud crítica y tolerante, argumentando las propias opiniones, y utilizar el diálogo como forma de resolver los conflictos humanos y sociales. - Comprender contenidos de gran impacto social: sida, emigración, violencia, racismo, desigualdades sociales y económicas, en el marco de las tensiones de la sociedad actual.	- Estudio de los problemas morales de nuestro tiempo: carrera armamentista, desigualdades Norte-Sur, racismo, … - Toma de conciencia de los proyectos éticos contemporáneos: derechos humanos, pacifismo, feminismo, ecologismo, … - Elaboración de informes y participación en debates sobre problemas cotidianos que conllevan posiciones éticas diferenciadas: situaciones de marginalidad, violencia social, … - Búsqueda de actitudes cívicas y democráticas ante el conocimiento de situaciones sociales conflictivas.
Educación para la igualdad entre los sexos.	
- Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas, dando un tratamiento equivalente al papel semejante que desempeñan hombres y mujeres en el devenir histórico. - Consolidar hábitos no discriminatorios	- Estudio de la lucha de la mujer por sus derechos: voto, educación…, y análisis de fuentes históricas sobre actuaciones de hombres y mujeres en los acontecimientos del mundo contemporáneo: Revolución Francesa, Industrial, guerras mundiales, …

en la explicación de hechos y procesos del mundo contemporáneo, partiendo de la selección y el análisis de diversas fuentes históricas e historiográficas.	- Elaboración de análisis críticos sobre la igualdad entre todos los seres humanos. - Elaboración de juicios críticos sobre la marginación de la mujer en algunas sociedades actuales.
Educación ambiental.	
-Comprender las consecuencias medioambientales derivadas de ciertos acontecimientos políticos, económicos o científicos: conflictos bélicos, explotación abusiva de recursos naturales,… - Valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y social, asumiendo la responsabilidad de su conservación.	- Realización de debates en torno a las consecuencias medioambientales que pueden derivarse de algunos acontecimientos políticos, económicos o científicos: conflictos bélicos, explotación abusiva de recursos naturales, etc.
Educación multicultural	
- Comprender el significado histórico de culturas no europeas. - Desarrollar actitudes de tolerancia y valoración de culturas no occidentales.	- Realización de sencillas investigaciones sobre la historia de sociedades no occidentales en Asia, el mundo islámico, África y América Latina. - Análisis crítico del colonialismo y su repercusión en la pobreza de los países subdesarrollados. - Desarrollo de actitudes cívicas de tolerancia y respeto hacia manifestaciones culturales no occidentales, y elaboración de juicios críticos ante hechos sociales de discriminación: los refugiados, la inmigración, el integrismo religioso, los conflictos étnicos,...
Educación europea	
- Conocer el significado de la Unión Europea. - Desarrollar la conciencia de una ciudadanía europea.	- Estudio del proceso de formación de la Unión Europea y sus instituciones. - Búsqueda de elementos de la historia, comunes a los países de la Unión Europea, como generadores de la ciudadanía europea.

❑ SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Están proyectadas 4 evaluaciones, la primera de ellas de carácter cualitativo, de forma que el temario se repartirá de la siguiente forma:

1ºBachillerato (HMC):

- Evaluación inicial. Unidad 1 (El Antiguo Régimen)
- 1ª evaluación cuantitativa: Unidades 2,3 (hasta la el Imperialismo)
- 2ª evaluación cuantitativa: Unidades 3,4,5, 6 (hasta la Guerra Fría)
- 3ª evaluación cuantitativa: Unidades 7,8,9,10.

3.4. ENFOQUES DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El enfoque didáctico que se pretende dar a la materia está orientado a la consecución de los objetivos programados para esta etapa y nivel que, partiendo de los conocimientos ya adquiridos en la anterior etapa educativa, profundizan en las técnicas y métodos propios de la disciplina histórica, al tiempo que siguen incidiendo en el aprendizaje significativo de la historia a través de la participación activa de los alumnos como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.

En definitiva, se tratará de llevar a la práctica una **metodología comunicativa, activa y participativa** que priorice tanto los contenidos conceptuales como los aspectos procedimentales, favorezca la madurez intelectual y humana de los alumnos, y desarrolle las competencias básicas que les permitan acceder a estudios posteriores, desempeñar con responsabilidad sus funciones sociales como ciudadanos activos, y aproximarse al mundo actual desde una mirada crítica que posibilite la incorporación autónoma de posteriores aprendizajes, es decir, que sirva para "aprender a aprender".

Estos criterios metodológicos se concretarán en el aula combinando la labor expositiva del profesor con las estrategias interactivas y de participación del alumno, a través de su trabajo individual y/o en equipo en **actividades de aprendizaje** diversas, a las que se concederá una especial importancia por considerar que constituyen la herramienta fundamental para la adquisición de los contenidos y para el desarrollo de las capacidades específicas de la materia y de las competencias básicas que garanticen un aprendizaje autónomo. En el diseño y presentación a los alumnos de estas actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Estimular la reflexión sobre la historia reciente como punto de partida del proceso de aprendizaje significativo del alumno.
- Abordar el desarrollo de capacidades relacionadas con el espacio y el tiempo, el análisis de fuentes, el tratamiento de la información, el planteamiento de problemas y las estrategias de indagación.

- Favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar de forma cooperativa y para aplicar los métodos de investigación apropiados.
- Profundizar y afianzar el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Integrar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Ser variadas y de dificultad graduada, para permitir acceder al conocimiento histórico a un alumnado necesariamente diverso.

Con estos planteamientos se incluirán, entre otros, los siguientes tipos de actividades: comentario y elaboración de mapas históricos, relación de datos cronológicos, periodos y/o acontecimientos y personajes históricos; comentario de textos y análisis y comparación de fuentes históricas e historiográficas; interpretación de diferentes lenguajes plásticos: obras de arte, carteles de propaganda, dibujos satíricos y caricaturas, fotografías, películas...; elaboración e interpretación de gráficos y tablas estadísticas; elaboración y comentario de esquemas y mapas conceptuales; consulta bibliográfica, utilización contrastada de noticias de prensa, y utilización de la prensa para clasificar informaciones económicas, sociales… de actualidad y organizar debates que estimulen la reflexión y la argumentación sobre temas de historia reciente; organización de archivos de documentos (textos, mapas, fotografías, recortes de prensa, obras de arte…); preparación de guiones para exposiciones orales y escritas; elaboración de biografías, informes, conceptos y síntesis históricas; indagación y estudio de temas monográficos a través de documentos (lo que implica la búsqueda, la selección y el registro de información) y elaboración de sencillos trabajos de investigación que incluyan planteamiento de hipótesis, análisis e interpretación crítica de fuentes, verificación de hipótesis y redacción de conclusiones, empleando las TIC para obtener información y para comunicarla.

Como **materiales y recursos didácticos** se utilizarán, además del libro de texto:

- Apuntes y documentos diversos elaborados por el profesor.
- Libros de consulta, atlas y diccionarios geográficos e históricos, prensa, material bibliográfico y audiovisual en general (diapositivas, videos, DVD, películas…), presente en la Biblioteca del Centro y en el Departamento.

- Mapas murales geográficos e históricos.
- Ordenadores, retroproyectores, cañones...

3.5. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS.

❑ PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Evaluación será continua y se realizará mediante los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

- **Dos pruebas escritas por cada evaluación**, que supondrán el **80%** de la nota de la evaluación. Dichas pruebas puede ser de distinto tipo:
  - prueba objetiva: con varias alternativas de respuesta, de las que sólo una es la verdadera. Estas pruebas son adecuadas para valorar la memorización, la comprensión y la aplicación de la terminología histórica.
  - prueba abierta sobre datos: plantean preguntas abiertas sobre un hecho no trabajado previamente en el aula. Son adecuadas para evaluar la adquisición de procedimientos relacionados con el tratamiento de la información y la causalidad múltiple.
  - temas a desarrollar: preguntas sobre un tema bastante amplio, para cuya respuesta el alumno ha de utilizar conocimientos previamente adquiridos. Sirven para evaluar la capacidad del alumno para sintetizar ideas con claridad, organizar la información, argumentar con rigor, llegar a conclusiones y emitir juicios críticos.

- **Los trabajos y ejercicios prácticos** – realizados dentro y fuera del aula- **y las intervenciones y actitud del alumno en clase,** supondrán el **20%** restante de la calificación. En ambos casos se valorará su capacidad de análisis, de síntesis y de razonamiento crítico; así como la exposición en el aula de sus *trabajos de indagación* utilizando el vocabulario adecuado y las TIC, tanto para obtener información como para comunicarla a través de presentaciones. Asimismo, se tendrá en cuenta: la atención, el interés, la participación y la actitud de colaboración para el trabajo en equipo, de tolerancia con respecto a los demás, y de independencia de criterio y juicio crítico.

Los **criterios de recuperación** adoptarán las siguientes pautas**:**

- Los alumnos que no superen cada una de las dos primeras evaluaciones ordinarias, podrán presentarse a una prueba de recuperación de cada una de ellas.
- Aquellos que no superen la tercera evaluación final ordinaria, o una de las dos primeras, podrán recuperarla en el marco de una Prueba de Evaluación Extraordinaria en junio. Dos evaluaciones ordinarias suspensas llevarán necesariamente a presentarse a la totalidad de esta prueba extraordinaria, cuya estructura y valoración coincide con la ya descrita anteriormente.

❑ ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS

Los aspectos curriculares mínimos que se tendrán en cuenta para la evaluación del alumno son:

1. Conocer y analizar los procesos y los hechos más relevantes de la historia del mundo contemporáneo, situándolos cronológicamente en relación con los distintos ritmos de cambio y de permanencia.
2. Identificar y sintetizar los factores económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en los procesos y los hechos históricos más importantes de los siglos XIX y XX, y establecer sus interrelaciones y sus repercusiones posteriores.
3. Construir discursos lógicos y coherentes, utilizando adecuadamente el lenguaje propio de la disciplina histórica.
4. Analizar tablas estadísticas, mapas históricos y gráficos.
5. Comentar textos históricos, siendo capaces de identificar el tipo de fuente y la naturaleza del documento, además de darle contexto, analizarlo y realizar una síntesis interpretativa.
6. Obtener información relevante procedente de fuentes diversas, incluidas las cinematográficas y procedentes de las TIC y valorarla críticamente.
7. Ser capaces de elaborar síntesis históricas a partir de información procedente de fuentes diversas y comunicar los resultados utilizando soportes diversos, incluyendo las TIC.
8. Analizar los principales acontecimientos e ideas políticas y económicas que cuestionaron los principios del Antiguo Régimen y propiciaron las revoluciones liberales y el nacionalismo.
9. Comprender y explicar los factores y acontecimientos que conducen a la Revolución industrial con sus repercusiones sociales y políticas, prestando especial atención al movimiento obrero y a la expansión imperialista.
10. Distinguir las interrelaciones existentes entre los conflictos y las crisis de la primera mitad del siglo XX, y su repercusión en el ámbito ideológico: Guerras Mundiales, revolución rusa, crack del 29, ascenso de los totalitarismos.
11. Caracterizar y explicar las transformaciones más significativas que se han producido en todo el mundo desde el fin de la II Guerra Mundial: bipolaridad y guerra fría, descolonización….
12. Valorar y analizar el impacto de la explosión demográfica, de los cambios tecnológicos y sociales y de los nuevos caminos de la ciencia en el presente y sus repercusiones en el nuevo milenio.
13. Identificar las diferencias entre los regímenes dictatoriales y democráticos en aspectos como derechos y libertades personales, y reconocer los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.

14. Comprender algunos problemas del mundo actual en función del origen histórico de los mismos.

4. PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA.

Si bien la programación de esta materia se ha elaborado tomando como referente fundamental el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, su desarrollo y el enfoque dado a los contenidos de la asignatura están condicionados por las decisiones adoptadas en el marco de las coordinaciones que se celebren entre los distintos Centros y el Departamento de la Universidad responsable de su valoración en la EBAU, pues la preparación de esta prueba resulta de todo punto ineludible para los profesores del Departamento encargados de impartir esta materia de 2º de Bachillerato.

4.1. OBJETIVOS.

La enseñanza de esta materia tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.

2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los antecedentes y factores que los han conformado.

3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España, Europa y el mundo.

4. Situar el proceso histórico español en su contexto internacional para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.

5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.

6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.

8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario histórico y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

❑ SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

Teniendo en cuenta las tres evaluaciones previstas a lo largo del curso, se hace la siguiente división de la materia:

BLOQUE 0. CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. CRITERIOS COMUNES

BLOQUE 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)

BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)

BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)

BLOQUE 4. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)

BLOQUE 5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)

BLOQUE 7. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)

BLOQUE 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE

BLOQUE 9. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)

BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1039)

BLOQUE 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

BLOQUE 12. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

- **1ª Evaluación: Temas 0, 1 y 2.**
- **2ª Evaluación: Temas 3, 4 y 5.**
- **3ª Evaluación: Temas 6, 7, 8 y 9.**
- **4 ª Evaluación: Temas 10, 11 y 12.**

4.3. METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología activa y participativa, que potencie la comunicación y el intercambio profesor-alumno en el aula. En este nivel es fundamental la explicación del profesor, el apoyo de los apuntes elaborados por éste o del libro de texto, así como seguir sus estrategias de aprendizaje para facilitar la comprensión de los contenidos por el alumno y conseguir los objetivos previstos. En líneas generales se seguirán las siguientes pautas:

1. Presentación del tema: ideas previas
2. Explicación del profesor por medio de esquemas, mapas conceptuales, imágenes...
3. Realización por los alumnos de los trabajos y procedimientos indicados por el profesor: comentario de textos, mapas, gráficos, visionado de imágenes…
4. Corrección de los comentarios y otros procedimientos, fomentando la participación de todos los alumnos con preguntas sobre el tema tratado.

4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

- ***Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación y recuperación***.

El proceso de evaluación será continuo, aplicándose los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación que se relacionan a continuación:

- **Dos pruebas escritas** por evaluación, que supondrán el **80%** de la nota. En términos generales, su estructura y criterios de calificación serán del tipo a los establecidos para la PAU:
  - Desarrollo de una exposición a partir de un texto propuesto.
  - 4 preguntas de respuesta relativamente corta.
  - Además de la valoración cuantitativa de los conocimientos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de calificación:
    - ⇒ Conceptualización adecuada y manejo correcto de términos y categorías históricas.
    - ⇒ Uso del lenguaje específicamente histórico.
    - ⇒ Lógica del discurso y de la argumentación.
    - ⇒ A estos criterios, contemplados en la PAU, se añadirá el dominio de la técnica del comentario de textos demostrado a través de un análisis y contextualización adecuados a este nivel de bachillerato; así como un dominio suficiente de las preguntas planteadas.

  - **El trabajo y actitud del alumno** supondrá el restante **20%** de la calificación y se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en las pruebas y los ejercicios realizados en clase, así como los comentarios de texto, estudios de indagación y otros trabajos… encargados para casa, valorándose la utilización del vocabulario adecuado, la capacidad de análisis, de síntesis y de crítica razonada del alumno. También incidirá en este apartado la actitud del alumno en cuanto a asistencia, participación, interés, tolerancia y respeto a las ideas de los demás y colaboración en clase.

  - Asimismo, se propondrá al alumnado, con carácter voluntario, la realización de un trabajo sobre un periodo de la Historia de España con un soporte fundamentalmente bibliográfico. El trabajo será dirigido y supervisado por el profesor de la asignatura, y tiene como objetivo la iniciación del alumno en la lectura de libros con cierto grado de especialización y, sobre todo, en la elaboración de síntesis y la extracción de conclusiones a partir de la información obtenida. El trabajo podrá sumar a la nota final de la asignatura hasta un máximo de un punto.

La recuperación de los alumnos calificados negativamente se llevará a cabo mediante:

- Una prueba de recuperación para cada evaluación, con la misma estructura y criterios de calificación antes descritos; si bien, dada la falta de tiempo disponible, la 3ª evaluación suspensa se recuperará en el marco de una prueba final global en el mes de mayo.

- A esta **prueba final global de mayo** se presentarán los alumnos con la materia correspondiente a una sola evaluación que aún no hayan superado (1ª, 2ª o 3ª), ya que dos evaluaciones suspensas llevarán necesariamente a una prueba global de toda la materia. Dicha prueba constará del análisis y comentario de un texto y 4 cuestiones, es decir, tendrá la misma estructura que la PAU y las pruebas de evaluación realizadas durante el curso y, al igual que ellas, se atendrá a los mismos criterios de calificación antes descritos.

- Quienes no superen esta última prueba tendrán la posibilidad de realizar la **Prueba Extraordinaria de septiembre,** con las mismas características.

- ***Contenidos mínimos***

1. Identificar y sintetizar, situándolos en su contexto histórico, los cambios económicos, sociales, políticos y culturales más importantes de la Historia Antigua, Media y Moderna de España, así como sus repercusiones y su incidencia en la España actual.
2. Explicar y contextualizar los acontecimientos y procesos de cambio más significativos de la Historia Contemporánea de España, y caracterizar sus diferentes periodos históricos estableciendo una comparación entre ellos que permita apreciar las permanencias y los cambios.
3. Identificar las diversas causas de hechos históricos relevantes de nuestra Historia Contemporánea, analizar sus interrelaciones y valorar sus repercusiones tanto desde ópticas coetáneas como historiográficas.
4. Reconocer algunos problemas de la España actual en función del origen histórico de los mismos.
5. Señalar las relaciones que tienen hechos significativos de la Historia de España con su entorno europeo e internacional, ponderando las analogías y las posibles peculiaridades.
6. Utilizar con rigor el lenguaje y el vocabulario específicamente históricos y alcanzar un grado de conceptualización adecuada, que incluya el manejo correcto de términos históricos y la elaboración de conceptos y síntesis históricas.
7. Comentar textos históricos, siendo capaces de identificar el documento, clasificarlo, darle contexto, analizarlo y realizar una síntesis interpretativa del mismo.
8. Identificar y comentar las principales Constituciones españolas, y hacer un análisis comparativo de las mismas para valorar su relación con diferentes ideologías políticas y con el ordenamiento constitucional actual.
9. Analizar y comentar correctamente tablas estadísticas, mapas históricos, gráficos e imágenes.

10. Distinguir entre datos y opiniones y reconocer distintas interpretaciones sobre un mismo hecho o tema, a partir del análisis de fuentes de información diversas.
11. Elaborar informes y trabajos de indagación a partir de fuentes de información diversas, presentando los resultados de forma organizada y coherente (haciendo uso de las TIC).
12. Participar en debates sobre cuestiones de interés colectivo de la actualidad española, utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación y argumentando las opiniones propias y manifestando actitudes democráticas de respeto y tolerancia hacia las ajenas.

4.5. TEMAS TRANSVERSALES

El estudio de la Historia de España constituye un apartado esencial de la formación de los alumnos porque, al proporcionarles conocimientos relevantes sobre el pasado, contribuye a mejorar su comprensión del presente y, a la vez, a desarrollar sus capacidades de análisis y de reflexión.
Dado el carácter formativo de esta disciplina, estamos convencidos de que ciertas cuestiones deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de manera permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad actual. Así, cualquiera de las unidades didácticas ofrece contenidos en los que se pueden desarrollar reflexiones de tipo cívico, moral, político, ambiental, …
El objetivo que se persigue con la inclusión y el tratamiento de forma implícita de estos temas o dimensiones transversales de la educación - la educación para la convivencia, la paz, la educación no sexista, la educación ambiental, multicultural, para Europa,…- es el desarrollo de una serie de actitudes: de respeto y solidaridad hacia los demás, de compromiso hacia el medio ambiente, de tolerancia e interés por otras culturas, etc. Este objetivo se logrará principalmente a través de las actividades: planteamiento de debates y puestas en común, lectura y comparación de imágenes, interpretación de textos, etc.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 0. CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. CRITERIOS COMUNES

Contenidos
El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

Criterios de evaluación

1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de buscar, seleccionar y contrastar distintos tipos de fuentes históricas elaborando a partir de ellas una breve exposición sobre el tema objeto de estudio. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos. Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de ubicar espaciotemporalmente los diferentes acontecimientos históricos. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado ha desarrollado un sentido crítico ante las diferentes informaciones que aportan las fuentes históricas. 1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad. Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado aborda con espíritu crítico el estudio de cualquier acontecimiento histórico conociendo la intencionalidad que subyace tras todo documento histórico. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7º) Conciencia y expresiones culturales

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición en la que se argumente por qué se ha elegido una fuente y no otra y la fiabilidad de las utilizadas en su conjunto.

2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos 2.2. Elabora mapas de diferentes situaciones históricas utilizando la información obtenida y argumentando la elección de los colores de diferenciación de unos espacios y otros.

3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.

4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

BLOQUE 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)

Contenidos

La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

Criterios de evaluación

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de explicar las principales fases de la Historia de la Península Ibérica hasta la desaparición de la Monarquía Visigoda, y de identificar y diferenciar las características de cada una de ellas, con especial hincapié en el proceso de romanización. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1.Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio. 1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones. 1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento. 1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la

conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos. 1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo. 1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares. 1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza. 1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición. 1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta. 1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones. 1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina. 1.13. Elabora hipótesis sobre la funcionalidad de la pintura cantábrica para sus coetáneos. 1.14. Conoce las principales manifestaciones artísticas de la pintura prehistórica en Cantabria.

BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)

Contenidos

Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte. Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.

Criterios de evaluación

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de desarrollar las principales características de Al-Ándalus, así como de representar su evolución temporal y territorial en ejes cronológicos y mapas. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática competencias básicas en ciencia y tecnología. 7º) Conciencia y expresiones culturales.
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. Con este criterio

se quiere evaluar si el alumnado ha comprendido las características generales de los reinos cristianos durante la Edad Media Peninsular, así como su evolución en el espacio y en el tiempo. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. Con este criterio se busca evaluar si el alumnado ubica en el tiempo los cambios económicos acaecidos en los reinos cristianos durante la Edad Media, que puede describir las características de cada una de las fases por las que pasa la economía de estos reinos y que es capaz de explicar los porqués de esa evolución. 5º) Competencias sociales y cívicas. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. A través de este criterio se evaluará si el alumnado sabe definir lo que es el régimen señorial, por qué surge, así como cuáles son los rasgos que definen la sociedad estamental 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de elaborar un breve informe a partir de información obtenida en libros o internet sobre aquellos hechos que facilitaban el contacto y la colaboración entre diferentes culturas como es la Escuela de Traductores de Toledo y/o el Camino de Santiago, para entender y valorar otras realidades culturales. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península. 1.2 Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos. 1.3 Describe la evolución política de Al Ándalus. 1.4 Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media. 2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones. 2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media. 2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

5.1. Describe la labor de los centros de traducción. 5.2 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición. 5.3. Compara la situación cultural de los reinos cristianos y musulmanes durante diferentes etapas de la Edad media.

BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)

Contenidos

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

Criterios de evaluación

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. Con este criterio se intenta evaluar si el alumnado conoce las diferentes fases y características del proceso de unificación política de la Península, que sabe identificar a los actores y procesos en la génesis del Estado Moderno en España, y si es capaz de describir el proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de elaborar un discurso ubicando espacio-temporalmente los principales acontecimiento del siglo XVI protagonizados por la Monarquía Hispánica. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado conoce las causas de la decadencia política y de la crisis económica del siglo XVII, que provocaron la pérdida de la hegemonía de los Austrias en Europa. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas

4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.). Con este criterio se intenta evaluar si el alumnado sabe consultar y contrastar distintas fuentes que le permitan conocer las obras más importantes del Siglo de Oro español analizando las manifestaciones artísticas más relevantes. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado y las compara con la situación existente hasta entonces. 1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492. 1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearon. 2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI. 2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana y participa en un debate sobre la libertad y la situación de los indios de América y la comenta. 2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía. 3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares y conoce por qué no se pudieron llevar a cabo. 3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años,

y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa. 3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640. 3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

4.1 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo. 4.2 Conoce algunas de las manifestaciones artísticas más relevantes de la época en España.

BLOQUE 4. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)

Contenidos

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

Criterios de evaluación

1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de analizar las causas, desarrollo y consecuencias de la Guerra de Sucesión española así como sus repercusiones en la política internacional europea del siglo XVII. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. Con este criterio se busca averiguar si el alumnado conoce las repercusiones del proceso de centralización del poder político que llevaron a cabo los Borbones y si es capaz de explicar correctamente el nuevo sistema administrativo impuesto en el siglo XVIII. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.

3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. Con este criterio se pretende ver si el alumnado conoce los aspectos básicos de la economía española del XVIII así como las repercusiones que en la misma tuvo la política llevada a cabo por los Borbones en el siglo XVIII. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.

4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe identificar las peculiaridades del desarrollo económico catalán respecto al resto del territorio de España. 1º) Comunicación lingüística.

5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante sabe definir correctamente los términos relacionados con la Ilustración y que es capaz de valorar la importancia de la prensa y de las Sociedades Económicas de Amigos del País como vehículo de transmisión del pensamiento ilustrado. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. 1.2 Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3 Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.

2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico. 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones. 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.

3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior. 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.
4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII y hace una comparación de la situación de Cataluña en el s. XVIII con la de otras regiones españolas.

5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado. 5.2 Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

BLOQUE 5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO

Contenidos

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como testimonio de la época.

Criterios de evaluación

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe exponer de forma ordenada y coherente las causas y desarrollo de la Guerra de la Independencia en el marco de las relaciones internacionales de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. Con este criterio se evalúa el manejo de textos legales por parte del alumnado así como su valoración acerca de la importancia de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 en la Historia de España. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. Con este criterio se intentará evaluar si el alumnado es capaz de esquematizar las características de cada una de las fases del reinado de Fernando VII. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender.

4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de exponer el origen y evolución del proceso emancipador de las colonias americanas, de identificar a sus principales líderes políticos, y

de valorar las consecuencias económicas que tuvo para España el proceso emancipador de las colonias americanas. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender.

5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de ver en la producción artística de Goya un documento histórico de primera mano para abordar el estudio de una época determinada gracias a la implicación del artista con su tiempo. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia. 1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos. 1.3. Conoce y argumenta las diferentes posiciones políticas que se dieron durante la Guerra: afrancesados, patriotas, etc.

2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen. 2.2. Comenta las características esenciales de las Constitución de 1812. 2.3 Conoce la obra legislativa de las Cortes de Cádiz tendente al desmantelamiento del Antiguo Régimen en España.

3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII. 3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente. 3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.

4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas. 4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas. 5.1 Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra, de la política y de la sociedad de su época.

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)

Contenidos

El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Criterios de evaluación

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. Con este criterio se intenta averiguar si el alumnado sabe elaborar un discurso coherente sobre lo que fue el carlismo, su importancia en la Historia Contemporánea de España, su desarrollo geográfico y temporal. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. Con este criterio se busca que el alumnado explique las reformas económicas, sociales y administrativas llevadas a cabo por el Estado Liberal destacando la importancia de las medidas desamortizadoras y valorando el papel del ejército en el proceso de formación del Estado Liberal. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 4º) Aprender a aprender.

3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de comparar los aspectos esenciales de diferentes textos constitucionales identificando a través de ellos el sesgo ideológico de los mismos. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.

4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las principales características del Sexenio Democrático, las principales etapas del

mismo y los grandes conflictos que dificultaron su desarrollo. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadores y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional. Con este criterio se evaluaría si el alumnado es capaz de relacionar el movimiento obrero español con las grandes ideologías del mismo que integraron la AIT. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales. 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas. 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II. 2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares. 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II. 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra. 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845. 3.2. Relaciona dichas constituciones con las ideas que defendían los partidos políticos de la época.

4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático. 4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869. 4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional. 5.2 Realiza una investigación sobre las condiciones de vida de los obreros españoles en la época. 5.3 Relaciona el surgimiento de las clases obreras con la transformación de las ciudades más importantes de España en esa época.

BLOQUE 7. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)

Contenidos

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

Criterios de evaluación

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe identificar los elementos esenciales del sistema canovista, sobre todo a partir del análisis de la Constitución de 1876, así como las características de su funcionamiento real representado su evolución. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las fuerzas políticas que quedaron excluidas de sistema canovista así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de diferenciar el funcionamiento político de la Restauración respecto al de etapas anteriores, en especial, en lo que al papel del ejército se refiere así como del final de los grandes conflictos que se habían iniciado durante el Sexenio (Guerra Carlista, Guerra de Cuba,…) 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.

4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de articular un discurso coherente acerca de lo que significó para España el llamado "Desastre del 98" señalando cómo se llegó a esa situación, cuál fue su desenlace y qué repercusiones tuvo para España. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración haciendo hincapié en la distorsión que suponía el caciquismo y tratando de relacionar éste con otras situaciones posteriores. 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego. 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX. 3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba. 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París. 4.3 Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico. 4.4. Conoce y explica la repercusión social de la redención en metálico para no ir a la guerra de Cuba y al servicio militar.

BLOQUE 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE

Contenidos

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

Criterios de evaluación

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe

identificar las características de la demografía española del siglo XIX, explicar la evolución de su población y compararla con la de los países del entorno europeo estableciendo las principales diferencias a partir de representaciones gráficas. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce la evolución de los diferentes sectores económicos, si sabe explicar las causas del atraso económico español en relación a los países del entorno europeo así como las principales actuaciones que se llevaron a cabo en política económica durante el siglo XIX en España. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. 1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.

2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. 2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX. 2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX. 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. 2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. 2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855. 2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX reflexionando sobre las repercusiones regionales que tuvieron estas posturas. 2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. 2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. 1.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

BLOQUE 9. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)

Contenidos

Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. La creciente agitación social:

la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el "trienio bolchevique" en Andalucía. La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

Criterios de evaluación

1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sabe reconocer las medidas adoptadas por los primeros gobiernos del Reinado de Alfonso XIII en relación al movimiento regeneracionista. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos. Con este criterio se pretende que el alumnado sabe identificar qué factores intervinieron en la quiebra del sistema político de la Restauración y las principales fuerzas de oposición al mismo, con especial atención a la "Cuestión de Marruecos" y a la "Crisis de 1917". 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las causas que llevan al triunfo del Golpe de Estado de Primo de Rivera de 1923 y las características del Régimen surgido tras el así como su evolución. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de exponer las principales características de la sociedad y economía del primer tercio del siglo XX relacionándolas con las vistas para el último periodo del siglo XIX y con el contexto internacional, fundamentalmente con la Primera Guerra Mundial. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Define en qué consistió el "revisionismo político" inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: partidos obreros, republicanos y nacionalistas. 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España. 2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927. 2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.. 3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final. 3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.

4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española durante y después de la Guerra. 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera. 4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1039)

Contenidos

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República. El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

Criterios de evaluación

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de señalar las causas de la caída de la Monarquía así como las fuerzas de apoyo y oposición al nuevo régimen republicano analizando la coyuntura de crisis en la que éste se implantó.

1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de representar la evolución política de la II República española, de conocer el marco constitucional de la misma y de identificar las principales reformas que se llevaron a cabo durante el periodo. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de explicar la Guerra Civil en el contexto internacional de la Europa del momento, identificando los bandos enfrentados, las fases de la misma y valorando sus consecuencias. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender 5º) Competencias sociales y cívicas.

4.Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. Con este criterio se quiere conocer si el alumnado sabe qué es la Edad de Plata de la cultura española y quiénes fueron sus principales representantes 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1.Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30. 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones. 1.3. Relaciona la conflictividad social con la pervivencia de situaciones sociales desde épocas anteriores.

2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931. 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos. 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior. 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934. 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. 2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil. 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional. 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra. 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra. 3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar. 3.6. Analiza la cuantía, especificidad y calidad de la ayuda internacional que recibió cada uno de los bandos contendientes.

4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española. 4.2 Elabora una somera biografía sobre alguno de los protagonistas de la Edad de Plata

BLOQUE 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

Contenidos

La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del "desarrollismo": los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. Con este criterio se busca evaluar si el alumnado es capaz de sintetizar los rasgos que definen cada una de las etapas del franquismo en lo que respecta tanto a la política interior como exterior. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender.

2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. Con este criterio se pretende saber si el alumnado es capaz de buscar y contrastar información acerca de la cultura producida por españoles durante el periodo franquista, tanto en España como en el exilio. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial. 1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas. 1.3. Explica la organización política del Estado franquista. 1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959. 1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973. 1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973. 1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional. 1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país 1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas. 1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo. 1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.12. Participa en un debate sobre las causas que permitieron al régimen franquista permanecer casi 40 años en el poder.

2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo. 2.2. Relaciona las actuaciones de la censura con el desarrollo de la cultura interior en España.

BLOQUE 12. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

Contenidos

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual.

Criterios de evaluación

1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz, a través del análisis de los principales hitos de la transición española, de valorar y resumir la características de la transición democrática española y sus fases indicando las

figuras políticas más destacadas de cada una de ellas 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. Con este criterio se busca evaluar si el alumnado es capaz de conocer los principios democráticos de nuestro sistema de gobierno y cómo éstos se recogen en la Constitución de 1978. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de resumir la evolución política de España desde 1979, de identificar las principales amenazas del actual sistema democrático y de valorar la importancia de la incorporación de España a la Unión Europea así como el papel que desempeña en la misma. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender.

4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de sintetizar el papel de España dentro de las principales organizaciones y organismos internacionales. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas. 1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición. 1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc. 1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa. 1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas. 3.2.

Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración. 3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008. 3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc. 3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

5. PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE

La presente programación de Historia del Arte de 2º de Bachillerato se ha elaborado conforme a la legislación vigente: la LOMCE y el Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo en la Comunidad Autónoma de Cantabria (viernes, 5 de junio, B.O.E. extraordinario Nº 39), y estará sujeta a las modificaciones que desde la Consejería de Educación pudieran realizarse a lo largo de este curso escolar con vistas a la preparación de la Reválida de 2º de Bachillerato.

La Historia del Arte tiene como objetivo fundamental proporcionar al alumno las destrezas necesarias para el análisis, interpretación y valoración de la obra de arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual; pero, además, el estudio del arte constituye también una fuente de primera mano para conocer la historia de las mentalidades y la evolución cultural de las diferentes sociedades. De ahí la importancia de estudiar la obra artística en el contexto histórico en que se produce, su perdurabilidad en el tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época; además de considerar las aportaciones innovadoras del artista que la creó y, cómo no, la perspectiva del espectador en su lectura cambiante de la obra a lo largo del tiempo.

En cualquier caso, la importancia que tiene la imagen en el mundo actual justifica sobradamente la contribución que desde esta materia pueda realizarse para su conocimiento e interpretación.

1.1. OBJETIVOS

Esta materia tendrá como finalidad desarrollar en el alumno las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer, caracterizar y diferenciar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos e ideas que lo puedan deteriorar. Contextualizar dicho patrimonio artístico en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones y sensaciones personales ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.

7. Indagar y obtener información de diversas fuentes sobre aspectos significativos de la Historia del arte, a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo, comunicando las conclusiones a través de diversos soportes y con diferentes lenguajes.

1.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

La Historia del Arte del bachillerato es una materia que contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero.

1.- Comunicación Lingüística: no se trata solo de recibir mensajes, sino también de producirlos y adaptarlos a las características del interlocutor que tengamos. La obra de arte es, en sí misma, un tipo de lenguaje que hay que traducir a lenguaje oral o escrito, y los procedimientos intelectuales que ha de realizar el estudiante para poder llevar a cabo esa transformación es una de las esencias de esta competencia en relación con la Hª del Arte.

2.- Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología: además del estudio de las proporciones y la estructura de una obra, que muchas veces puedes ser estudiadas desde una perspectiva matemática y científica que, además, es consustancial a la propia concepción de la propia obra, esta competencia se desarrolla con la aplicación del método científico de análisis de las obras y con la necesidad de que los estudiantes utilicen dicho método para aprehender todas las connotaciones de las obras de arte.

3.- Competencia Digital: en el mundo actual, tanto para buscar información relativa a una obra de arte o movimiento artístico, contrastándola y gestionándola, como para desarrollar la creatividad mediante las oportunas presentaciones de conclusiones y análisis de lo estudiado en la Hª del Arte, es decir, creando contenido y comunicándolo. Por ello, es necesario trabajar y desarrollar las nuevas tecnologías, especialmente en sus vertientes icónicas, visuales, gráficas, etc., que están íntimamente relacionadas con el arte.

4.- Aprender a Aprender: la historia del Arte es una materia en la que, como en todas las demás, se ha de seguir aprendiendo siempre y el llegar a "comprender" una obra de arte o movimiento artístico, las particularidades de un determinado artista, nos capacitan para intentar aplicar ese conocimiento para interpretar otras obras, movimientos o artistas. Además, esta competencia se desarrolla también conociendo cómo se aprende, en este caso en la Hª del Arte, es decir, qué procesos mentales son necesarios para aprehender algo, capacidad que hemos de utilizar en otros contextos, momento en el que podremos afirmar que está desarrollándose realmente la competencia.

5.- Competencias Sociales y Cívicas: uno de los objetivos básicos de la Hª del Arte es el del respeto por todo tipo de manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural y social, y esta competencia trata de desarrollar la participación de los estudiantes en la sociedad a través de todas sus facetas, por lo que, en este caso, ambas cuestiones están íntimamente unidas y se han de desarrollar paralelamente. La comprensión y la valoración del arte también están muy relacionadas con el bienestar social y ciudadano que he de conseguirse a través del desarrollo de esta competencia, que, por ende, se basa también en el desarrollo del espíritu crítico, valor también consustancial al arte.

6.- Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: la sustancia de esta competencia, la de trasformar las ideas en actos, es uno de los componentes inherentes al arte, por lo que la comprensión de éste ha de desarrollar, necesariamente, esta competencia: resolver un problema y tener capacidad de crear para hacerlo, intervenir, saber elegir, planificar, gestionar las destrezas, habilidades y actitudes. Todas son acciones que se desarrollan en el arte de forma absolutamente primordial.

7.- Conciencia y Expresiones Culturales: esta es la competencia que, a priori, puede ser relacionada más directamente con la Hª del Arte, ya que por medio de ella se desarrolla el conocimiento de los movimientos culturales y artísticos, el aprendizaje de técnicas y recursos utilizados en los diferentes lenguajes artísticos, el desarrollo de la capacidad de comunicar y expresar ideas, la potenciación de la iniciativa y la

creatividad, la valoración de las obras de arte, la participación en la vida cultural de nuestro entorno, el desarrollo de la capacidad de esfuerzo y la disciplina, etc.

1.3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

La consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias anteriormente planteados se llevará a cabo a través del desarrollo de los contenidos contemplados en el Currículo oficial de Bachillerato, quedando la materia estructurada en seis bloques centrados exclusivamente en el arte europeo y occidental:

1. El Arte Antiguo como base de la cultura europea.
2. El Arte Medieval como elemento estructurador de un "arte europeo".
3. El arte de la Edad Moderna.
4. El siglo XIX.
5. La primera mitad del siglo XX.
6. El periodo desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad.

BLOQUE 1. RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**
1. El arte de los primitivos Cazadores-recolectores 2. Grecia, creadora del lenguaje clásico Principales manifestaciones 3. La visión del clasicismo en Roma.	**1. Reconocer las manifestaciones artísticas prehistóricas y las características esenciales de los principales ejemplos ubicados en Europa, España y Cantabria.** Con este criterio se evalúa la capacidad de aprehender nociones artísticas simples y reconocer obras de su entorno cultural (Competencias: 4,7). **2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características**	1.1. Explica las características esenciales del arte prehistórico. 1.2. Se pregunta por las motivaciones y objetivos del arte prehistórico como un elemento sustancial del desarrollo de la humanidad y que ha pervivido a lo largo del tiempo. 1.3 Explica las distintas manifestaciones del arte prehistórico en la Cueva de Altamira (Santillana del Mar), la Cueva del Castillo (Puente Viesgo), El Pendo (Escobedo de Camargo) y Covalanas (Ramales de la Victoria) 2.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.

4. El arte en la Hispania romana.	**esenciales del arte griego y del arte romano,relacionándolos con sus respectivoscontextos históricos y culturales.** Con este criterio se evalúa la capacidad de identificar y contrastar las principales características del arte griego y romano, y, también, si dichas diferencias se pueden explicar desde una perspectiva social y política (Competencias: 1, 4 y7) **3. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.** Con este criterio se evalúa la capacidad de establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas griegas y romanas y las finalidades que éstas pretendían en esos contextos históricos y sociales, así como si son capaces de comprender las relaciones entre los diferentes tipos de clientes, los artistas y las obras de arte concretas y que el arte es un objeto de consumo desde épocas muy antiguas (Competencias: 4, 5 y 7). **4. Analizar, comentar y**	2.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega. 2.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica. 2.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. 2.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo). 2.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. 2.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega. 2.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificios romanos. 2.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos. 2.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas 2.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega. 2.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica. 2.13. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre el arte romano y el griego atendiendo a las diferencias sociales y políticas entre

	clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). Se trata de evaluar si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan. (Competencias: 2,4 y7). **5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.** Con este criterio se evalúa la la aptitud y capacidad del alumno para investigar un determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e investigación como una forma imprescindible para llegar a aprehender los	ambas sociedades. 3.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas. 3.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas. 3.3. Comprende la relación entre las determinadas obras y la finalidad social y política con la que fueron creadas. 4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro. 4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo(Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea). 4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma. 4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de

	contenidos científicos y las competencias. (Competencias: 2, 3 y 4). **6. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.** Se trata de evaluar la actitud de respeto ante el patrimonio artístico del alumnado, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud (Competencias: 5 y7). **7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.** Se trata de evaluar la capacidad de utilizar y relacionar correctamente la terminología científica de la Hª del Arte al observar y analizar los elementos concretos de la obra u obras a las que se refiere, y, en su caso, es capaz de utilizar este tipo de análisis en otras obras. (Competencias: 1 y7).	Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano. 4.5 En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico,formal, semántico, cultural, sociológico e histórico. 5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias. 5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos. 5.3. En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación. 5.4. Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración. 5.5. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral. 6.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma. 6.2. El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE 2. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL EL ARTE MEDIEVAL		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**
1.La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. El Arte Paleocristiano. 2. El arte bizantino: la simbiosis medieval entre lo oriental y lo occidental. 3. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. Principales manifestaciones del Románico en Cantabria: las Colegiatas. 3. La aportación del Gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. Contextualización y principales obras góticas en	**1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.** Con este criterio se evalúa la capacidad identificar y contrastar las principales características de los estilos artísticos medievales y, también, si dichas cualidades se pueden explicar desde una perspectiva social y política. (Competencias: 1, 4,7). **2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.** Con este criterio se evalúa la capacidad de establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas de los diferentes estilos medievales y las finalidades que se pretendían en esos contextos históricos y sociales, así como si son capaces de comprender las relaciones entre los diferentes tipos de clientes, los artistas y las obras de arte concretas y que el arte es un objeto de consumo desde épocas muy antiguas. (Competencias:	1.1.Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana. 1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martyria paleocristianos. Función de cada una de sus partes. 1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía. 1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla. 1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental. 1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España. 1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo), San Miguel de la Escalada (León). 1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en

Cantabria. El románico en el Camino de Santiago. El Gótico y su larga duración. 4. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. 5. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán.	4,7). **3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).** Con este criterio se evalúa si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan. (Competencias:2, 4,7). **4. Realizar y exponer,individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.** Con este criterio se evalúa la aptitud y capacidad del alumno para investigar un determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e investigación como una forma imprescindible para llegar a	el arte románico. 1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía. 1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica. 1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España. 1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica. 1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina. 1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes. 1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos. 1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán. 1.22. Explica las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano. 1.23. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre los distintos estilos medievales atendiendo a la

	aprehender los contenidos científicos y las competencias. (Competencias:2, 4 y 6). **5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.**Se trata de evaluar la actitud de respeto ante el patrimonio artístico del alumnado, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud. (Competencias:5 y 7). **6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.** Con este criterio se evalúa la capacidad de utilizar y relacionar correctamente la terminología científica de la Hª del Arte al observar y analizar los elementos concretos de la obra u obras a las que se refiere, y, en su caso, es capaz de utilizar este tipo de análisis en otras obras (Competencias:1).	diversidad social y política de sus sociedades. 2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico. 2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico. 2.3 Comprende la relación entre las determinadas obras y la finalidad social y política con la que fueron creadas. 3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela, 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida) 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta

		superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos). 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco. 3.8.Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada. 3.9. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval. 4.2. En la investigación del trabajo sigue las pautas científicas de investigación. 4.3. Si el trabajo se ha realizado en

		grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración. 4.4. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral. 5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago. 5.2. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma. 5.3 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje

BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO MODERNO		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**
1. El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaj en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento	**1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales**. Con este criterio se evalúa la capacidad de identificar y contrastar las principales características de los estilos	1.1 Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al

italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. El Renacimiento en Cantabria. 2. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del Siglo de Oro. El Barroco en	artísticos de la Edad moderna y, también, si dichas cualidades se pueden explicar desde una perspectiva social y política. (Competencias:1,4 y 7). **2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos**. Con este criterio se evalúa la capacidad de establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas de los diferentes estilos de la Edad Moderna y las finalidades que se pretendían en esos contextos históricos y sociales, así como si son capaces de comprender las relaciones entre los diferentes tipos de clientes, los artistas y las obras de arte concretas y que el arte es un objeto de consumo desde épocas muy antiguas. (Competencias:4,5, y7). **3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal,**	manierismo. 1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos. 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas másrepresentativos. 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano. 1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española. 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española. 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas. 1.11. Conoce y explica las manifestaciones del arte del Renacimiento en Cantabria 1.12. Explica las características esenciales del Barroco. 1.13. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista. 1.14. Compara la arquitectura barroca con la renacentista. 1.15. Explica las características generales del urbanismo barroco. 1.16. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini. 1.17. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante. 1.18. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes. 1.19. Especifica las peculiaridades de la

Cantabria. 3. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. E refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo El S.XVIII en Cantabria y el urbanismo de Santander	**semántico, cultural, sociológico e histórico).** Con este criterio se evalúa si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan (Competencias:2,4 y7). **4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.** Con este criterio se evalúa la aptitud y capacidad del alumno para investigar un determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e investigación como una forma imprescindible para llegar a aprehender los contenidos científicos y las competencias. (Competencias:2,3 y 4).	pintura barroca flamenca y holandesa. 1.20. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII. 1.21. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza. 1.22. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII. 1.23. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas. 1.24. Conoce y explica las manifestaciones artísticas del Barroco en Cantabria más significativas. 1.25. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos. 1.26. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro. 1.27. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura. 1.28.Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova. 1.29. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David. 1.30. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII. 1.31. Explica la figura de Salzillo como

	5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. Con este criterio se evalúa la actitud de respeto ante el patrimonio artístico del alumnado, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud. (Competencias:5 y7). 6**. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas**. Con este criterio se evalúa la capacidad de utilizar y relacionar correctamente la terminología científica de la Hª del Arte al observar y analizar los elementos concretos de la obra u obras a las que se refiere, y, en su caso, es capaz de utilizar este tipo de análisis en otras obras (Competencias:1).	último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada. 1.32. Conoce y explica las manifestaciones artísticas del Neoclásico en Cantabria más significativas. 1.33. Conoce y explica el urbanismo de Santander como ejemplo de un proyecto ilustrado de puerto y ciudad. 1.34. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre los distintos estilos de la Edad Moderna atendiendo a la diversidad social y política de sus sociedades. 2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor. 2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París. 2.3 Comprende la relación entre las determinadas obras y la finalidad social y política con la que fueron creadas. 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel

		Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio. 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna. 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera. 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo

		entierro, de Juan de Juni. 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho. 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau,J.H. Mansart y Le Nôtre. 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro. 3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulp y La ronda nocturna, de Rembrandt. 3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

		3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena. 3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo. 3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva. 3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova. 3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

		3.16. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII. 4.2. En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación. 4.3. Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración. 4.4. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral. 5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma. 5.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE 4. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**
1. La figura de Goya.	**1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella**	1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su

	los rasgos propios de las	llegada a la Corte hasta su exilio final en
2. La	**corrientes de su época y los**	Burdeos.
revolución	**que anticipan diversas**	1.2. Compara la visión de Goya en las
industrial y el	**vanguardias posteriores**.	series de grabados Los caprichos y Los
impacto de	Con este criterio se evalúa la	disparates o proverbios.
los nuevos	capacidad de identificar y	1.3. Argumenta las razones en que se basan
materiales en	contrastar las principales	las diferencias entre las distintas etapas
la	características de la obra de	artísticas de Goya atendiendo a la realidad
arquitectura.	Goya, si dichas cualidades	social y política de su época.
Del	se pueden explicar desde	
Historicismo	una perspectiva social y	2.1. Describe las características evolución
al	política o artística de su	de la arquitectura del hierro en el siglo
Modernismo.	época, y el posible influjo	XIX, en relación con los avances y
La Escuela	que tuvo este autor en la Hª	necesidades de la revolución industrial.
de Chicago.	del Arte. (Competencias:1,4	2.2. Explica las diferencias entre ingenieros
El	y 7).	y arquitectos en la primera mitad del siglo
nacimiento		XIX.
del	**2. Reconocer y explicar las**	2.3. Explica las características del
urbanismo	**concepciones estéticas y las**	neoclasicismo arquitectónico durante el
moderno.	**características esenciales**	Imperio de Napoleón.
	de la arquitectura, la	2.4. Explica las características del
3. La	**escultura y la pintura del**	historicismo en arquitectura y su evolución
evolución de	**siglo XIX, relacionando**	hacia el eclecticismo.
la pintura:	**cada uno de sus estilos con**	2.5. Explica las características y principales
Romanticism	**sus respectivos contextos**	tendencias de la arquitectura modernista.
o,	**históricos y culturales.** Con	2.6. Especifica las aportaciones de la
Realismo,	este criterio se evalúa la	Escuela de Chicago a la arquitectura.
Impresionism	capacidad de identificar y	2.7. Describe las características y objetivos
o,	contrastar las principales	de las remodelaciones urbanas de París,
Simbolismo.	características de los estilos	Barcelona y Madrid en la segunda mitad del
Los	artísticos del S. XIX y,	siglo XIX.
postimpresio	también, si dichas cualidades	2.8. Describe las características del
nistas, el	se pueden explicar desde una	Romanticismo en la pintura y distingue
germen de las	perspectiva social y política.	entre el romanticismo de la línea de Ingres
vanguardias	(Competencias:1,4y 7).	y el romanticismo del color de Gericault y
pictóricas		Delacroix.
del siglo XX.	**3. Explicar la evolución**	2.9. Compara las visiones románticas del
	hacia la independencia de	paisaje en Constable y Turner.
4. La	**los artistas respecto a los**	2.10. Explica el Realismo y su aparición en
escultura: la	**clientes, especificando el**	el contexto de los cambios sociales y
pervivencia	**papel desempeñado por**	culturales de mediados del siglo XIX.

del clasicismo. Rodin. 5. El arte del s. XIX en Cantabria.	**las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.** Con este criterio se evalúa la capacidad de establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas de los diferentes estilos del s. XIX y el desarrollo de la figura del artista independiente y la consolidación de un mercado del arte en consonancia con el desarrollo de la Revolución Industrial y el afianzamiento de nuevas clases sociales, así como si son capaces de comprender las relaciones entre los diferentes tipos de clientes, los artistas y las obras de arte concretas y que el arte es un objeto de consumo desde épocas muy antiguas. (Competencias:4,5 y 7). **4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).** Se trata de evaluar si al alumno distingue y analiza obras significativas y si en ese análisis es capaz de	2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo. 2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo. 2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX. 2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo. 2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios). 2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin. 2.17. Conoce y explica las manifestaciones artísticas del arte del s.XIX en Cantabria más significativas. 2.18. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre los distintos estilos del s. XIX atendiendo a la evolución social y política de la sociedad occidental. 3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura. 4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno

	comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan. (Competencias:2,4y 7). **5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.** Con este criterio se evalúa la aptitud y capacidad de investigar un determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e investigación como una forma imprescindible para llegar a aprehender los contenidos científicos y las competencias. (Competencias:2,3 y 4). **6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.** Con este criterio se evalúa la actitud de respeto del patrimonio	devorando a un hijo y La lechera de Burdeos. 4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí. 4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin. 4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais. 4.5. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico. 5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico. 5.2. Realiza un trabajo de investigación

	artístico del alumnado, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud. (Competencias:5 y 7). **7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.** Con este criterio se evalúa la capacidad de utilizar y relacionar correctamente la terminología científica de la Hª del Arte al observar y analizar los elementos concretos de la obra u obras a las que se refiere, y, en su caso, es capaz de utilizar este tipo de análisis en otras obras (Competencias:1).	sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas. 5.2. En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación. 5.3. Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración. 5.4. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral. 6.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma. 6.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE 5. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**
1. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo pintura	**1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y**	1.1 Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior. 1.2. Describe origen y características del Fauvismo. 1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Las Vanguardias en Cantabria. 2. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.	**culturales.** Con este criterio se evalúa la capacidad de identificar y contrastar las principales características de las diferentes vanguardias de la primera mitad del s. XX y, también, si dichas cualidades se pueden explicar desde una perspectiva social y política. (Competencias:1, 4 y 7). 2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). Con este criterio se evalúa la capacidad de distinguir y analizar obras significativas y comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan. (Competencias:2, 4 y 7). **3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.** Con este criterio se evalúa la aptitud y capacidad de investigar un	1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo. 1.5. Identifica los antecedentes del Expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul. 1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo. 1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis. 1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo. 1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas. 1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes. 1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura. 1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno. 1.13. Conoce y explica las manifestaciones artísticas de la primera mitad del s. XX en Cantabria más significativas. 1.14. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre las distintas vanguardias de la primera mitad del s. XX atendiendo a la evolución social y política

	determinado tema utilizando los procedimientos científicos adecuados y, su capacidad para exponer, con el medio que considere más apropiado, de forma clara y precisa los resultados de su estudio e investigación como una forma imprescindible para llegar a aprehender los contenidos científicos y las competencias. (Competencias:2,3 y 4). **4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.** Se trata de evaluar la actitud de respeto del patrimonio artístico del alumnado, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud. (Competencias:5 y 7). **5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas**. Con	de las sociedades occidentales. 2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí. 2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada,de Henry Moore. 2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright. 2.4. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico.

	este criterio se evalúa la capacidad de utilizar y relacionar correctamente la terminología científica de la Hª del Arte al observar y analizar los elementos concretos de la obra u obras a las que se refiere, y, en su caso, es capaz de utilizar este tipo de análisis en otras obras (Competencias:1).	3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). 3.2. En la investigación del trabajo ha seguido las pautas científicas de investigación. 3.3. Si el trabajo se ha realizado en grupo se ha constatado que todos los miembros del mismo han tenido un papel relevante en su elaboración. 3.4. En la exposición del trabajo se han seguido los criterios marcados para la misma y, sobre todo, para el desarrollo de la expresión oral. 4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección. 4.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Bloque 6. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA 2ª MITAD DEL SIGLO XX		
Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje**
1. El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.	**1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre**	1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización de arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte. 1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento

La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción 2. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad 3. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. 4. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas 5. El Arte de la desde la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad en Cantabria	**clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.** Con este criterio se evalúa la capacidad de identificar y contrastar las principales características de las diferentes corrientes artísticas y artistas desde la segunda mitad del s. XX y, también, si dichas cualidades se pueden relacionar con el mercado del arte actual. (Competencias:1,4 y7). **2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.** Con este criterio se evalúa la capacidad de relacionar la aparición y desarrollo de nuevos soportes artísticos y de centros de interés de la sociedad con la masificación de la cultura de la imagen. (Competencias:1,5 y 6). **3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.** Con este criterio se evalúa la	Moderno en arquitectura. 1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción. 1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano. 1.5. Explica la Abstracción postpictórica. 1.6. Explica el minimalismo. 1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art. 1.8. Explica el arte conceptual. 1.9. Explica el Arte Povera. 1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo. 1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art. 1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas. 1.13. Conoce y explica las manifestaciones artísticas desde la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad en Cantabria más significativas. 1.14. Argumenta las razones en que se basan las diferencias entre las distintas corrientes artísticas y artistas desde la segunda mitad del s. XX atendiendo a la evolución del mercado del arte y a la percepción social del arte. 2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic,

6. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación. El Patrimonio artístico en Cantabria.	capacidad de relacionar la aparición y desarrollo de nuevos soportes artísticos con la eclosión de las nuevas tecnologías, abriendo nuevas posibilidades tanto para la creación artística como para su conocimiento y difusión. (Competencias:1,3 y 5). **4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.** Con este criterio se evalúa si el alumno es capaz de ver por sí mismo que el arte impregna muchos aspectos de la vida cotidiana y se manifiesta en multitud de facetas, y si esa percepción le permite aplicar los criterios artísticos en nuevas facetas de la vida cotidiana. (Competencias:5 y 6). **5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad**. Con este criterio se evalúa la capacidad de explicar los objetivos del programa de la UNESCO y sabe catalogar, preservar y dar a conocer sitios de importancia cultural excepcional para la herencia común de la humanidad. (Competencias:7).	producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador. 2.2. Conoce algunos ejemplos de combinación de los nuevos lenguajes artísticos. 3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte. 4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales. 4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. 4.3. Busca nuevas facetas en las que se puedan utilizar los criterios artísticos. 5.1 Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue. 5.2 Es capaz de catalogar, preservar y dar a conocer sitios de gran importancia para la herencia cultural de su comunidad. 6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras:la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry. 6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título),

	6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). Con este criterio se evalúa la capacidad de distinguir y analizar obras significativas y si en ese análisis es capaz de comprender las diferentes dimensiones tanto del arte en sí mismo, como desde la perspectiva del artista en su contexto o desde las percepciones de los que las contemplan. (Competencias:2,4 y 7). **7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.** Se trata de evaluar la actitud de respeto al patrimonio artístico del alumnado, de manera que en las situaciones de aprendizaje que se establezcan ha de posibilitarse dicha evaluación de la actitud. (Competencias:5 y 7).	analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López. 6.3. En la identificación, análisis y comentario de las diferentes obras utiliza los diferentes enfoques metodológicos del arte: técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico 7.1 Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO. 7.2 El alumno se muestra interesado en el conocimiento del arte de su entorno y conoce las razones principales por las que hay que preservarlo El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

	8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. Con este criterio se evalúa la capacidad de utilizar y relacionar correctamente la terminología científica de la Hª del Arte al observar y analizar los elementos concretos de la obra u obras a las que se refiere, y, en su caso, es capaz de utilizar este tipo de análisis en otras obras (Competencias:1).	

❑ SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Evaluación inicial. Introducción
1ª evaluación cuantitativa:

- Bloque 1. Las raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.
- Bloque 2. El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval (hasta el románico)

2ª evaluación cuantitativa:

- Bloque 2. El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval (el Gótico)
- Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte moderno: Renacimiento y Barroco

3ª evaluación cuantitativa:

- Bloque 4. El siglo XIX.
- Bloque 5. El arte en la primera mitad del siglo XX
- Bloque 6. El arte en la segunda mitad del siglo XX

1.4. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- ***Orientaciones metodológicas.***

La metodología a seguir pretende promover la interacción profesor-alumno-obra, trabajando la sensación que en el alumno produce la obra de arte, a fin de propiciar su acercamiento al momento histórico en que ésta se produce; al tiempo que el profesor trata de favorecer el desarrollo de un método científico de análisis de la obra que dote a los alumnos de los instrumentos necesarios para su lectura, y haga posible la aprehensión de los contenidos estudiados desde la reflexión, la investigación individual y colectiva, y la utilización de las nuevas tecnologías; dotando siempre a la materia de la suficiente flexibilidad para que se adapte a las preferencias y estilo de aprendizaje de cada alumno.
En definitiva, una metodología activa y motivadora que estimule el adecuado desarrollo de todas las competencias del alumno, presentando situaciones de aprendizaje que pongan en relación la obra de arte con su contexto histórico, propiciando de este modo el respeto por el arte y el patrimonio artístico.

Se incidirá en la adquisición de una adecuada terminología técnica y en el desarrollo de las pautas a seguir para afrontar el comentario de la obra de arte, centrado en el análisis técnico de la misma, sus relaciones estilísticas y formales con otras obras, su significado iconográfico y su papel como expresión de un grupo social, una ideología y un periodo histórico concretos.

Sin embargo, no se trata sólo de capacitar al alumno para comprender la evolución histórica del arte, sino también de proporcionarle las claves que le permitan descifrar el lenguaje artístico y dar su propia lectura de la obra, incidiendo en su formación estética como única forma conducente a la valoración y disfrute del arte en general y, por supuesto, del propio patrimonio artístico.

- ***Materiales y recursos didácticos.***

Dada la importancia de la imagen en la contemplación de la obra artística, se utilizará de forma habitual en clase una colección significativa de imágenes proyectadas con cañón, además de láminas, esquemas y otros materiales audiovisuales (videos, DVD, visitas a museos "on line" o páginas web…) Y, siempre que sea posible, se pondrá al alumno en contacto con la obra de arte, a través de visitas a monumentos, museos y exposiciones.

Por otra parte, los alumnos contarán con apuntes elaborados por el profesor, enlaces a páginas web y colecciones de libros de arte disponibles en el Departamento y la Biblioteca del Centro

1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

- ***Criterios de calificación y recuperación***.

El proceso de evaluación se desarrollará de forma continua a lo largo del curso, recogiéndose durante el mismo los datos que permitan valorar la adaptación del currículo a las necesidades planteadas por los alumnos/as, con el fin de introducir, en caso necesario, las pertinentes modificaciones.
La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá a través de:

- Una o dos pruebas escritas por **evaluación ordinaria**, valoradas con un **80%** de la nota, cuya estructura y criterios de calificación serán básicamente similares a los establecidos para la Reválida de 2º de Bachillerato (pendientes aún por diseñar por parte de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria). Hasta ese momento se aplicará el criterio seguido hasta ahora en la anterior PAU:
  1) Comentario de tres obras: 6 puntos.
  2) Cuatro cuestiones: 4 puntos.

- Trabajo y actitud del alumno, valorado con el **20%** restante, a partir de las calificaciones obtenidas en los ejercicios realizados en clase, y los comentarios de obras artísticas y trabajos de indagación encargados para casa (itinerarios artísticos en museos, rutas monumentales en ciudades o a escala regional o nacional…). Se valorará la correcta utilización de la terminología técnica y la capacidad de análisis y de síntesis del alumno; además de su actitud en cuanto a asistencia, participación, interés y colaboración en clase, así como tolerancia y respeto hacia los demás.

Los alumnos que no superen la primera y/o la segunda evaluación ordinaria, podrán presentarse a **una prueba de recuperación** de cada una de ellas. Aquellos que no superen la tercera evaluación final ordinaria, o una sola de las dos primeras, podrán recuperarla en el marco de la **prueba Extraordinaria** (celebrada en las fechas que determine la Circular de fin de curso de la Consejería de Educación), a la que también podrán presentarse, pero examinándose de la totalidad de la materia, quienes tengan dos evaluaciones suspensas. La estructura y criterios de calificación de esta prueba

coincidirán con lo ya descrito anteriormente para las pruebas escritas de la evaluación ordinarias.

- ***Contenidos mínimos***

Los alumnos deberán demostrar su capacidad en los siguientes aspectos:

1. Comentar obras de arte dotando a su exposición de una estructura organizada y un contenido coherente.
2. Usar correctamente el vocabulario artístico.
3. Reconocer sobre diapositivas, láminas, alzados o plantas, los elementos constitutivos de una obra arquitectónica: elementos sustentantes, sustentados y decorativos; y adscripción de la misma al estilo artístico y periodo histórico correspondientes.
4. Identificar en una obra escultórica el material, el tipo de relieve o bulto redondo y las soluciones técnicas, formales y compositivas de la misma; deducir su pertenencia a una corriente artística concreta y sus relaciones estilísticas; y situarla en el contexto histórico al que pertenece.
5. Analizar la técnica, el tratamiento del color, la luz, el espacio y las soluciones formales y compositivas de una obra pictórica; así como averiguar el estilo, escuela y etapa histórica a que pertenece.
6. Explicar el sustrato ideológico y la función de la obra de arte, en base a la contextualización de la misma en el periodo histórico en que se enmarca.
7. Localizar cronológica y geográficamente los principales estilos artísticos.
8. Determinar las influencias y relaciones estilísticas entre obras de distintas épocas.
9. Analizar la evolución estilística y formal de un mismo tema o iconografía.
10. Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, planos, visitas virtuales a museos, páginas web…) sobre aspectos concretos de la creación artística: estilos, artistas, escuelas, itinerarios…; y hacer presentaciones de los resultados utilizando las TIC.
11. Elaborar un itinerario histórico-artístico o museístico utilizando las TIC y planificando un adecuado tratamiento de la información.
12. Valorar de forma crítica y razonada las manifestaciones artísticas actuales.
13. Mostrar interés por el hecho artístico, los creadores y sus obras.
14. Tener una actitud de respeto y defensa hacia la conservación del patrimonio artístico y cultural: monumentos, obras de arte...

5.5. TEMAS TRANSVERSALES

La Historia del Arte se muestra particularmente propicia para el tratamiento de una serie de temas transversales, que se irán abordando a medida que aparezcan en los contenidos de currículo. En este sentido, hay que destacar:

- **Educación para la convivencia**. Se admiten todas las producciones artísticas que el hombre ha ideado desde hace milenios como formas de expresión y creación absolutamente válidas. Este propósito educa en el respeto y la no discriminación.

- **Educación para la paz**. Se presenta la producción artística como una actividad creadora en su búsqueda de lo "bello". En el esquema del pensamiento occidental lo Bello va ligado a la Verdad, y la Verdad a lo Bueno. Confluyen así el arte y la moral, la ética y la estética. La no destructividad del arte educa en la tolerancia y en la no violencia.

- **Educación ambiental.** Mediante el desarrollo del gusto estético y, en consecuencia, la integración de la obra de arte en su entorno urbano o paisajístico; así como el aprecio, respeto y defensa del patrimonio histórico-artístico y natural.

- **Educación no sexista**. A través de obras de arte que presentan el desnudo masculino y femenino como bello y natural, y considerando el desigual protagonismo que la historia del arte ha concedido a la mujer y al hombre, a la luz de casos actualmente en revisión.

6. PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO: GEOGRAFÍA

El objetivo científico de la Geografía trata de explicar la organización espacial como una interacción entre la sociedad y el territorio. En este nivel se deben alcanzar unas cotas de comprensión de los fenómenos espaciales muy superiores a las ya conocidas desde el tercer curso de la ESO.

El programa vigente el curso pasado de la EBAU es el que consideramos que debe dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque todo parece indicar que durante este curso se mantendrán los acuerdos alcanzados el año anterior..

6. 1. OBJETIVOS

La enseñanza de esta materia tendrá como objetivos el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español y de Cantabria como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología y la expresión adecuadas y las tecnologías de la información y de la comunicación.

3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España y en Cantabria, identificando los rasgos geográficos que definen esos territorios poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Valorar, profundizar e interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar, en el marco de una

ciudadanía activa y responsable, decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones de integración que existen entre los territorios que componen España, Cantabria y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España y de Cantabria en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

6.2. METODOLOGÍA. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología utilizada es la siguiente: el profesor presenta el tema y explica detalladamente los distintos apartados, aclarando términos y dudas.
En una segunda fase los alumnos, a través de diferentes procedimientos, entre los que están los informáticos, realizan los trabajos necesarios para comprender el tema explicado.
Por último puesta en común de los resultados.
El libro de texto de la editorial Anaya se ha considerado el más idóneo entre los examinados por los miembros del departamento, no obstante, algunos temas necesitarán ampliaciones que serán ofrecidas por escrito por el profesor y pasarán a formar parte del cuaderno de trabajo del alumno. En dicho cuaderno deben figurar, mediante apunte del propio alumno, las ampliaciones teóricas que el profesor proporciona en clase y el conjunto de prácticas que se realicen a lo largo del curso, en el aula y fuera de ella.
El objetivo científico de la Geografía trata de explicar la organización espacial como una interacción entre la sociedad y el territorio. En este nivel se deben alcanzar unas cotas de comprensión de los fenómenos espaciales muy superiores a las ya conocidas desde el tercer curso de la ESO.
El programa de las Pruebas de Acceso a la Universidad es el que consideramos que debe dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje aunque haya que contar siempre con un pequeño grupo de alumnos que no se presente a esta materia en dichas pruebas.
La coordinación de las PAU en la Universidad de Cantabria viene primando de forma clara el conocimiento de la Geografía Física, y dentro de ella de la Geomorfología, en las pruebas realizadas hasta ahora, como consta explícitamente en actas de dicha coordinación y en el conjunto de pruebas realizadas hasta ahora. Así pues, enumeramos previamente los contenidos de las mismas, en vigor para este curso académico, antes de establecer los objetivos.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS

- ***Criterios de calificación***

El proceso de evaluación establecerá un equilibrio entre los contenidos de tipo conceptual y los procedimientos, fundamentales en esta materia. No obstante, es preciso ajustarse al máximo, para procurar un mejor entrenamiento, a las pruebas establecidas por la coordinación de la PAU. La estructura de dicha prueba será conocida por los alumnos desde principios de curso, así como la programación de la materia y, especialmente, este apartado de evaluación.
El proceso de evaluación será continuo, recogiéndose durante el curso los datos que permitan valorar el proceso de aprendizaje del alumno, de forma que **la calificación correspondiente a cada evaluación** se obtendrá a través de los siguientes instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

- Dos pruebas escritas por evaluación, valoradas con un **80%** de la nota, cuya estructura y criterios de calificación se ajustarán al máximo a los establecidos en la PAU.
- El trabajo y actitud del alumno será valorado con el restante **20%,** que consistirá en diferentes tipos de prácticas: ejercicios, comentarios de mapas, gráficos, paisajes…, estudios de indagación y trabajos diversos; así como su actitud en cuanto a asistencia, participación, interés, colaboración en clase y tolerancia y respeto hacia los demás.

LA RECUPERACIÓN de los alumnos calificados negativamente se llevará a cabo mediante:

- Una prueba de recuperación para cada evaluación, con la misma estructura y criterios de calificación antes descritos; si bien, la 3ª evaluación suspensa se recuperará en el marco de una prueba final global en el mes de mayo.

- A esta **prueba final global de mayo** se presentarán los alumnos con la materia correspondiente a una sola evaluación aún no superada (1ª, 2ª o 3ª), o con toda la materia los que tengan dos evaluaciones suspensas. Dicha prueba tendrá la misma estructura y se atendrá a los mismos criterios de calificación que la PAU y las pruebas de evaluación ordinarias realizadas durante el curso.

- Quienes no superen esta última prueba de mayo tendrán la posibilidad de realizar otra similar **extraordinaria en septiembre.**

- ***Aspectos curriculares mínimos.***

1. Conocer el relieve español: evolución geológica, unidades morfoestructurales…
2. Conocer los factores condicionantes de los climas españoles y su caracterización, elaborando y comentando climogramas.
3. Conocer las características ecológicas y la distribución de las principales formaciones vegetales españolas, tanto climáticas como degradadas.
4. Conocer las principales características de la red fluvial peninsular.
5. Leer e interpretar correctamente la documentación geográfica (mapas, climogramas, gráficas de régimen fluvial, cliseries de vegetación).
6. Conocer la situación actual de la población española a partir del análisis de las variables demográficas que la definen y las desigualdades en su distribución territorial.
7. Elaborar e interpretar con propiedad gráficas y documentación demográfica, especialmente pirámides de población, haciendo uso de las TIC.
8. Interpretar planos urbanos (épocas, estructura interna, funciones) y explicar las principales características de la red urbana española.
9. Identificar los principales problemas de las ciudades españolas, valorando críticamente las posibles propuestas de solución.
10. Conocer los factores -naturales y humanos- que condicionan la explotación agraria, y caracterizar y situar los principales paisajes agrarios españoles.
11. Identificar los problemas que afectan al espacio rural español.
12. Conocer las principales etapas del proceso de industrialización español, y localizar y caracterizar las principales áreas industriales españolas.
13. Identificar los principales problemas de la industria española actual y algunas de las propuestas para su solución.
14. Conocer los factores que explican el desarrollo turístico español, y localizar y caracterizar las principales áreas turísticas y su problemática.
15. Identificar y comprender los principales efectos territoriales y socioeconómicos del sector servicios en España.
16. Obtener, utilizar y clasificar informaciones de contenido geográfico procedente de fuentes variadas: cartográficas, estadísticas, textos e imágenes diversas para localizar e interpretar los fenómenos espaciales y sus interrelaciones.
17. Elaborar mapas y gráficos, y emplear un vocabulario específico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos. Preparar y realizar trabajos de campo.

BLOQUE 1. LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO

Contenidos

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Datos estadísticos, bases de datos y otras representaciones gráficas.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sea capaz de manejar las distintas fuentes de información geográfica y comentar las informaciones que esas fuentes le aportan. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital.

2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante sea capaz de definir el paisaje geográfico a partir de sus diferentes características tanto naturales como humanas. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. Con este criterio se pretende evaluar la destreza del alumnado en el manejo de herramientas cartográficas diferenciando los diversos tipos de éstas. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender. 3º) Competencia digital.

4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado haya adquirido destrezas en el manejo de mapas topográficos y que sepa extraer información del mismo. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de aplicar a su entorno geográfico más cercano los instrumentos generales de la

Geografía diferenciando entra paisaje natural y cultural. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender.

6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas así como de utilizar un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos. 1º) Comunicación Lingüística 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 1.2 Conoce las distintas corrientes geográficas y sus diferentes metodologías para abordar el objeto de esta ciencia

2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.

3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.

4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.

5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.

6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico. 6.2. Realiza un estudio de la toponimia de Cantabria y lo relaciona con los elementos del relieve.

BLOQUE 2. EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA

Contenidos

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: Localización de los principales accidentes geográficos. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. Litología

peninsular e insular y formas de modelado. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Criterios de evaluación

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar sobre soporte cartográfico los principales rasgos físicos de la Península Ibérica y de los archipiélagos, y de explicar las causas que han convertido a España en una encrucijada desde el punto de vista físico e histórico. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar e identificar en mapas las principales unidades del relieve español señalando las características propias de cada una de ellas. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de describir los principales rasgos del relieve español. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar y localizar en mapas las áreas de roquedo silíceo, calizo y arcilloso y las unidades morfoestructurales del relieve español. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender.

5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. Con este criterio se busca evaluar si el alumnado es capaz de definir con precisión conceptos relativos a las diferentes unidades morfoestructurales del relieve español y a la evolución geológica del mismo. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma

adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de identificar los distintos tipos de relieve que hay en España y de reflexionar sobre la incidencia de distintos tipos de relieve en la actividad humana. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital.

7. Identificar las características edáficas de los suelos. Con este criterio se busca evaluar si el alumnado es capaz de describir los diferentes elementos que constituyen un suelo y localizar los diferentes tipos de suelos de la España peninsular e insular. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.

3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 3.2. Enumera y describe los principales rasgos del Relieve de Cantabria.

4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.

5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.

7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

BLOQUE 3. LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN

Contenidos

Factores geográficos y elementos del clima. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e

interpretación. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución

Criterios de evaluación

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado localiza correctamente en un mapa mudo de España los principales climas que hay. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). Con este criterio se evaluará si el alumnado sabe describir y comparar los climas en España explicando la relación existente entre los factores que determinan el clima y los elementos climáticos. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de identificar a partir de la elaboración de climogramas los diferentes tipos de clima que hay en España comentando sus principales características. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe relacionar la distribución espacial de temperaturas y precipitaciones con los rasgos propios de los principales dominios climáticos de España. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 1º) Comunicación lingüística.

5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de distinguir los principales tipos de tiempo atmosférico que afectan a España a partir de mapas isobáricos. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar y localizar en un mapa los centros de acción y masas de aire que, en cada una de las estaciones del año, afectan al tiempo peninsular. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe valorar y contrastar información relativa al impacto medioambiental del cambio climático en España así como el de fenómenos atmosféricos extraordinarios (ola de nieve, gota fría,…) 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 5º) Competencias sociales y cívicas.

8. Identificar las diferentes regiones vegetales. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las relaciones existentes entre clima, suelos, relieve y vegetación en cada uno de las regiones naturales de España. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 5º) Competencias sociales y cívicas.

9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce los principales dominios vegetales de España así como las principales características de cada uno de ellos. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas. 1.2 Conoce las diferencias espaciales del clima de Cantabria y elabora gráficas para diferenciarlas.

2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.
3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.

4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.

5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 5.2. Sabe diferenciar entre tipo de tiempo y clima.

6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.

7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático. 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. 7.3

Busca en la red situaciones en las que se den con frecuencia e intensidad distintos fenómenos atmosféricos y los relaciona con la diversidad climática de España

8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y comenta sus características.

9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. 9.2. Analiza razonadamente una cliserie.

BLOQUE 4. LA HIDROGRAFÍA

Contenidos

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Criterios de evaluación

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce los factores físicos determinantes de la hidrografía peninsular y es capaz de analizar las características de los ríos peninsulares a partir de la observación de los distintos paisajes naturales. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de señalar en un mapa mudo de España las principales cuencas fluviales así como de explicar los factores que caracterizan a cada una de ellas diferenciando los regímenes fluviales existentes. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Identificar los regímenes fluviales más característicos Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de indicar la diferencia entre la España húmeda y la España seca, especificando qué dominios y variantes del clima quedan dentro de cada una de las dos zonas. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y

competencias básicas en ciencia y tecnología. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar las zonas húmedas de España y de desarrollar sus principales rasgos. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce el problema del agua en España y la política hidráulica que ha llevado a cabo en los últimos años. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de contrastar información relativa a los recursos hídricos analizando la repercusión de la acción humana en los recursos hídricos de nuestro país. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.
2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. 2.2. Conoce las principales cuencas fluviales de Cantabria.

3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.

5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas y conoce el concepto de regulación de las cuencas. 5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones

6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

BLOQUE 5. LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD

Contenidos

Los paisajes naturales españoles y cántabros, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.

Criterios de evaluación

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de analizar, caracterizar y explicar las principales características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles con especial referencia al medio natural de Cantabria. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe localizar en un mapa mudo de España las áreas correspondientes a los paisajes naturales que existen identificando sus características. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. percibe la influencia del medio en la actividad humana.

3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe identificar un espacio humanizado expresando opiniones personales en torno a problemas medioambientales. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.

4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de diferenciar los paisajes naturales de los paisajes humanizados y de cómo el hombre actúa sobre el medio físico (usos agropecuarios, industriales, urbanos,…) y lo transforma. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.

5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturalezasociedad utilizando fuentes en las que se

encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de buscar información relativa a los paisajes naturales de España, la acción antrópica y los problemas y políticas medioambientales. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar, comentar y valorar la diversidad de los espacios naturales de España comentando sus principales características. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

BLOQUE 5. LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD

Contenidos

Los paisajes naturales españoles y cántabros, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.

Criterios de evaluación

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de analizar, caracterizar y explicar las principales características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles con especial referencia al medio natural de Cantabria. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe localizar en un mapa mudo de España las áreas correspondientes a los paisajes naturales que existen identificando sus características. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe identificar un espacio humanizado expresando opiniones personales en torno a problemas medioambientales. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.

4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de diferenciar los paisajes naturales de los paisajes humanizados y de

cómo el hombre actúa sobre el medio físico (usos agropecuarios, industriales, urbanos,…) y lo transforma. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.

5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturalezasociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de buscar información relativa a los paisajes naturales de España, la acción antrópica y los problemas y políticas medioambientales. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar, comentar y valorar la diversidad de los espacios naturales de España comentando sus principales características. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles, en especial del de Cantabria.

2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.

3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislativo correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.

4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio. 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción y sobreexplotación del medio natural por parte del hombre.

6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

BLOQUE 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

Contenidos

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española y de Cantabria. Evolución histórica. Movimientos naturales de población. Las Migraciones. Mapa de la distribución de la población española. Mapa de densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española y de Cantabria.

Criterios de evaluación

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. Con este criterio se evaluará si el alumnado sabe diferenciar las distintas herramientas que se emplean para el estudio de la población dependiendo del tipo de datos del que se disponga. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. Con este criterio se pretende verificar que el alumnado interpreta correctamente gráficas y datos demográficos relativos a la estructura de la población (pirámide de población) y que resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado conoce los principales indicadores de la dinámica natural de la población así como el proceso de transición demográfica aplicado al caso concreto.

4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce cómo se distribuye la población española en el territorio y los factores responsables de las diferencias regionales que existen, en especial, los relacionados con las migraciones recientes. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe definir el concepto de densidad de población y comentar el mapa de la densidad de población

actual en España. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de relacionar la densidad de población de las distintas divisiones administrativas del Estado (Comunidades Autónomas y provincias) con la estructura biológica de su población representada en pirámides de población. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de comparar los rasgos generales de la población de las diferentes Comunidades Autónomas, en especial de la población de Cantabria, señalando aquellas regiones en las que crece y aquellas en las que disminuye su población. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de comparar los rasgos biológicos de la población de las diversas Comunidades Autónomas, qué los explica y cuál es la proyección futura de la misma. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de elaborar un discurso en el que, a partir de la consulta de fuentes diversas, reflexione sobre algunos de los problemas de la población española, en especial, el relativo al envejecimiento de la población, y cómo esto influye en la organización del territorio. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información. Con este criterio se busca conocer si el alumnado es capaz de buscar información relativa a la población española y de Cantabria y de utilizar diferentes instrumentos geográficos para exponer sus principales características. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.

2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.

3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio de España y de Cantabria.

4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España, haciendo especial referencia a los puntos de salida y entrada más importantes. 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes, haciendo especial referencia a los puntos de salida y entrada más importantes, así como a las características personales de los inmigrantes y emigrantes.

5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España. 5.2. Relaciona la mayor o menor densidad de una determinada zona con otras características geográficas.

6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.

7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.

8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. 8.2. Explica la estructura de población de la Comunidad Autónoma de Cantabria relacionándola con otras características geográficas.

9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. 9.2 Participa en un debate sobre la relación existente entre las perspectivas de futuro de la población española y la ordenación del territorio.

10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

BLOQUE 7. EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

Contenidos

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea, con especial referencia a Cantabria La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

Criterios de evaluación

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de identificar y diferenciar las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado sabe localizar en un mapa los principales aprovechamientos agrarios así como describir los distintos paisajes agrarios que hay en España explicando los factores históricos que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de comentar imágenes en las que se reflejen las características de los diversos paisajes agrarios españoles empleando correctamente el léxico propio del tema. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de sintetizar cómo ha evolucionado la estructura de la propiedad en España a lo largo de la historia. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

5. Identificar formas de tenencia de la tierra. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado maneja con propiedad los conceptos relacionados con la tenencia de la tierra y los diferentes tipos de explotación agraria que existen. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.

6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante sabe identificar las características generales de las explotaciones agrarias y el trabajo agrario en España. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). Con este criterio se evaluará si el alumnado conoce las ventajas e inconvenientes que para el campo español y para la actividad agropecuaria de Cantabria tuvo la incorporación de España a la Unión Europea. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.

8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de exponer las peculiaridades de la actividad pesquera en España y de enumerar los principales problemas pesqueros en especial los que tienen que ver con la explotación sostenible de los recursos naturales. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de contrastar información relativa a la importancia del sector agrario en la economía y comparar los datos obtenidos con los demás sectores económicos, representando gráficamente dichos datos. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.

2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.

3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 3.2. Diferencia en un mapa de aprovechamientos y cultivos los diferentes usos del suelo. 3.3. Identifica y analiza las características de los diferentes aprovechamientos agrarios en Cantabria.

4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.

5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 6.2. Relaciona el tamaño de las explotaciones agrarias con los rendimientos, las posibilidades de inversión, etc.

7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.

8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.

9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.

BLOQUE 8. LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL

Contenidos

Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Criterios de evaluación

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante conoce los factores que han intervenido en el proceso industrializador de España a lo largo de la Historia así como las etapas de la industrialización española señalando los principales focos industriales de cada periodo. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante es capaz de ubicar en un mapa las principales áreas productoras de materias primas y fuentes de energía y de relacionarlo con las principales áreas industriales a lo largo del tiempo. 1º) Comunicación

lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Conocer los factores de la industria en España. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante sabe identificar las características de la industria española y su evolución a lo largo del tiempo. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe identificar en una imagen de un espacio industrial los elementos que aparecen representados así como el tipo de sector industrial al que pertenece dicho paisaje industrial. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar en un mapa los principales ejes de desarrollo industrial señalando algunos de los principales problemas de la industria española actual y algunas propuestas de solución. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de contrastar información relativa a las políticas industriales que se llevan a cabo tanto a nivel estatal como de la Unión europea y de producir opiniones razonadas al respecto. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.

2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.

3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus

diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.

4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.

5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro y las relaciona con otras características geográficas como los medios de comunicación, el nivel de formación, etc.

6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

BLOQUE 9. EL SECTOR SERVICIOS

Contenidos

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio, especialmente en Cantabria. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.

Criterios de evaluación

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las características, transformaciones y desarrollo de las actividades del sector terciario en España. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar la distribución de los servicios en España y el peso de dicho sector en la economía española y en la de las Comunidades Autónomas, en especial en la de Cantabria.

1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante es capaz de describir cómo se articulan los medios de transporte más importantes en España y de analizar mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante es capaz de analizar las características básicas de la actividad comercial y de comentar gráficas y estadísticas que expliquen el desarrollo comercial de España. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante conoce las características más importantes del sector turístico en España y es capaz de comentar un mapa representativo de los espacios turísticos señalando los factores que intervienen en cada uno de ellos así como el tipo de turismo que se da. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de contrastar información relativa al sector servicios en España y de producir opiniones fundamentadas en las fuentes consultadas. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante maneja correctamente el léxico relativo al sector servicios y que es capaz de definir con precisión los conceptos relativos al mismo. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.

8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. Con este criterio se pretende evaluar si el estudiante sabe analizar e interpretar imágenes relativas a espacios turísticos relacionándolas con el impacto medioambiental de dicha actividad y con el impacto socioeconómico que haya podido generar. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica las características del sector terciario español. 1.2 Relaciona las tasas de empleo en el sector terciario con el PIB de la región.

2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 2.2. Explica la incidencia que para la economía de Cantabria posee el sector servicios.

3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos) 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 3.6. Analiza el impacto medio ambiental de alguna vía de comunicación y reflexiona sobre sus pros y sus contras.
4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.

5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.

6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.

7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.

8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

BLOQUE 10. EL ESPACIO URBANO

Contenidos

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.

Criterios de evaluación

1. Definir la ciudad. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las características básicas de una ciudad y los criterios que definen un núcleo de población como ciudad 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.

2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe identificar un espacio urbano así como los diferentes tipos de plano que existen 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. Con este criterio se busca evaluar si el alumnado conoce las diferentes fases históricas del proceso de urbanización y los objetivos del urbanismo además de los diferentes tipos de planes urbanísticos. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe identificar en un plano urbano las principales etapas de expansión de una ciudad así como las características urbanas de cada una de ellas. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

5. Analizar y comentar un paisaje urbano. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de aplicar a un caso concreto de su entorno más próximo las características que definen la morfología y la estructura urbana. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.

6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. Con este criterio se quiere evaluar si el alumnado sabe describir la influencia de la ciudad sobre un área más o menos amplia en virtud de la cual se establece su jerarquía. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las diferentes funciones urbanas y cómo éstas determinan la importancia de las ciudades en el espacio geográfico de España. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de contrastar informaciones disponibles en diferentes fuentes y elaborar su propia opinión acerca de cuestiones relacionadas con el mundo urbano y sus problemas. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.

2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.

3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.
4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 4.3. Explica casos de segregación urbana y trata de transponerlos a otros espacios urbanos, a partir del análisis de planos u otra documentación.

5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.

6.1. Explica la jerarquización urbana española.

7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.

8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español y participa en un debate a partir de dicho análisis.

BLOQUE 11. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Contenidos

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.

Criterios de evaluación

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar en mapas a diferentes escalas los tipos de organización administrativa que existen en España explicando las principales características de cada una de estas divisiones. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas.

2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de distinguir las distintas Comunidades Autónomas existentes en España así como conocer el proceso histórico que ha conducido a su actual existencia. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe manejar fuentes cartográficas y valorar que la división administrativa responde a criterios arbitrarios que han cambiado a lo largo de la Historia. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4º) Aprender a aprender.

4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las características generales de las Comunidades Autónomas españolas, de su funcionamiento político (en especial de la Comunidad Autónoma de Cantabria) y de la existencia de políticas regionales y de cohesión que favorezcan la redistribución de la riqueza entre las regiones españolas. 1º) Comunicación lingüística. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 5º) Competencias sociales y cívicas.

5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de valorar cómo le afecta en su vida cotidiana la capacidad normativa de la Comunidad Autónoma y el papel que esta cumple dentro de la gestión pública del Estado.

1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado sabe información relativa a las implicaciones geográficas de la organización político-administrativa del Estado español y de producir opiniones razonadas al respecto. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 3º) Competencia digital.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.

2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. 2.2. Conoce algunas de las competencias más importantes que tiene cada una de estas unidades territoriales.

3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.

4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. 4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. 4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.

5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas. 5.2. Participa en un debate sobre la actuación de las comunidades autónomas en distintos aspectos de su ámbito de competencia.

6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

BLOQUE 12. ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

Contenidos

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Criterios de evaluación

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de localizar en un mapa las grandes áreas geoeconómicas del planeta y, en especial, aquellas con las que España tiene más relación. 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las principales características geográficas que definen el continente europeo así como la división política del mismo. 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.

3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado conoce las principales medidas adoptadas en el seno de la Unión Europea que afectan a España y en qué ámbitos a través de la información aportada por los diferentes medios de comunicación. 1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

4. Definir la globalización explicando sus rasgos. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado de exponer las características fundamentales del proceso de globalización y cómo ésta está afectando a diferentes ámbitos de nuestro país (demografía, economía,…) 1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 7º) Conciencia y expresiones culturales.

5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado es capaz de confeccionar instrumentos que le permitan comparar casos concretos relacionados con la mundialización y con la diversidad territorial. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas. 4º)

6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social. Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado utiliza y contrasta distintas fuentes de información para describir y entender las implicaciones que para España tiene su pertenencia a espacios socioeconómicos y geopolíticos supranacionales. 1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedo

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 1.4. Participa en un debate sobre las ventajas e inconvenientes que se derivan de la situación geoestratégica de España.

2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea. 2.2. Elabora un mapa de Europa con los principales elementos del relieve, las zonas económicas más relevantes y distinguiendo los países que la conforman.

3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. 4.2. Extrae conclusiones sobre las ventajas y los inconvenientes de la globalización, tanto desde una perspectiva holística como particular.

5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. Aprender a aprender.

- **PERIODIZACIÓN**. Se establece con cierta provisionalidad, a la espera de delimitar

las características de la Reválida.

  - **1ª Evaluación (cualitativa)**: Temas 1, 2 y 3.
  - **2ª Evaluación:** Temas 4, 5

- **3ª Evaluación**: 6, 7 y 8.

- **4ª Evaluación:** Temas 9, 10, 11 y 12 (los temas 11 y 12 se abordan en buena medida a lo largo del desarrollo del curso, incorporados en los contenidos de cada bloque).

XI. PROGRAMACIÓN BILINGÜE

PROGRAMACIÓN DE 4 ESO.

- **OBJETIVOS.**

Los mismos que en la sección ordinaria.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.**

Las mismas que en la sección ordinaria.

- **CONTENIDOS.**

Los mismos que en la sección ordinaria.

- **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

1ª Evaluación (unidades 1-5):

Bloque 3. La revolución industrial.

Bloque 1. El siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen.

Bloque 2. Revoluciones liberales y movimientos nacionalistas.

Bloque 4. La España del siglo XIX: la construcción de un régimen liberal.

Bloque 5. Industrialización y sociedad en la España del siglo XIX.

2ª Evaluación (unidades 6 - 8):

Bloque 6.La época del imperialismo.

Bloque 7. El arte del siglo XIX.

Bloque 8. La primera guerra mundial y la Revolución Rusa.

Bloque 10. Primera mitad del siglo XX en España.

3ª Evaluación (unidades 9 - 14):

Bloque 9. Crisis de la democracia y la segunda guerra mundial.

Bloque 11. Un mundo bipolar: Guerra fría y descolonización (1945-1991).

Bloque 14. El mundo actual.

Bloque 12. España durante el Franquismo (1939- 1975)

Bloque 13. Transición y democracia en España.

- **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS.**
  - ❑ **METODOLOGÍA DIDÁCTICA.**

Suscribimos lo ya mencionado para la sección ordinaria, pero debido a las características propias de la enseñanza bilingüe tenemos que añadir lo siguiente:

Con respecto a los criterios metodológicos explicitados en la programación del grupo ordinario queremos destacar la especial importancia que en este grupo vamos a dar al desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita en lengua francesa. Para ello, fomentaremos la comunicación en lengua francesa desde comienzo del curso utilizando este idioma de forma sistemática. Utilizaremos el español solamente cuando la comunicación con el alumnado se vea seriamente dificultada.

- **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**.

La principal salvedad del grupo bilingüe es la ausencia de libro de texto. Entendemos que el trabajo de nuestros alumnos debe realizarse fundamentalmente en lengua francesa, y por ello hemos prescindido de este material. Por tanto, nos centraremos en la creación de materiales en lengua francesa que fomenten el estudio de la historia por medio del trabajo con documentos escritos, imágenes, gráficos, etc.

- **EVALUACION: PROCEDIEMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION.**

Compartimos los fundamentos de los grupos ordinarios, pero creemos oportunos hacer una aclaración en relación a la valoración del uso de la lengua francesa.

Los exámenes se realizarán en francés. El enunciado será fácilmente comprensible y en cualquier caso, si no fuera así y el alumno necesitara alguna aclaración sobre él, esto no influirá en la nota. Las respuestas de los exámenes se pedirán en francés, y su uso será recompensado en la calificación. En cualquier caso, se admitirán aportaciones en español siempre que no supongan la mayor parte de las respuestas.

Para la consecución de todo lo aquí expuesto, consideramos fundamental la colaboración que el Departamento de Francés y el Auxiliar de Conversación nos prestan en aspectos lingüísticos, pedagógicos, de organización y coordinación, etc. Así mismo, la presencia del Auxiliar de Conversación en el aula es un elemento dinamizador extraordinario, pues obliga al desarrollo íntegro de la sesión en francés.

- **ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS.**

Además de lo expuesto para el grupo ordinario será necesario que el alumno realice un esfuerzo en la utilización de la lengua francesa. Este esfuerzo quedará recogido por medio de sus intervenciones en francés en el aula y en su uso en las pruebas.

- **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.**

Las mismas que en los grupos ordinarios.

- **ACTIVIDADES DE APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIONES.**

Las mismas que en los grupos ordinarios.

1º de Bachillerato. Historia del Mundo Contemporáneo. Bilingüe.

- **OBJETIVOS**.

Los mismos que en el grupo ordinario.

- **CONTENIDOS**.

Los mismos que en el grupo ordinario.

- **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

1ª Evaluación (unidades 1-3):

Unidad 1. El Antiguo Régimen.

Unidad 2. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales.

Unidad 3. La crisis del Antiguo Régimen.

2ª Evaluación (unidades 4 - 7):

Unidad 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.

Unidad 5. El período de entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.

Unidad 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.

Unidad 7. La descolonización y el tercer mundo.

3ª Evaluación (unidades 8 - 10):

Unidad 8. La crisis del bloque comunista.

Unidad 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

Unidad 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica.

- **METODOLOGÍA.**

El grupo bilingüe comparte los fundamentos metodológicos del grupo ordinario, si bien es necesario añadir alguna característica específica. Queremos señalar que el contenido de las

clases se realizará fundamentalmente en francés, tanto la práctica diaria, como los trabajos y los exámenes. Durante las primeras semanas del curso analizaremos el grado de comprensión de los alumnos para valorar las modificaciones que se puedan realizar a esta metodología, si bien, fomentaremos siempre la comunicación en lengua francesa.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

  - ***Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación y recuperación***.

  Como en el grupo ordinario.

  - ***Aspectos curriculares mínimos.***

Además de lo expuesto para los grupos ordinarios, la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo exigirá como aspecto curricular mínimo la utilización del francés como herramienta fundamental de comunicación en la asignatura. No será necesario hacer un uso óptimo de la lengua, pero si entendemos como fundamental que el alumno entienda que en este grupo el francés se utiliza como idioma instrumental y que por tanto debe hacer un esfuerzo añadido para su desarrollo.

PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA.

La programación de esta asignatura se ha elaborado tomando como referente fundamental la legislación específica del programa hispano – francés de Bachibac, alojada en la página web http://w3.recursostic.edu.es/bachillerato/bachibac/web/es/informacion-general/legislacion. En este sentido, los contenidos y la temporalización de la misma están condicionados por las decisiones adoptadas en el marco de las coordinaciones que se celebren entre los distintos Centros y el Departamento de la Universidad responsable de su valoración en la E.B.A.U. y por la normativa referente a la prueba externa del Bachibac.

- **OBJETIVOS.**

La enseñanza de esta materia tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Los objetivos planteados para el estudio de la Historia de España deberán ser completados con los requeridos para el estudio de la historia de Francia. Son los siguientes:

1. Identificar los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de Francia desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, valorando sus repercusiones en la configuración de la Francia actual.

2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia de España y de Francia contemporáneas, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y las relaciones entre ambos países, analizando los factores que las han conformado.

3. Fomentar una visión integradora de la historia común de Francia y de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades específicas y que genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre ambos pueblos.

4. Conocer las normas básicas que regulan el ordenamiento constitucional español y francés, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas, como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.

- **METODOLOGÍA.**

Cada tema se trabajará a partir de una selección de documentos (textos, gráficos, mapas...) que traten sobre una cuestión determinada, planteando una problemática o cuestión inicial que habrá de responderse de manera bien argumentada.
El alumno o la alumna deberá construir una reflexión coherente fundamentada en los documentos propuestos, así como en los conocimientos que habrán ido adquiriendo los alumnos. Se trata decontrastar las ideas y datos de los documentos entre sí y con los conocimientos previos relacionados con el tema propuesto.
Utilizando las diferentes informaciones de que se dispone (documentos y conocimientos propios) los alumnos deberán redactar un texto bien organizado, distinguiendo en párrafos diferentes las ideas principales que responden a la cuestión planteada.
Este texto deberá incluir una o dos frases introductorias que expongan la problemática planteada y una o dos frases a modo de conclusión dándole respuesta.
El alumno tendrá que aprender a responder con exactitud y concisión poniendo de manifiesto su espíritu crítico.

Por otra parte, tendrá que utilizar unas estrategias lingüísticas apropiadas para que su expresión escrita se adecue al nivel de lengua requerido.

- **CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

La complejidad en la confección de un currículo integrado de Historia de España y Francia hace necesario realizar un gran esfuerzo de concreción y de ajuste de los programas de ambos países para llegar a una síntesis que integre los objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de los currículos de Historia correspondientes a esta etapa en ambos países.»

El programa común acordado para el currículo mixto de Historia con el fin de obtener la doble titulación hispano-francesa, Bachiller-Baccaulauréat, tiene como objeto construir una cultura histórica común a los dos países y proporcionar las claves para la explicación del mundo contemporáneo.
Este programa común recomienda el estudio de algunos temas de geografía relativos a Europa, España y Francia. Estos temas tendrán carácter opcional y no se incluirán en la prueba externa. Cuando sea posible impartirlos, se distribuirán según la organización establecida en cada país.

Este currículo se impartirá, al menos, en 2.º de Bachillerato con el fin de preparar la prueba externa que sólo podrá versar sobre los contenidos específicos de los programas de Historia correspondientes al currículo integrado de segundo curso de
Bachillerato.

Este programa hispano-francés está estructurado en cuatro bloques de los cuales los tres primeros son obligatorios:

Bloque 1: Historia de España de 2.º de Bachillerato hasta finales del siglo XVIII; currículo establecido por las Administraciones educativas en su ámbito de gestión, como desarrollo del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Bloque 2: Historia del mundo contemporáneo a partir de la primera mitad del siglo XIX hasta la actualidad.

2.1 La era de la industrialización y el capitalismo desde el siglo XIX hasta 1939:

2.1.1 Las transformaciones políticas, económicas, sociales, y culturales de la era industrial en Europa, desde el siglo XIX a 1939.

2.1.2 Europa y su presencia en el mundo: interrelaciones, colonizaciones, confrontaciones.

2.1.3 Las Revoluciones liberales y los nacionalismos en Europa durante el siglo XIX.

2.2 La Primera mitad del siglo XX: guerras, democracias, totalitarismos, relaciones internacionales (hasta 1945):

2.2.1 La Primera Guerra mundial y sus consecuencias.

2.2.2 Los años 1930: las democracias y las crisis.

2.2.3 Los totalitarismos.

2.2.4 La Segunda Guerra mundial: las grandes fases y la política nazi de exterminio.

2.3 El mundo desde 1945 a nuestros días:

2.3.1 De la sociedad industrial a la sociedad de la comunicación.

2.3.2 Las relaciones internacionales desde 1945.

2.3.3 Europa desde 1947 a nuestros días.

2.3.4 La descolonización y sus consecuencias.

2.3.5 Iberoamérica.

Bloque 3. Historia de España y Francia desde la primera mitad del siglo XIX hasta la actualidad.

Bloque 3.1. La evolución política de España desde mediados del siglo XIX a los años 1930

Contenidos.

La construcción del Estado liberal y la Restauración (1833- 1923).

Criterios de evaluación.

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.

2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.

3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.

4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.

5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadores y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.

6. Localizar y/o utilizar fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet, etc.), extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad, utilizar el vocabulario histórico con precisión.

7. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.
8. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.
9. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.
10. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.
11. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.
12. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.
13. Localizar y/o utilizar fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet, etc.), extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad, utilizar el vocabulario histórico con precisión.
Estándares de aprendizaje evaluable.
1.1 Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
1.2 Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
1.3 Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
2.1 Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
2.2 Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
2.3 Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.

2.4 Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.

2.5 Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.

3.1 Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

4.1 Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.

4.2 Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.

4.3 Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

6.1 Lleva a cabo una reflexión coherente fundamentada en documentos, contrastando las ideas y datos de los documentos entre sí y con los conocimientos adquiridos en este bloque.

7.1 Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.

7.2 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.

7.3 Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.

7.4 Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

8.1 Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.

8.2 Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

9.1 Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.

9.2 Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

10.1 Explica la política española respecto al problema de Cuba.

10.2 Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.

10.3 Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

11.1 Define en qué consistió el «revisionismo político» inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.

11.2 Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

11.3 Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

12.1 Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.

12.2 Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.

12.3 Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.

12.4 Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

13.1 Lleva a cabo una reflexión coherente fundamentada en documentos, contrastando las ideas y datos de los documentos entre sí y con los conocimientos adquiridos en este bloque.

Contenidos.

Las tensiones políticas del periodo de entre guerras: de la dictadura de Primo de Rivera a la Segunda República. (1923-1936).

Criterios de evaluación.

1. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.

2. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.

3. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.

4. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.

5. Localizar y/o utilizar fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet, etc.), extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad, utilizar el vocabulario histórico con precisión.

Estándares de aprendizaje evaluable.

1.1 Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.

1.2 Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.

1.3 Explica las causas de la caída de la monarquía.

2.1 Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.

2.2 Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.

2.3 Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

3.1 Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.

3.2 Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.

4.1 Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.

4.2 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.

4.3 Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.

4.4 Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.

4.5 Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.

4.6 Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
4.7 Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
5.1 Lleva a cabo una reflexión coherente fundamentada en documentos, contrastando las ideas y datos de los documentos entre sí y con los conocimientos adquiridos en este bloque.
Contenidos.
La guerra civil. 1936-1939.
1. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.
2. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.
3. Localizar y/o utilizar fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet, etc.), extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad, utilizar el vocabulario histórico con precisión.
1.1 Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
1.2 Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
1.3 Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
1.4 Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
1.5 Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
2.1 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española
3.1 Lleva a cabo una reflexión coherente fundamentada en documentos, contrastando las ideas y datos de los documentos entre sí y con los conocimientos adquiridos en este bloque.

Bloque 3.2. España desde el final de la Guerra Civil (1939) a nuestros días

Contenidos.

La evolución política: El franquismo, la transición política y la consolidación de la democracia.

Criterios de evaluación.

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.

2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.

3. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.

4. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.

5. Localizar y/o utilizar fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet, etc.), extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad, utilizar el vocabulario histórico con precisión.

Estándares de aprendizaje evaluable.

1.1 Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.

1.2 Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.

1.3 Explica la organización política del Estado franquista.

1.4 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.

1.5 Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.

1.6 Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.

1.7 Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.

1.8 Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

1.9 Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.

1.10 Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.

1.11 Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1 Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo

3.1 Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.

3.2 Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.

3.3 Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc.

3.4 Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

3.5 Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

4.1 Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

5.1 Lleva a cabo una reflexión coherente fundamentada en documentos, contrastando las ideas y datos de los documentos entre sí y con los conocimientos adquiridos en este bloque.

Contenidos.

Economía, sociedad y cultura.

España en Europa y en el mundo

Criterios de evaluación.

1. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.

2. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos)

3. Localizar y/o utilizar fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet, etc.), extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad, utilizar el vocabulario histórico con precisión.

Estándares de aprendizaje evaluable.

1.1 Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

1.2 Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

1.3 Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

1.4 Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

1.5 Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1 Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.
3.1 Lleva a cabo una reflexión coherente fundamentada en documentos, contrastando las ideas y datos de los documentos entre sí y con los conocimientos adquiridos en este bloque.

3.3. La evolución política de Francia, de la búsqueda de un régimen político a la III República (1848 a 1944):

- 3.3.1 De la Segunda República (1848) a 1879: en busca de un régimen político.
- 3.3.2 La consolidación de la República (1879-1914).
- 3.3.3 La crisis multiforme de la Francia de los años 1930.
- 3.3.4 Francia en la Segunda Guerra Mundial.

3.4. Francia desde 1945 a nuestros días:

- 3.4.1 La evolución política.
- 3.4.2 Economía, sociedad y cultura.
- 3.4.3 Francia en Europa y en el mundo.

Bloque 4. Geografía de Europa, España y Francia.

4.1 La Europa de los Estados y de las regiones:

- 4.1.1 ¿Qué es Europa?
- 4.1.2 La Europa de los Estados y la Unión europea.
- 4.1.3 El hecho regional: una región en Francia o en España.

4.2 España y su territorio:

- 4.2.1 Medio natural y social.
- 4.2.2 El espacio económico.
- 4.2.3 Desigualdades espaciales y ordenación del territorio.

4.3 Francia y su territorio:

- 4.3.1 Medio natural y social.
- 4.3.2 El espacio económico.

4.3.3 Desigualdades espaciales y ordenación del territorio.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

  - ***Procedimientos de evaluación. Criterios de calificación y recuperación***.

El proceso de evaluación será continuo, aplicándose los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación que se relacionan a continuación:

- **Dos pruebas escritas** por evaluación, que supondrán el **80%** de la nota. En términos generales, su estructura y criterios de calificación serán del tipo a los establecidos para la prueba externa de Bachibac.

- **El trabajo y actitud del alumno** supondrá el restante **20%** de la calificación y se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en las pruebas y los ejercicios realizados en clase, así como los comentarios de texto, estudios de indagación y otros trabajos… encargados para casa, valorándose la utilización del vocabulario adecuado, la capacidad de análisis, de síntesis y de crítica razonada del alumno. También incidirá en este apartado la actitud del alumno en cuanto a asistencia, participación, interés, tolerancia y respeto a las ideas de los demás y colaboración en clase.

- Asimismo, se propondrá al alumnado, con carácter voluntario, la realización de un trabajo sobre un periodo de la Historia de España anterior al siglo XIX con un soporte fundamentalmente bibliográfico. El trabajo será dirigido y supervisado por el profesor de la asignatura, y tiene como objetivo la iniciación del alumno en la lectura de libros con cierto grado de especialización y, sobre todo, en la elaboración de síntesis y la extracción de conclusiones a partir de la información obtenida. El trabajo podrá sumar a la nota final de la asignatura hasta un máximo de un punto.

La recuperaciónde los alumnos calificados negativamente se llevará a cabo mediante:

Una prueba de recuperación para cada evaluación, con la misma estructura y criterios de calificación antes descritos; si bien, dada la falta de tiempo disponible, la 3ª evaluación suspensa se recuperará en el marco de una prueba final global en el mes de mayo.

- A esta **prueba final global de mayo** se presentarán los alumnos con la materia correspondiente a una sola evaluación que aún no hayan superado (1ª, 2ª o 3ª), ya que dos evaluaciones suspensas llevarán necesariamente a una prueba global de toda la materia.

- Quienes no superen esta última prueba tendrán la posibilidad de realizar la **Prueba Extraordinaria deseptiembre,** con las mismas características.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE BACHIBAC.**

A los criterios de evaluación de esta etapa en el sistema educativo español hay que añadir los criterios propios del sistema educativo francés que se relacionan a continuación:

1. Comprender el tema y responder con exactitud y concisión a las cuestiones planteadas mostrando un espíritu crítico.
2. Responder a la problemática inicial mediante una reflexión organizada alrededor de distintos ejes vertebradores, asociando los conocimientos personales y las informaciones obtenidas a partir de los documentos dados.
3. Leer e interpretar un conjunto de documentos identificando, contrastando, jerarquizando y contextualizando las informaciones extraídas de los distintos documentos.
4. Desarrollar los conocimientos que prioricen los enfoques sintéticos y los conceptos centrales del programa.
5. Aportar ejemplos o gráficos pertinentes que sirvan de apoyo a las argumentaciones dadas.
6. Producir textos escritos con coherencia utilizando un registro adecuado.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE BACHILLERATO

1º de Bachillerato.

1º de Bachillerato

- **Viaje a Asturias. S**egundo trimestre (horario de mañana/tarde), como actividad complementaria de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo, y en colaboración con el Departamento de Educación Plástica, se planteará la posibilidad de programar un viaje a Asturias centrado en el arte contemporáneo. El programa a desarrollar incluirá una visita a **"LABoral Centro de Arte y Creación Industrial"** (Gijón), la ciudad de Gijón para ver "El elogio del horizonte" de Chillida y el **Centro Niemeyer de Avilés**.

- Además, se permanecerá al tanto de las exposiciones temporales de Arte Contemporáneo que puedan surgir a lo largo del curso en distintas salas de exposiciones de de la ciudad, con particular atención al recientemente inaugurado Centro Botín.

⇒ **2º de Bachillerato**:

- **Viaje a Bilbao.** Primer trimestre (horario de mañana/tarde), destinado conjuntamente a los alumnos Historia de España, Geografía e Historia del Arte. El programa incluirá una visita a los museos de ***Bellas Artes*** y ***Guggenheim,*** así como una actividad de Geografía Urbana en la ciudad de Bilbao, destinada a los alumnos de la asignatura de Geografía, siempre que se cuente con profesores suficientes para acompañar a los alumnos en las distintas actividades.

- **Viaje a Asturias.** Se aprovechará este viaje programado para 1º de Bachillerato también para los alumnos de Historia del Arte de 2º.

- **Exposiciones o Actividades en Santander.** Primer o segundo trimestre (horario de mañana). El Departamento estará al tanto de las exposiciones temporales que puedan surgir durante el curso en distintas salas de exposiciones de de la ciudad, el ***Museo de Bellas Artes de Santander,*** el ***Mercado del Este o el Centro Botín.*** *Igualmente, se realizará una visita al Archivo Histórico Provincial, situado en las dependencias de la Biblioteca Central de Cantabria, en* las cercanías del Instituto.

Esta programación puede variar en función de las circunstancias, estando abierto el Departamento a otras actividades que puedan surgir a lo largo del curso, sugeridas tanto por parte de los alumnos como de otros departamentos, y que por su interés merezcan la petición extraordinaria a los órganos de dirección del centro, quedando consignadas en el libro de actas del Departamento. Igualmente, algunas de las actividades programadas pueden no realizarse, pues están en función de la participación del alumnado y de su aprobación por los órganos competentes del Centro.

IX. PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES (ESO y Bachillerato)

❑ PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO EN LA ESO.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1. de la Orden EDU/56/2007, de 28 de noviembre, el **profesor que imparte la materia** de Ciencias Sociales en el nivel en que se encuentra matriculado el alumnado que ha promocionado a éste sin haber superado la materia correspondiente al curso anterior, será el encargado de elaborar el programa de refuerzo educativo destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos, adaptándose de forma personalizada a las necesidades educativas y personales del alumno.

Dicho programa de refuerzo se elaborará a partir de la información contenida en el informe de evaluación final del alumno del curso anterior y la información sobre la evolución de su proceso de aprendizaje y sus necesidades educativas proporcionada por el profesor del Departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, que le dio clase el pasado curso.

Asimismo, la planificación del programa se hará considerando los siguientes **criterios generales**:

- Alcanzar los objetivos de la materia correspondiente.
- Adquirir los contenidos y aspectos curriculares mínimos reflejados en la programación de dicha materia, ajustándolos a las necesidades educativas contempladas en el correspondiente informe individual del curso pasado.
- Integrar la materia no superada en el currículo del curso actual a través del trabajo de las competencias básicas.
- Entregar al alumno un plan detallado de las tareas a realizar y su secuenciación.
- La metodología a seguir se basará en el seguimiento personalizado de dicho plan por parte del profesor, que organizará la atención al alumno fuera del periodo lectivo ordinario, en función de su disponibilidad horaria.
- Igualmente, el profesor se mantendrá en contacto directo con la familia del alumno, bien telefónicamente o bien a través de entrevistas personales, a fin de informar sobre la forma en que va evolucionando su proceso de aprendizaje.
- Como recursos se utilizarán el libro de texto correspondiente a la materia no superada y los materiales que el profesor estime oportunos.

- Se aplicarán los siguientes **procedimientos y criterios de evaluación**:

  ⇨ La evaluación será continua y se dividirá en las tres evaluaciones ordinarias realizadas en el Centro.

  ⇨ La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá a partir de:
  - 1 prueba individual escrita.....60% de la nota

- Trabajos del alumno (actividades y ejercicios)…..…….40% restante
- Para presentarse a la prueba escrita es imprescindible presentar completos los trabajos encomendados por el profesor

Los alumnos que no superen la materia por este procedimiento se presentarán a la misma **Prueba Final Ordinaria de junio** que el resto los alumnos que la están cursando en el presente año escolar, y tendrán también una última oportunidad de superarla en la prueba **Extraordinaria de Septiembre** que será igual para todos los alumnos de cada nivel. La calificación final extraordinaria se obtendrá ponderando la nota de la prueba (60%) con los trabajos realizados por el alumno durante todo curso (40%).

- **1ª evaluación**: entrega de trabajos: 17 de noviembre; prueba escrita (examen): entre el 27 y el 30 de noviembre (en calendario establecido por el Centro).

- **2ª evaluación**: entrega de trabajos: 1 de marzo; prueba escrita (examen): del 5 al 8 de marzo (en calendario establecido por el Centro).

- **3ª evaluación**: entrega de trabajos: 19 de mayo; prueba escrita (examen): durante el mes de mayo (en calendario establecido por el Centro).

❑ ALUMNOS DE 2º BACHILLERATO CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA DE 1º DE BACHILLERATO.

Tomando como punto de referencia básico el cumplimiento de la **Programación de la materia** para el presente curso académico, se parte de los siguientes **criterios generales**:

- Superación de los objetivos de la materia y adquisición de los contenidos y aspectos curriculares mínimos presentes en la programación de la misma.

- Utilización como recursos del libro de texto del curso pasado y de los apuntes y materiales que estime oportunos el profesor encargado del alumno/a.

- El profesor encargado entregará al alumno/a la información necesaria correspondiente a la programación de la materia y llevará a cabo un seguimiento personalizado del mismo/a fuera del periodo lectivo ordinario y en función de su

disponibilidad horaria. Igualmente, se mantendrá en contacto directo con la familia del alumno, bien telefónicamente o bien a través de entrevistas personales, a fin de informar sobre la marcha de su proceso de aprendizaje.

- Aplicación de los siguientes procedimientos y criterios de evaluación:

  ⇨ La evaluación se dividirá y coincidirá con las tres evaluaciones ordinarias fijadas por el Centro, y se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la Programación, distribuyéndose la materia también conforme a lo establecido en la misma:
  - 1ª Evaluación (Unidades 1, 2, 3 y 4): 1. La crisis del Antiguo Régimen. 2. La Revolución Industrial. 3. Revoluciones burguesas y nuevas naciones. 4. Cambios sociales en el siglo XIX.
  - 2ª Evaluación (Unidades 5, 6, 7 y 8): 5. La Segunda Revolución Industrial y el imperialismo. 6. La Primera Guerra Mundial (1914-1918). 7. La Revolución Rusa. La URSS.
  - 3ª Evaluación (Unidades 8, 9,10, 11, 12 y 13): 8. La crisis de los años treinta. 9. Democracias y totalitarismos (1919-1939). 10. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). 11. De la guerra fría al nuevo orden internacional. 12. Los procesos de descolonización. Consecuencias. 13. El mundo en los inicios del siglo XXI.

  ⇨ La calificación correspondiente a cada evaluación se obtendrá a partir de **una prueba escrita por evaluación,** conforme al mismo modelo planteado en la programación de la asignatura. Los alumnos que no superen la materia por este procedimiento podrán presentarse a la Prueba Final Extraordinaria del curso que tienen pendiente de superar.

- **Calendario para el seguimiento del alumno**:
  - **1ª evaluación**: prueba escrita (examen): del 27 al 30 de noviembre.
  - **2ª evaluación**: prueba escrita (examen): del 5 al de marzo.
  - **3ª evaluación**: prueba escrita (examen): durante el mes de mayo (en calendario establecido por el Centro).

VI. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la práctica docente se hará conforme a los criterios establecidos en el Proyecto Curricular de Centro. No obstante, el Departamento seguirá unas pautas generales que se detallan a continuación.

La evaluación del proceso de enseñanza, al igual que la del de aprendizaje, será **continua** y tendrá un carácter **flexible** que permita adaptarse a las necesidades de los alumnos. Para ello, el Departamento seguirá los siguientes pasos:

- Conocer la situación de partida del proceso de evaluación, a través de la evaluación inicial y la Preevaluación.

- Formular un modelo de actuación en función de estos datos iniciales: tomar las decisiones necesarias para adecuar nuestra acción educadora a las necesidades detectadas en los alumnos en su proceso de aprendizaje, en el que se tengan en cuenta la adecuación de la programación, así como la organización en le aula, el aprovechamiento de los recursos del centro, la convivencia entre alumnos y la relación profesor-alumno.

- Hacer un seguimiento de la evolución del proceso de aprendizaje de los alumnos e introducir las medidas correctoras que sean oportunas en la programación y en la propia práctica docente.

Las **reuniones semanales del Departamento** serán el marco para llevar a cabo el **seguimiento de la programación y de la práctica docente.** Este seguimiento tomará como referente fundamental los resultados obtenidos -en cada una de las materias y cursos- en las tres evaluaciones de aprendizaje fijadas por el Centro. En consecuencia, tendrá un **carácter periódico**: al menos una vez por cada evaluación, después de constatar y valorar los resultados obtenidos, los miembros del departamento acordarán las medidas a adoptar en aquellos casos en que se detecten desajustes significativos entre la consecución de la programación didáctica y los resultados del aprendizaje de los alumnos; medidas que pueden ir desde ligeros ajustes metodológicos hasta adaptaciones curriculares grupales o, incluso, significativas.

VII. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

⇒ **PAD:** la participación del Departamento en el PAD se concreta en las actuaciones referidas a lo largo de la programación para los diferentes niveles, particularmente en los planes de refuerzo destinados **al alumnado con la materia pendiente, y en la realización de las Adaptaciones curriculares significativas.**

⇒ **Plan de potenciación de las Lenguas Extranjeras: Programa de Educación Bilingüe de francés:** el Departamento imparte la **DNL *Ciencias Sociales*** en **4º de ESO e Historia del Mundo Contemporáneo** en 1º de Bachillerato, además de la **Historia de España y Francia** en Bachibac de 2º de Bachillerato. Este curso las enseñanzas bilingües son impartidas por Carlos Martínez Noriega, profesor acreditado.

⇒ **Integración en el currículo de las TIC:** la integración en el currículo de las TIC está presente en todas las asignaturas y niveles que competen al Departamento. En las materias de *Ciencias Sociales, Geografía e Historia* ésta se concreta fundamentalmente en la obtención de información a través de *Internet* para la realización de trabajos de indagación sobre temas relacionados con la materia, y la comunicación de los resultados a través de presentaciones en *Power Point*... En cualquier caso, es en el apartado de procedimientos de cada una de las materias donde se concreta y especifica la utilización de las TIC.

⇒ **Programa de Formación en Centros (FCT):** el Departamento espera participar en los cursos que se impartirán en el Centro durante este curso

Santander, Octubre de 2017
Jefe del Departamento de Geografía e Historia
F. Javier Merino Pacheco